

CULTURA POPULAR TRADICIONAL CUBANA



Centro de Investigación y Desarrollo
de la Cultura Cubana
Juan Marinello



CULTURA POPULAR TRADICIONAL CUBANA

Colectivo de autores



NOTA AL PRESENTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

El presente documento no es una reedición, sino un facsímil de la publicación «CULTURA POPULAR TRADICIONAL CUBANA» (ISBN 959-242-014-9, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 1999). Debido a su importancia histórica y a que la tirada original ha sido agotada, se ha digitalizado y se pone por la presente a la disposición de los interesados en formato electrónico y de forma gratuita, tal y como fue publicada en 1999.

Salvo las correcciones derivadas de la subsanación de errores de digitalización, el presente documento es fiel a la edición original de la licenciada Rosario Esteva.

Edición: Lic. Rosario Esteva

Diseño, cubierta y composición: Roberto Artemio

© Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 1999

© Centro de Antropología

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello

Ave. Boyeros Núm. 63, Plaza de la Revolución,

Ciudad de La Habana, 10600, Cuba.

ISBN 959-242-014-9 Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello

Índice

Presentación	6
Introducción.....	7
Historia étnica	18
Asentamientos rurales.....	32
Viviendas y construcciones auxiliares.....	40
Mobiliario y Ajuar de la vivienda rural	47
Comidas y bebidas de la población rural.....	53
Instrumentos de trabajo agrícola.....	61
Modos y medios de transporte rural.....	68
Arte y embarcaciones de la pesca marítima	75
Artesanía popular tradicional	81
Fiestas populares tradicionales	88
Música popular tradicional	94
Danzas y bailes populares tradicionales	102
Tradiciones orales.....	109
Fichero de autores	116

Presentación

En el presente volumen, que recoge numerosos trabajos etnográficos sobre historia étnica y las distintas manifestaciones de la cultura tradicional cubana, se ofrece una visión sintética y esencial sobre el tema, que será de sumo interés no sólo para estudiosos y especialistas, sino también para el público en general.

Los textos que incluye forman parte de una obra mayor, aún inédita, el ATLAS ETNOGRAFICO DE CUBA, en el cual tuvo una destacada labor cartográfica el Instituto de Geografía Tropical y cuya elaboración ha sido el resultado de dos décadas de investigación de terreno en el país y de una acuciosa indagación en fuentes bibliográficas y documentales.

El tomo, obra de estudiosos del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, el Centro de Antropología y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, constituye un novedoso anticipo de lo que aportará el ATLAS ETNOGRAFICO DE CUBA al conocimiento de la cultura y de la identidad nacionales.

Introducción

La cultura popular tradicional, expresada en este volumen en diferentes formas y manifestaciones —materiales y espirituales—, es el objeto de estudio de una obra mayor: El Atlas Etnográfico de Cuba. Ella constituye un patrimonio de inestimable significación para todo pueblo, en el que se expresan valores de la nacionalidad que nutren y fortalecen, en un proceso de dinámica recreación, la identidad nacional.

Sus manifestaciones en la cultura material, expuestas en esta obra, son: los asentamientos rurales, la vivienda y las construcciones auxiliares rurales, el mobiliario y ajuar de la vivienda rural, las comidas y bebidas de la población rural, los instrumentos de trabajo agrícola, los modos y medios de transporte rural, las artes y embarcaciones de la pesca marítima, y la artesanía popular tradicional. En el campo de la cultura espiritual se incluyen: las fiestas populares tradicionales, la música popular tradicional, las danzas y bailes populares tradicionales y las tradiciones orales. Todo ello precedido por el estudio de la historia étnica.

Este trabajo ha sido realizado por especialistas del Departamento de Etnología del Centro de Antropología, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, así como la labor cartográfica para el Atlas estuvo a cargo del Instituto de Geografía Tropical.

La elaboración del Atlas, iniciada desde hace más de 20 años, responde a una gran variedad de factores. En primer lugar, la carencia de estudios sistematizados sobre la cultura tradicional con un enfoque etnográfico y con resultados abarcadores de la problemática a nivel nacional. Por mucho tiempo las expresiones culturales, fruto del saber popular, estuvieron relegadas a la esfera de los fenómenos, sobre los que no había un interés oficial. Sólo, un pequeño grupo de investigadores, cuyo principal exponente es Fernando Ortiz, emprendió, en la primera mitad del siglo XX, esa ingente tarea, contribuyó a su conocimiento, y, a la vez, estableció sus profundas implicaciones para la cultura cubana. La obra de esos precursores es de una vigencia incalculable y, en muchas de sus vertientes, todavía no ha sido superada. Sin embargo, al ser su labor de carácter un tanto individual y sin los presupuestos económicos

necesarios, sus resultados no pudieron abarcar la creación popular. en toda su riqueza y variabilidad.

Después de 1959, se crearon instituciones en las que se inició, con nuevos enfoques y perspectivas, el estudio de la cultura cubana. A pesar de ello, la dedicación de los esfuerzos individuales y colectivos a una u otra vertiente de la cultura, con distintos alcances históricos, sociales y geográficos, hizo que, por mucho tiempo, siguiéramos careciendo de un estudio más integral. Además, el proceso revolucionario vendría a introducir nuevos elementos al panorama ya esbozado. El conjunto de transformaciones en las esferas económica, social y cultural en corto tiempo imprimió una dinámica de cambios a la vida cotidiana y al acervo cultural tradicional, que hacía presumible la desaparición de muchas de sus expresiones en los nuevos contextos socioeconómicos y culturales, como ocurrió con algunas de ellas, al cambiar una gran parte de los elementos que le servía de sustento. Se hizo evidente la necesidad de acopiar, ordenar, analizar y clasificar el valioso material de que se disponía, con el propósito de rescatar, revitalizar y dejar constancia, para las generaciones futuras, de toda esa inmensa sabiduría popular. Era también un compromiso insoslayable y una forma de rendir tributo a los precursores de la Etnología cubana.

Estas fueron las circunstancias, entre otras, que propiciaron el comienzo de las investigaciones para la elaboración del Atlas Etnográfico de Cuba. Las secciones que lo conforman se corresponden con las temáticas enunciadas.

El Atlas contiene además un conjunto de mapas que ofrece una visión general de las características físico-geográficas de Cuba y las divisiones político-administrativas, implantadas en distintos períodos históricos, que han servido de base para la representación cartográfica; de ellas, la más usada en la obra es la establecida en 1976, por ser la que está vigente en la actualidad y en los momentos en que se desarrolló la investigación. De acuerdo con ésta, el país quedó dividido en 14 provincias, 169 municipios y un Municipio Especial.

La realización del trabajo se basó en la concepción de que todo cuanto el Hombre crea es cultura, sobre todo, aquellas creaciones en las que se expresan sus sentimientos, sus maneras de ser y pensar, sus modos de vida y sus conocimientos atesorados a través de la Historia. Ellas cumplen funciones importantes para la satisfacción de necesidades materiales y espirituales de sus creadores-portadores. Es el acervo de expresiones y manifestaciones de la creación

popular, mantenido, recreado y transmitido en un proceso secular, que lo hace tradicional y en el que se emplean vías de transmisión como la palabra y el ejemplo; en resumen, se estudian rasgos y expresiones culturales que nos distinguen como etnos, pero que, a la vez, presentan las aristas de aquellos elementos que compartimos con otros pueblos.

La cultura popular tradicional es un fenómeno creador y dinámico, por lo que durante la investigación se atendieron especialmente los cambios que ha experimentado en el decursar histórico. Al mismo tiempo, el estudio de cada fenómeno se enfocó no sólo como expresión en sí, sino en todo su significado' como elemento mediatizador en las relaciones sociales que establecen los hombres. Se tuvo en cuenta también la relación con el medio natural, sociocultural y económico en que funciona y su estrecha dependencia de las tradiciones étnicas. Todos éstos son factores que contribuyen, desde ese ángulo, a la comprensión de los procesos históricos y etnogenéticos que condujeron a la formación del pueblo cubano, puesto que la cultura lleva en sí las huellas de esa historia y de los lazos de parentesco con otros conglomerados humanos. Las informaciones son muy valiosas para el conocimiento del legado hispánico y africano de la cultura cubana.

Precisamente en el estudio de la historia étnica, se parte de una caracterización de las comunidades aborígenes que poblaban la Isla de Cuba a la llegada de los españoles y las principales zonas de contacto indo hispánico, como vía para comprender algunas de las particularidades del choque cultural ocurrido y el proceso de transculturación posterior. A continuación, y a través del estudio etnodemográfico, se presenta el nivel cuantitativo y la participación de los distintos grupos inmigratorios que arribaron a Cuba a lo largo de su Historia, desde la llegada de los españoles hasta el siglo XX. Este tratamiento del problema contribuye a dar sistematicidad y base teórica a las consideraciones sobre los orígenes étnicos de las expresiones culturales estudiadas.

Desde el primer momento, se definió que los resultados que se obtuvieran serían plasmados en dos formas fundamentales: a través del Atlas, en el que se muestran los elementos objeto de estudio en su distribución espacial y dinámica histórica, y mediante un conjunto de textos monográficos contentivos de un análisis histórico etnográfico de cada fenómeno, así como de los principales aportes logrados en ese campo. Ambas partes, aunque son complementarias y en conjunto ofrecen una visión integral del objeto de estudio, poseen relativa independencia.

La recopilación de informaciones se dirigió al logro de esos dos grandes proyectos. Para esto, fue necesario tener en cuenta los elementos señalados en relación con la insuficiencia de investigaciones sobre aspectos concretos de la cultura popular en su distribución territorial, la inexistencia de museos etnográficos y la carencia de materiales de archivos que sirvieran de fuente para los estudios históricos.

Resultó imprescindible elaborar un programa de investigación, en el que el trabajo de terreno y los distintos métodos y técnicas constituyeran la vía principal durante la indagación etnográfica. Es decir, que todo lo relacionado con la metodología fue determinado tanto por las fuentes disponibles como por los enfoques clásicos utilizados en el campo de la Etnología. Dentro de este esquema general, cada temática recibiría el tratamiento especial que sus particularidades exigiera. Se trata sólo de enunciar los principios generales.

En cuanto a la cultura material, el estudio comenzó con la realización de expediciones etnográficas que abarcaron nueve de las catorce provincias del país '(Este, Centro y Oeste), y en las que, siguiendo el método de desplazamiento radial, se visitaba un determinado número de localidades previamente seleccionadas, de acuerdo con indicadores de carácter histórico, geográfico, económico y cultural. En esta fase del trabajo, a través de la observación participante y la realización de entrevistas a informantes especializados —preferentemente de avanzada edad y oriundos de la zona estudiada— se fue acopiando el material cualitativo necesario para la elaboración de las tipologías temáticas preliminares y su consiguiente fundamentación. El equipo de investigadores, en cada expedición, se completaba con fotógrafos y dibujantes especializados para dejar constancia gráfica de las evidencias encontradas. Una vez concluida esta fase, se procedió a la preparación de los cuestionarios que, después de probados a través de un pilotaje, fueron aplicados en una encuesta nacional, mediante la cual fue posible el establecimiento definitivo de las tipologías con un elevado rigor científico y la obtención de los datos cuantitativos necesarios para la cartografía. La exactitud que demandaba trabajo determinó que los cuestionarios de encuesta fueran acompañados de los dibujos tipológico-temáticos, en torno a los cuales se desarrollaba la investigación.

Para la recogida de información, referida a la cultura espiritual y las artesanías, se realizó también una amplia e intensa labor de indagación etnográfica en todo el país, en la que se aplicaron iguales técnicas y procedimientos. Pero en este caso, la labor tuvo una decisiva participación de los especialistas en estudios culturales del Ministerio de Cultura en cada

provincia y municipio. Su conocimiento del área en la que trabajaban y el entrenamiento recibido a través de seminarios, coloquios y conferencias, donde se discutieron los objetivos del trabajo y los instrumentos que se utilizarían, facilitó el acopio de un amplio volumen de datos, que luego fueron procesados por los investigadores, responsables de toda la dirección y realización del trabajo.

La particularidad, en este caso, consistió, en que los estudios sobre asentamientos, vivienda y construcciones auxiliares, mobiliario, comidas y bebidas, instrumentos de trabajo y modos y medios de transporte se realizaron en zonas rurales, donde sus manifestaciones se conservan con mayor fuerza y pureza, mientras que la cultura espiritual —fiestas, música, danzas y tradiciones orales— y las artesanías abarcaron tanto las áreas rurales como urbanas. Las artes y embarcaciones de la pesca marítima tuvieron como escenario de trabajo todas las comunidades pesqueras del país. La información obtenida fue procesada por métodos automatizados.

El estudio en las zonas rurales, en todas las fases de la investigación, incluyó tanto la población que vive dispersa como la que se reúne en núcleos de población concentrada. Se cubrió todo el espectro socio clasista del campo cubano: campesinos independientes; agrupados en Cooperativas de Créditos y Servicios o en Cooperativas de Producción Agropecuaria y agropecuarios estatales. La composición por sexo de los entrevistados, tanto en zonas urbanas como rurales, dependió grandemente de los contenidos específicos de cada temática.

Fue importante el uso de fuentes escritas, tanto para el diseño de la investigación como para el cotejo y adecuada interpretación de los datos obtenidos directamente en el terreno.

El acopio de información, su análisis, clasificación y la elaboración de los criterios tipológicos que hicieron posible la preparación de los mapas etnográficos, se realizaron atendiendo un grupo de indicadores centrales, referidos, sobre todo, a la función que desempeña cada expresión de la cultura popular tradicional en la vida cotidiana y en el sistema de relaciones sociales entre los hombres. Siempre que fue factible, se seleccionaron, como elementos que enriquecieron la clasificación, las motivaciones de su desarrollo y los antecedentes étnicos subyacentes.

Para la cultura material, se tuvieron en cuenta, además, los materiales y técnicas o procedimientos con que han sido elaborados los diferentes objetos, aspectos de orden morfológico y el modo en que son accionados. En las manifestaciones de la cultura espiritual resultó de gran valor el establecimiento de la dicotomía entre el carácter religioso y laico de éstas, muy vinculados a los antecedentes étnicos. De esa forma, se enriquecía el criterio de funcionalidad, básico para el análisis.

Todo esto hizo posible la definición de un conjunto de tipos, subtipos y variantes tipológicas que, al estar plasmadas en mapas, donde se refleja su distribución espacial y dinámica histórica, ofrece un extenso panorama susceptible de ser utilizado para la realización de múltiples interpretaciones, tanto en el plano histórico como en su desenvolvimiento presente y en sus proyecciones futuras.

La recopilación de datos comenzó, para algunas temáticas, a finales de 1970; para otras, a inicios de la década de los 80 y culminó entre 1988 y 1990; por lo tanto, los resultados que se ofrecen no trascienden esta última fecha. Los períodos históricos en los que se presenta la información, en cada caso, han dependido de las exigencias particulares de cada fenómeno y del alcance de las fuentes disponibles.

En la sección de historia étnica fue necesario y factible remontarse a los momentos iniciales del proceso de etnogénesis, para lo cual se usaron datos obtenidos en las fuentes censales y de archivo. También en los estudios que abordan la problemática de los asentamientos rurales y algunos sobre la cultura espiritual se recogen informaciones documentales y bibliográficas del período colonial, particularmente del siglo XIX.

En las secciones en las que la información cartografiada fue obtenida a través de una encuesta nacional, la dinámica de cada fenómeno se expresa en dos cortes cronológicos: antes de 1959 y en 1988. Los análisis matemáticos y estadísticos a los que fueron sometidos los datos, facilitaron la elaboración de indicadores de frecuencia, que expresan el grado de intensidad con que se presenta cada expresión de la cultura popular tradicional en las distintas provincias del país. En ellos, además de la valoración cualitativa, está presente el elemento cuantitativo, expresado en porcentaje: Alto (60 % y más), Medio (30 % hasta 59,9 %), Bajo (10% hasta 29,9 %) y Muy Bajo (0,1 % hasta 0,9 %).

En otros casos, particularmente, en los referidos a la cultura espiritual, la información recopilada hizo posible expresar la gran variedad de manifestaciones culturales, a través de las distintas etapas de la Historia de Cuba, desarrolladas en función de satisfacer las más diversas necesidades espirituales del Hombre. Es por eso que se incluyeron informaciones referentes a aquellas expresiones que, aunque ostentaron un carácter popular tradicional en otras épocas, en los momentos en que se hizo la investigación, habían dejado de practicarse, debido a distintos procesos de transformaciones socioeconómicas y culturales; para indicar la presencia del fenómeno y su dinámica de cambio, se utilizaron los indicadores Vigente y No Vigente. En la sección dedicada a la pesca, fue posible incorporar, también, algunos exponentes que habían desaparecido y que fueron rescatados a través del método de reconstrucción etnográfica, a partir de las informaciones ofrecidas por viejos pescadores y artesanos. Estos han sido los procedimientos generales. El lector podrá encontrar a lo largo de todo este- trabajo las especificidades de cada temática.

Los resultados obtenidos evidenciaron la riqueza y variabilidad regional de nuestra cultura popular tradicional, dada la presencia de diferentes factores históricos, socioeconómicos, geográficos y culturales, por lo que resulta un material importantísimo para futuros trabajos de regionalización.

Fue posible constatar la vigencia de la cultura popular tradicional, así como la utilidad y el valor que sus expresiones conservan para amplios sectores sociales; por lo que se confirma su profunda inserción en la cultura nacional. El cultivo de la tradición se ha mantenido en presencia de factores que influyeron fuertemente sobre ella, como la masividad de la alfabetización y los efectos de las innovaciones científico-técnicas a escala nacional y, en general, las transformaciones del medio natural y sociocultural, que habían constituido su sustento a través de generaciones.

Se manifestó, una vez más, que aquellos elementos que poseen determinada carga étnica, con funciones muy específicas en la vida cotidiana, son menos proclives a los cambios bruscos y muestran una gran capacidad de adaptación y supervivencia, aún en medio de profundas transformaciones socioeconómicas. Ellos forman parte importante de la experiencia histórica de los pueblos y sirven de sustento a esa autoconciencia de origen común, tan importante para su funcionamiento y reproducción.

En cuanto a las influencias étnicas subyacentes, en las manifestaciones culturales estudiadas, hay que reconocer que hubo dificultades en el momento de delimitarlas. Esto está relacionado con la gran diversidad étnica que intervino en el proceso de transculturación y las particularidades de la inserción de cada grupo en el escenario natural, económico y sociocultural cubano. En este contexto debe recordarse que la memoria histórica de sus portadores actuales es también el fruto de ese proceso de transculturación que, por múltiples razones, han hecho que las referencias a los elementos originarios, a veces, sean muy vagas. En ocasiones, tales referencias han sido incluso olvidadas y fue necesario recurrir a la Etnología comparada. Lo que sí es posible afirmar es que se trata de expresiones cubanas, mantenidas, recreadas y transmitidas por personas nacidas en Cuba.

El cúmulo de información factual, reunido durante más de diez años de laboriosa y sistemática investigación de terreno, así como su ordenamiento, clasificación y tipologización, constituye una fuente de inestimable valor para los estudiosos de la cultura cubana, que indudablemente sobrepasa los propósitos de este trabajo. En él, se hicieron síntesis y generalizaciones que facilitan en el Atlas, a través de un conjunto de mapas, los elementos y características más significativas de los fenómenos objeto de estudio. Todo ese material se conserva en los fondos de los archivos correspondientes a cada una de las instituciones que intervinieron en la realización de esta obra.

Los resultados que se ofrecen poseen, además de valor científico, una gran importancia práctica. Ellos han sido utilizados en innumerables planes de revitalización cultural, como fuente para la elaboración de libros de texto, cursos de postgrado, filmes didácticos y el montaje de museos, para contribuir al conocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural, en sus expresiones regionales y nacionales. Los especialistas que durante todos estos años realizaron la investigación, han participado en eventos científicos, exposiciones, ferias nacionales e internacionales, coloquios y seminarios, escenarios adecuados para el intercambio de experiencias y conocimientos acumulados.

La labor conjunta, desarrollada durante estos años con instituciones y centros de investigación y promoción cultural, ha tenido importantes repercusiones, no sólo en el campo de la revitalización cultural, cuyos frutos se expresan en las secciones correspondientes, sino también en el rescate del reconocimiento y de la importancia que todo ello tiene para el trabajo cultural.

Las informaciones expresadas en el Atlas, deben ayudar a conocer las potencialidades existentes para el logro de soluciones de importantes problemas locales, donde la aplicación masiva y, en ocasiones, indiscriminada de las innovaciones técnicas no ha ofrecido los resultados esperados. De esa forma, puede coadyuvar a una posible aplicación de las ventajas que posee el acervo cultural tradicional y el valor económico que podría representar el rescate de algunas prácticas tradicionales.

El Atlas rebasa los marcos de la cultura cubana, para alcanzar el ámbito latinoamericano y caribeño, donde se han verificado procesos comunes y en los que han confluído componentes étnicos muy similares a los que intervinieron en la formación de nuestro pueblo, en condiciones históricas y de relaciones socioeconómicas, ecológicas y culturales con sus especificidades características. Para la realización de este trabajo, se preparó un modelo conceptual, teórico-metodológico, que garantizó la más estricta precisión y nivel científico de las informaciones recopiladas en sus análisis e interpretaciones. Su comprobación en la práctica, lo convierte en un instrumento aprovechable en otras áreas, en las que se promuevan investigaciones de esta naturaleza.

Como resultado de esta investigación tenemos hoy una obra cartográfica que, por primera vez, en nuestro país, aporta un estudio etnográfico sistematizado, a escala nacional, de una amplia de manifestaciones de la cultura popular tradicional y la Historia étnica de Cuba.

El Atlas consta de trece secciones, en correspondencia con las temáticas investigadas y con 238 mapas. Las bases cartográficas de Cuba se presentan en escalas de 1: 3 000 000; 1: 4 000 000 y 1: 5 000 000, y, de acuerdo con las especificidades de algunas temáticas, se han incluido otras escalas para diversas áreas del Planeta, relacionadas con los procesos estudiados. Cada sección está precedida por un texto, que ofrece informaciones y esclarece conceptos fundamentales para la comprensión de lo que se expresa cartográficamente. Los mapas están acompañados de un conjunto de grabados, fotos, dibujos, tablas y textos que ilustran los contenidos expresados en ellos.

Dado el carácter especializado de esta obra, aunque se siguen los principios generales de la Cartografía y de la Cartografía étnica, en particular, los métodos de representación utilizados constituyen un aporte en ese campo y resultan novedosos en estos trabajos. Se emplearon símbolos que fueran capaces de expresar correlaciones de fenómenos, distribución

espacial y dinámica histórica. De gran ayuda ha sido el uso combinado de cartodiagramas, cartogramas y símbolos fuera de escala, para dar una visión integral del fenómeno en cada uno de los mapas. Asimismo, se conjugaron las exigencias de la Cartografía y las necesidades de la temática que se iba a expresar cartográficamente.

Una experiencia significativa fue el trabajo conjunto desarrollado entre los cartógrafos y los etnólogos. La preparación previa de estos últimos en las técnicas de representación cartográfica, no sólo les permitió la elaboración de los bocetos de autor, sino también mantener un constante intercambio de criterios para el logro de los objetivos propuestos.

Siempre que fue posible, se respetó la terminología acuñada en la cultura popular para identificar las expresiones estudiadas y facilitar la comprensión de los vocablos utilizados, sobre todo, cuando se trata de palabras de la realidad cubana, o en el caso de las denominaciones étnicas aplicadas en Cuba a los esclavos procedentes de África, muy distintas de los etnónimos de origen.

La diversidad de temáticas que se incluye tanto en el Atlas como en el presente volumen, hizo que el trabajo interdisciplinario se convirtiera en uno de los rasgos que caracteriza la obra. La labor de etnólogos, musicólogos y cartógrafos tuvo la colaboración de historiadores, lingüistas, sociólogos, geógrafos, biólogos, especialistas en nutrición alimentaria y profesores de enseñanza artística, entre otros. El diseño de la investigación y todo el proceso de recopilación y análisis preliminar de la información en las secciones de cultura material tuvieron la participación de técnicos y especialistas del Instituto de Etnografía Miklujo Maklai de la Academia de Ciencias de la entonces Unión Soviética.

En esta presentación, resultaría prácticamente imposible mencionar todas aquellas personas e instituciones que, en las diferentes fases de la investigación, contribuyeron a su ejecución. Basta decir que recibimos el apoyo y tuvimos la participación directa de técnicos y especialistas de la Academia de Ciencias de Cuba y del Ministerio de Cultura, y que la colaboración se extendió a todos los organismos en cada provincia y municipio del país. Técnicos, profesores, universitarios y profesionales de muy diversas disciplinas ayudaron en la recopilación de datos. Reconocimiento especial merece la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), que creó todas las condiciones para el desarrollo del trabajo de terreno entre la población rural. Nuestro mayor agradecimiento a aquellos que constituyeron la fuente

nutricia de la investigación, ofreciendo toda la información requerida, tanto en zonas rurales como urbanas: campesinos, trabajadores, amas de casa, artesanos, pescadores, músicos, bailadores y religiosos.

Dr. Juan A. Alvarado Ramos

Historia étnica

Dr. Jesús Guanche Pérez, Dra. Ana Julia García Dally

El estudio de los componentes étnicos que dan origen a la nación cubana contemporánea constituye un necesario marco de referencia para conocer la significación y alcance del presente trabajo, ya que las principales manifestaciones de la cultura material y espiritual de Cuba están estrechamente vinculadas con el proceso histórico del poblamiento desde la época colonial, debido a los complejos nexos entre los componentes étnicos originarios y la posterior formación del etnos-nación, hasta su actual fase de consolidación.

La mayor parte de las investigaciones sobre la población de Cuba ha estado concebida desde el punto de vista, principalmente, demográfico en su visión global, con aisladas referencias a los componentes étnicos antecedentes, pero con repetidas confusiones de lo étnico con lo racial.

El estudio de la composición étnica abarca el enfoque sincrónico-diacrónico (histórico, geográfico y demográfico) del poblamiento aborigen, hispánico, africano, chino-filipino y antillano; de otros lugares de América, Europa y Asia, así como el más importante de todos: el poblamiento cubano; es decir, la base humana que constituye hoy el principal componente étnico de la nación.

En relación con los componentes hispánicos, en su sentido geográfico y metaétnico, o sea, lo referente a España peninsular e insular y los principales pueblos que la habitan, el español es el mayoritario y ocupa históricamente el área Norte, Centro y Sur, en las regiones de Asturias, Castilla (la Vieja y la Nueva), León, Extremadura, Aragón, Andalucía, Murcia, así como parte de Valencia y Navarra, con independencia de las particularidades regionales. El catalán habita el área nororiental, en las regiones de Cataluña, la mayor parte de Valencia, las Islas Baleares y un grupo poco numeroso en Aragón. Los gallegos habitan el área Noroeste de España, en la región histórica de Galicia y otros grupos menos numerosos en las áreas vecinas de Asturias y León. Los vascos habitan en el Norte, en el área occidental de Los Pirineos, en el

territorio de las actuales provincias vascongadas (Alava, Guipúzcoa y Vizcaya), así como la mayor parte de Navarra y parte del extremo Sur de Francia. Los canarios, cuya etnogénesis ha sido el resultado de complejos procesos migratorios, de múltiples influjos culturales del Norte de África y de Europa Mediterránea, habitan las siete islas mayores que se encuentran en la parte noroccidental del continente africano (Hierro, La Palma, Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote).

En relación con los componentes africanos, nos referimos a los grupos humanos procedentes del África occidental subsahariana durante la trata esclavista, pertenecientes a múltiples etnias, vinculadas en el habla con la familia Nigero-cordófana, que en Cuba son conocidas mediante diversas denominaciones metaétnicas (arará, carabalí, congo, gangá, lucumí, mandinga, mina y otras), relacionadas con topónimos e hidrónimos sus lugares de asentamiento, captura, concentración y venta, que, a su vez, abarcan diversos etnónimos y denominaciones étnicas.

En relación con los componentes chino-filipinos, nos referimos a los pueblos del área meridional de China continental y a los inmigrantes traídos desde Filipinas, aunque estos últimos vinieron en menor cantidad.

Referente a la denominación antillanos, el peso fundamental lo tienen los inmigrantes haitianos y jamaicanos.

El criterio cuantitativo-cualitativo de los diferentes censos, representa una de las vías para determinar el peso demográfico y consecuentemente sociocultural de cada componente étnico antecedente, así como para distinguir el etnos-nación cubano principal (más de 98 % de toda la población actual residente en Cuba), de los pequeños grupos étnicos representantes de otros pueblos.

Por tanto, se debe distinguir el grupo étnico (pequeña parte de una etnia más numerosa que reside en el territorio, habitado por una o más etnias cuantitativamente mayores, las que constituyen un organismo etnosocial estable con aparato gubernamental y/o estatal), de la minoría étnica (etnia cuya totalidad o casi totalidad vive en su territorio de pertenencia histórica, junto a una o más etnias cuantitativamente mayores dentro del ámbito de un gobierno y/o estado). En otros contextos, estos conceptos son definidos de manera contraria.

Cuba no posee minorías étnicas, sino tantos grupos étnicos o representantes particulares de otras etnias, cuantos conjuntos de residentes permanentes viven en el país en forma de pequeñas comunidades o en familias y que, por separado, ninguno alcanza en la actualidad 1 % de toda la población. Por orden alfabético, los grupos de residentes canarios, catalanes, chinos, españoles, gallegos, haitianos, jamaicanos, japoneses, vascos y otros de variada membresía poseen similares derechos civiles y laborales que el resto de la población del país, y esto ha influido favorablemente en dos tipos de procesos étnicos muy interconectados, debido a la acelerada mezcla con la población local:

1. En primer lugar, se acrecienta el grado de consolidación del pueblo cubano en tanto etnos-nación, en la medida, en que no sólo crece en sí (crecimiento natural), sino que incorpora para sí los nacidos en otros pueblos y, sobre todo, sus descendientes, con independencia del éxodo emigratorio; y
2. En segundo lugar, paralelamente, se acelera el proceso de asimilación natural de pequeños grupos étnicos o de sus representantes, en el etnos nacional a partir de la primera o segunda generaciones, según el grado y la intensidad de la cercanía o distancia lingüístico-cultural (incluso matrimonial) del grupo o de sus individuos respecto al etnos-nación cubano.

Una de las fuentes principales para reconstruir la historia étnica de Cuba es el conjunto de censos de relativa confiabilidad, efectuados desde la etapa colonial (1774) hasta el de 1970, que recoge en su información primaria el lugar de nacimiento de las personas residentes en Cuba. Lamentablemente, el censo de 1981 no incluyó el lugar de nacimiento en su encuesta nacional e impidió dar continuidad a las investigaciones sobre esta temática. A diferencia de los indicadores de raza y ciudadanía, el lugar de nacimiento tiende a reflejar mejor que los otros la diversa composición etnorregional de procedencia o pertenencia, pues la estrecha noción de raza está limitada al color de la piel y la ciudadanía indica sólo *status* jurídico, no étnico.

Sin embargo, el lugar de nacimiento es un dato global que tampoco señala con claridad la composición étnica, pues tanto la inmigración hispánica como la africano-subsahariana — que son las principales y más estables oleadas inmigratorias tras el etnocidio aborigen— tienen carácter multiétnico y abarcan amplios territorios de procedencia; pero, al menos, permiten concretar determinadas cifras operativas respecto al total de la población de la Isla en cada uno

de los cortes censales, lo que posibilita un análisis comparativo con otras fuentes para la investigación.

Para ofrecer alternativas de solución a las diversas incógnitas sobre la etnohistoria del poblamiento, existe otra fuente, no muy estudiada, que son los archivos parroquiales, de gran utilidad para la época colonial. Su estudio muestral ha permitido caracterizar no sólo las áreas y pueblos de procedencia de las inmigraciones hispánica y africana, sino de otros lugares de América, Europa y Asia. Conjuntamente, esto hace posible medir la gran significación que tiene, desde los primeros años estudiados, la población nacida en Cuba con independencia del origen de sus progenitores.

En relación con la población aborígen, en varios archivos parroquiales aparecen registrados indios hasta muy entrado el siglo XIX —período en que la mayoría de los historiadores los dan por extinguidos—, sobre todo, los residentes en Jiguaní, Bayamo, El Caney, Baracoa y Holguín.

Al considerar la población hispánica, la información acerca de la procedencia que aparece en los archivos parroquiales es muy heterogénea, pues se encuentra registrada en la villa, comarca, pueblo, ciudad, principado o arzobispado, por lo que es necesario cotejar un gran volumen de datos para determinar tanto las regiones históricas como las etnográficas y lingüísticas, hasta deducir, según la naturalidad del residente, su pertenencia étnica. Asimismo, la correlación de la información de los archivos con los censos, y otros trabajos al respecto, permite valorar cambios cualitativos y cuantitativos en los procesos migratorios externos, así como considerar que el mayor peso demográfico de la inmigración hispánica, tanto respecto a sí como al total de la población de Cuba, no fue durante la época colonial, sino en las tres primeras décadas del siglo XX.

En la inmigración forzada desde África occidental subsahariana, los archivos parroquiales permiten corroborar que la inmensa mayoría (más de 90 %) de la población censada como negra era esclava y africana —por lo que aparece regularmente la denominación genérica o metaétnica del individuo—; y que, opuestamente, la inmensa mayoría de la población censada como mulata era libre y nacida en Cuba; lo que también se corrobora a través de la composición sexual por censos, según el color de la piel, ya que mientras la población registrada como blanca y negra presenta mayores índices de masculinidad, la

población mulata es muy equilibrada en todos los cortes estadísticos. La presencia del poblamiento chino, antillano, norteamericano y otros es posible realizarlo mediante la información censal existente, así como compararlos con los resultados de otras investigaciones demográficas y etnológicas recientes, junto con determinadas estimaciones estadísticas.

Paralelamente, el poblamiento cubano constituye resultante histórica y nueva síntesis étnica de las anteriores formas de asentamiento. Aunque la Información censal permite su reconstrucción desde mediados del siglo XIX (1861), los datos que se obtienen de los diferentes archivos parroquiales posibilitan medir su alta significación estadística (primero, como población criolla o endógena) desde la etapa anterior al primer censo, efectuado en Cuba (1774), hasta el proceso formativo de la nación cubana.

Durante la etapa neocolonial, las informaciones estadísticas, que pueden servir de base para el estudio de la inmigración, se caracterizan por su dispersión y fragmentación. Así, por ejemplo, mientras el Ministerio de Hacienda asumió todos los aspectos relativos a las migraciones, el de Gobernación fue responsable del Registro Civil y el de Sanidad de las defunciones, sin que existiera un organismo rector que orientara y analizara esta actividad a nivel nacional.

Los Censos de Población, imbricados a partir de 1907 con objetivos electorales, presentan limitaciones que restringen la posibilidad de comparar y valorar la dinámica de un fenómeno, entre uno y otro período censal, a pesar de que su organización y contenido respondieron, en su inmensa mayoría, al patrón que fijaron las autoridades de ocupación militar de Estados Unidos, al realizar el Censo de 1899. La modificación de parámetros, que fueron aplicados con anterioridad, la supresión o generalización de determinados indicadores en sus tablas estadísticas y hasta las dificultades inherentes al procesamiento y publicación de algunos de ellos, conspiran contra este propósito. A pesar de estos inconvenientes, los censos constituyen una fuente de obligada referencia para conocer el peso demográfico de los diferentes componentes étnicos, su distribución territorial, así como su grado de concentración o dispersión en el territorio nacional.

Otra fuente importante la constituyen las series estadísticas que, a partir de 1902, comenzara a elaborar la Secretaría de Hacienda sobre el movimiento de inmigrantes y pasajeros, lo que proporciona una visión más pormenorizada de las características de esta

inmigración, a pesar de que en su clasificación también se detectan imprecisiones u omisiones entre uno u otros períodos.

Todo esto posibilita una nueva interpretación etnohistórica del poblamiento de Cuba desde sus componentes étnicos originarios hasta la población cubana contemporánea. La interacción de los factores lingüístico-culturales, psicológicos, biológicos y espacio-temporales, que condicionan la formación y desarrollo de la etnicidad en cualquier grupo humano históricamente establecido, con sus rasgos comunes y en dependencia de su monto cuantitativo, se encuentra íntimamente vinculada con la creación, transmisión y transformación de la actividad, los objetos y los valores culturales, entre los que se encuentran todos los contenidos temáticos del *Atlas Etnográfico*.

Debido a este proceso histórico de más de medio milenio, el pueblo cubano, como ‘sociedad contemporánea formada por más de once millones de personas, constituye una nación uniétnica y multirracial. Este hecho poco común en la etnogénesis de muchos pueblos de África, Asia y Europa representa una regularidad en otros pueblos nuevos de América, lo que es necesario considerar y resaltar.

Desde el punto de vista étnico, el violento impacto de la conquista hispánica desde 1510 sobre la población aruaca insular, asentada durante milenios Archipiélago, redujo el monto global estimado habitantes, desde unos 112 000 en el momento de su encuentro con el Viejo Continente a sólo 3 900 en 1555; es decir, 3,48 % de la población inicial, en menos de medio siglo. De modo que este componente étnico no desempeñó un papel demográfico significativo al quedar en sus inicios concentrado en los reductos de Guanabacoa, La Habana, y Jiguaní y El Cobre, en las actuales provincias Granma y Santiago de Cuba, respectivamente; o disperso en áreas de difícil acceso como la parte montañosa de Guantánamo, donde aún se encuentran descendientes cubanos de muy antiguos aruacos, ya mezclados con la población local.

En la formación de la etnia cubana, fueron importantes las migraciones del área sudpeninsular e insular de España (Andalucía e Islas Canarias principalmente), durante los siglos XVI al XVIII, y las migraciones forzadas de la región occidental de África subsahariana (sobre todo, los pueblos bantú hablantes y, luego, los yoruba), cuya entrada masiva tiene su apogeo durante la primera mitad del siglo XIX, tras el cese “legal” de la trata esclavista. Ambos

conglomerados multiétnicos, los de España (canarios, catalanes, españoles, gallegos y vascos, principalmente) y los de África occidental subsahariana (*schanti*, *bacongo*, *bambará*, *fulbé*, *ibibio*, *ibo*, *malinqué*, *yoruba* y muchos otros) se fusionaron tanto, por separado (interhispanicos e interafricanos) como entre ambos (hispanico africanos), de manera que desde el siglo XVI se va formando una población endógena no dependiente sólo de la migración externa, sino de su propia capacidad reproductiva. Tanto los componentes español-canario como *bacongo-ambundo*/*ibodbibio*/*wolof*/*achanti-fanti*/*eve-fon* desempeñaron un significativo papel primario en la formación de un sustrato genético y cultural no arnaco que asumió su desarrollo demográfico. La presencia posterior y masiva de gallegos, catalanes, yoruba, malinqué, entre otros, amplió el espectro hispanico y subsahariano de la población, ya existente en Cuba.

Debido al estallido revolucionario de Haití, desde el último decenio del siglo XVIII hasta los primeros años del siglo XIX, se efectúa un importante flujo de inmigrantes franceses y franco haitianos —población nacida en Haití, portadora de rasgos africanos y franceses transculturados en el nuevo contexto histórico-social—, quienes se asientan sobre todo hacia la parte sudoriental de la Isla e influyen favorablemente en su desarrollo socioeconómico y cultural.

Desde mediados del siglo XIX, son incorporados al caleidoscopio étnico de la Isla diversos componentes asiáticos, procedentes en su mayoría del Sur de China y Filipinas, en calidad de contratados y, más tarde, varios miles de chinos provenientes de California se asientan en áreas urbanas de la parte occidental de Cuba.

La convivencia de estos componentes étnicos de diverso origen, que se caracterizan por el alto índice de masculinidad y su obvia relación matrimonial con mujeres nacidas en Cuba, descendientes a su vez de los primeros inmigrantes, van generando procesos de transmisión de rasgos culturales a nivel intrageneracional e intergeneracional, condicionados por el activo papel de la madre endógena hacia sus hijos y nietos, también nacidos y educados en un nuevo espacio-temporal y cultural, en relación con la procedencia de los pobladores hispanicos, africanos, asiáticos o antillanos, por sólo señalar los más numerosos.

En las nuevas generaciones nacidas tempranamente en Cuba desde el siglo XVI, se van formando rasgos de etnicidad que sintetizan aportes hispanicos y/o africanos u otros, según el lugar de asentamiento y grupo social de pertenencia, que abarcan las más diversas esferas de la

vida. Pero, paralelamente se generan nuevos rasgos étnicos, condicionados por el contexto espacio-temporal, aún no nacional, sino limitado, durante la época colonial o etapa formativa del etnos cubano, al área de residencia de los pobladores; ya que aún las migraciones internas no desempeñan un papel tan importante en la dinámica demográfica como las migraciones externas y, sobre todo, el crecimiento natural de la población, cuyo ritmo se hace creciente.

Rasgos como la noción de pertenencia territorial (local o regional), el uso generalizado de la lengua española con sus matices particulares en el habla y el léxico, enriquecido con múltiples topónimos, hidrónimos y otros vocablos de origen arnaco y no arnaco, así como diversos términos de procedencia subsahariana, con un alcance más limitado; rasgos culturales y psicológicos, condicionados por el tipo de actividad económico-productiva, la pertenencia socio- clasista y estrechamente relacionados con el permanente proceso de información-transmisión a nivel social, familiar e interpersonal, tuvieron una función más significativa que las diferencias bioantropológicas de los individuos en la formación de un ser étnico independiente de sus progenitores históricos.

La formación de una autoconciencia étnica que, en su desarrollo, se fusiona en el contexto cubano con la conciencia nacional, como noción y acción identificadora de este grupo humano y a la vez diferenciadora respecto a otros, tiene su eclosión en las luchas por la Independencia anticolonial (1868- 1898), como resultante histórica de un movimiento global en el Continente americano, pero con rasgos particulares.

El advenimiento del siglo XX, junto con la crisis económica y demográfica, generada por la guerra de 1895-1898, y como parte de un nuevo proyecto de dependencia neocolonial en el contexto republicano, abre las puertas a la inmigración masiva, sobre todo, hispánica y antillana, en condiciones tan onerosas como el siglo pasado, especialmente, para los inmigrantes pobres que tratan de abrirse paso sólo con su mano de obra. Al mismo tiempo, la inversión creciente de capitales (en su mayoría norteamericanos) y la consecuente inmigración familiar especializada, contribuyen a perfilar la estructura socioeconómica subdesarrollada y sus múltiples implicaciones negativas en torno a la inestabilidad permanente desde el punto de vista político, económico y social. A pesar de ello, el peso cuantitativo en lo demográfico y cualitativo en lo cultural de la población cubana durante el siglo XX ha sido superior respecto a los componentes étnicos exógenos y esto ha contribuido a preservar una identidad, aunque

cambiante en el tiempo, no obstante la abierta estrategia de disolución por migración durante la etapa neocolonial, tanto de extranjeros hacia Cuba como de cubanos hacia otros países.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX, Cuba se convierte en centro receptor de una fuerte corriente migratoria. En el transcurso de esos años, país cerca de 1 200 000 inmigrantes, influyen de forma decisiva en el crecimiento demográfico de la Isla, marcan con su impronta el desarrollo socioeconómico del país y aportan elementos que, a través de un proceso creador y enriquecen la cultura nacional, en mayor o escala. El factor migratorio constituye una pieza los planes de reconstrucción económica que, primer instante, y apenas concluido el proceso independentista, se trazan los círculos dominantes, quienes ven en su fomento y arribo, la solución pronta y eficaz a la demanda de una fuerza de trabajo que no existía en un país que, arrasado por la guerra, tiene en 1899 sólo 1 572 797 habitantes. A partir de ese momento y hasta los inicios de la década de los años treinta, su peso, composición y grado de importancia están condicionados por factores económicos y determinados, en última instancia, por los procesos de expansión o contracción que la industria azucarera experimenta a través de todo este período.

Así, mientras las leyes inmigratorias, vigentes durante la primera década de vida republicana, favorecen la llegada de una inmigración blanca —en su mayoría procedente de la España insular y peninsular—, a partir de 1913 quedan relegadas al olvido las limitaciones que hasta ese momento prohibían el arribo de determinadas nacionalidades, catalogadas como “indeseables”. La expansión de la industria azucarera, en el marco coyuntural que genera la Primera Guerra Mundial y el período de post-guerra, condicionan este hecho, y el “bracero antillano” irrumpe entonces en el panorama nacional como mano de obra barata imprescindible para garantizar las extenuantes faenas agrícolas que requiere el corte de caña y la fabricación del preciado dulce.

A partir de los años veinte, se acelera el proceso de deterioro y crisis de la economía cubana. Su efecto se observa de inmediato, no tanto en el monto de la inmigración, como de su composición y distribución territorial. Por primera vez, los componentes haitiano y jamaicano superan las cifras anuales de inmigrantes procedentes de otros países, pues su presencia deviene indispensable para una política económica, destinada a depreciar los salarios y abaratar los costos de producción por esta vía.

Desde 1926, comienza a disminuir de forma ostensible el monto de la inmigración. La crisis mundial de 1929 y su impacto sobre una economía dependiente y subdesarrollada como la de Cuba, unido a la política arancelaria de Estados Unidos, provoca la disminución abrupta de su mercado azucarero con la aplicación del arancel proteccionista Hawley-Smoot y colocan al país al borde del colapso económico, lo que favorece el estallido de un proceso revolucionario y crea condiciones adversas a la inmigración. El deterioro de la economía, la disminución de la producción azucarera con la consecuente extensión del llamado “tiempo muerto” y el incremento del desempleo, conducen a que, en 1933, se decreta la repatriación forzosa de extranjeros por constituir una carga para el Estado cubano, medida que mucho afectó a los haitianos, obligados por la fuerza a regresar a su patria, sin tener en cuenta que algunos habían fundado una familia en Cuba y que otros ya tenían medios económicos para subsistir. A esta disposición se suma la Ley de Nacionalización del Trabajo, que establece la obligación de tener en toda empresa, por lo menos, 50 % de obreros o empleados cubanos.

Ambas medidas, dirigidas a proteger al trabajador cierran las puertas a una inmigración económica, favorecida y estimulada hasta aquel momento, pero ahora sin posibilidades de empleo en país, inmerso en una grave crisis socioeconómica, que adquiere, a partir de 1934, un carácter permanente con la firma de un nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos de Norteamérica y la promulgación de la Ley Costigan-Jones, o Ley de Cuota Azucarera que establece la máxima capacidad que en el futuro podrá alcanzar esta industria básica.

Durante toda esta etapa, el componente hispánico mantiene un flujo constante y mayoritario, favorecido por diversos factores. La similitud de costumbres, lengua, educación y religión, la presencia en Cuba de una poderosa colonia española, con importantes relaciones económicas y políticas, más la dispersión a todo lo largo de la Isla, de familiares, amigos, conocidos o simples coterráneos, se conjugó con una legislación inmigratoria favorable. Por otra parte, el mito de las riquezas y oportunidades de América, unido tanto a la pobreza y desempleo reinante en determinadas regiones de España como a situaciones coyunturales tal como sucedió con la guerra de Marruecos, son factores que convergen y estimulan esta inmigración hasta convertir a Cuba en el país que, después de Argentina, recibe la mayor cantidad de inmigrantes hispánicos en este período.

En importancia numérica le siguen los componentes haitiano y jamaicano. Su concentración en las regiones azucareras y cafetaleras de las antiguas provincias de Oriente y Camagüey, el color negro de su piel, las diferencias de idioma y costumbres y las condiciones infrahumanas de vida a que son sometidos, da un nuevo sesgo a las características de esta inmigración en el siglo XX.

Mientras que la situación del jamaicano, sin ser envidiable, resulta más favorable, por tener la protección de su Consulado, dominar el inglés y poseer un mayor nivel de instrucción, que incluye el dominio de diferentes oficios; el haitiano, en cambio, desde el inicio de la contratación en su tierra de origen, es víctima de todo género de vejaciones. En su mayoría analfabetos, aislados por la barrera casi infranqueable del idioma, hacinados en barracones, con salarios miserables pagados en fichas o vales, obligados a entregar parte de sus escasos ahorros para cancelar las deudas de su viaje y sin protección alguna, su *status* fue similar al del antiguo culi chino del siglo XIX.

Mas, durante estos 30 años de vida republicana, también arribaron al país otros componentes étnicos, que si empleamos el símil de Fernando Ortiz, entraron en la *cazuela* del “ajijaco cubano” para agitarse, entremezclarse y disgregarse en un mismo bullir social.

De una Europa convulsionada por la Primera Guerra Mundial y llena de temores e incertidumbres ante el triunfo de la Revolución de Octubre y la situación económica de la postguerra, llegan con mayor fuerza, a partir de esos años, núcleos importantes de ingleses, italianos, polacos, franceses, rusos y portugueses, sin que faltaran holandeses, lituanos, húngaros y rumanos, entre otros.

Del continente asiático, la inmigración china se mantiene como el exponente más importante, a pesar de las leyes que impiden su acceso en determinados períodos, bajo el argumento racista y xenófobo de portadores de taras físicas y morales, intrínsecas a la raza. También en este período, arriban en cantidades apreciables sirios, turcos, japoneses, palestinos, hindúes y hasta filipinos.

A su vez, México y Puerto Rico proporcionan el mayor número de latinoamericanos, sin que faltaran dominicanos y cantidades reducidas de inmigrantes procedentes de Centroamérica.

La inmigración desde los Estados Unidos también mantiene, como una constante, favorecida por los mecanismos de dominación económica y política impuestos por ese país; mas, a diferencia de los restantes, se trata de una inmigración blanca, calificada, de tipo familiar, que permanece, en lo posible, como célula aislada del medio cultural circundante. Aunque, su mayor peso está, en los primeros años de la república neocolonial, condicionado por los intentos de colonización agrícola en diferentes zonas de las antiguas provincias de Camagüey, Oriente e Isla de Pinos, siempre existió en Cuba una fuerte presencia de ciudadanos norteamericanos, residentes, por lo general, en la capital y en las distintas ciudades de la Isla, así como en los territorios donde estaban sus inversiones.

En Cuba, es necesario reiterar que cuando se hace referencia a la composición étnica de la población, no debe identificarse ni confundirse con la composición racial, pues el estudio de las razas y tipos humanos abarca fundamentalmente las características bioantropológicas de los individuos en determinado contexto grupal, condicionado histórica y culturalmente. Los más recientes estudios sobre las relaciones entre raza y etnia confirman que las diferencias superan las semejanzas.

Desde el punto de vista racial, si bien la raza mongoloide, representada por los aborígenes indoamericanos, tendió a disminuir aceleradamente acorde a su desaparición física o su mezcla y asimilación por otras razas humanas, el tipo mediterráneo de la raza europeoide y la raza negroide subsahariano-occidental tendieron a crecer, no sólo respecto a cada una de ellas, sino a partir del relativo equilibrio en la composición sexual de la mezcla de éstas; es decir, en la población mestiza, mulata (europeoide-negroide) u otra forma de mestizaje (europeoide-aborígen o negroide-aborígen), a pesar del racismo institucional y socio familiar existente en las relaciones humanas con un carácter público, ya que, de manera privada, las estadísticas y las actas parroquiales evidencian lo contrario.

En todos los grupos humanos de Cuba, se observan los matrimonios mixtos tanto desde el punto de vista étnico como racial. El encuentro en un nuevo medio tendió a romper la endogamia étnica de procedencia y condicionó la creación de nuevos matrimonios exogámicos a la vez que diversos círculos endogámicos con carácter territorial, como una regularidad esencial de cualquier etnos desde su fase formativa. Estos círculos endogámicos se hicieron más acentuados en las poblaciones alejadas de la costa (por ejemplo, las actuales ciudades de Sancti Spiritus, Camagüey y Holguín, cuyos matrimonios entre personas nacidas en Cuba

oscilan de las tres cuartas a las ocho décimas partes, con la presencia de un número limitado de familias que se cruzan entre sí y disminuyeron relativamente en ciudades costeras como La Habana y Santiago de Cuba, por su carácter cosmopolita y su intensa actividad portuaria, generadora de un amplio tráfico mercantil y humano).

Si una población racialmente mulata fue el resultado evidente de los matrimonios mixtos hispánico-africanos, en el sentido más inmediato y superficial del mestizaje, esto también sucede con la mezcla intraeuropoide (españoles, canarios, franceses, italianos y otros), pero desde el punto de vista étnico.

La población perteneciente a la rama asiática de la raza mongoloide, representada por los chinos y filipinos, así como por los comerciantes chino-californianos, fue casi exclusivamente masculina y ello influyó en su acelerado mestizaje interracial e intercultural.

La multirracialidad, inherente a la formación histórica del etnos nacional cubano, lejos de crear componentes étnicos desconectados, tendió a la formación sistémica de un conjunto concatenado de procesos étnicos unificadores de diferente alcance territorial y de variada duración cronológica.

Desde la asimilación étnica forzada hispánico-aborigen, que origina la casi extinción física de los primeros pobladores y facilita la incorporación de múltiples elementos lingüístico-culturales al patrimonio cubano contemporáneo, hasta la mixación o fusión hispánico-africana —que es resultado y síntesis de diversos procesos de integración interhispánica e interafricana— generan, al mismo tiempo, una población nacida en la Isla que tiende a reproducirse biológica y culturalmente durante varias generaciones a un ritmo más acelerado que el de las migraciones externas y resulta no sólo independiente de ella, sino deviene el componente étnico más importante.

Esto condiciona una tendencia a la consolidación étnica nacional que, en índices demográficos globales, se observa tanto a nivel del equilibrio en la composición por sexo en cuanto a la potencial reproducción biológico-cultural del etnos, como en la ubicación macrorregional de la población cubana, en relación con el relativo balance estable de la ubicación geográfica, a partir de un acelerado proceso de urbanización desde mediados del siglo XIX y del crecimiento de las migraciones internas.

Las migraciones externas de la población cubana durante el presente siglo, condicionadas por factores endógenos y exógenos, tienden a generar procesos de división étnica respecto al etnos-nación mayoritario. No obstante, el millón y medio de cubanos residentes en más de cuarenta países también son portadores directos o referenciales de diversas formas de la cultura nacional y no sólo son influidos por la lengua y la cultura de los países receptores, sino que participan con ellos en sus características socioculturales de origen.

Asentamientos rurales

Dr. Juan Antonio Alvarado Ramos

El poblamiento contemporáneo de Cuba y la conformación y desarrollo de los asentamientos rurales, son el resultado de un largo proceso que comenzó desde el inicio de la Conquista y Colonización de la Isla, a principios del siglo XVI. En contraste con lo ocurrido en otras tierras americanas, los poblados aborígenes de Cuba fueron desapareciendo al tiempo que iban siendo diezmados sus habitantes. Las siete villas fundadas por Diego Velázquez entre 1512 y 1514, constituyeron el primer paso en el proceso de colonización y poblamiento. Ellas fueron la antesala de un movimiento económico y demográfico que se desarrolló condicionado por diversos estímulos internos y externos.

Pasados los primeros tiempos de la Conquista y Colonización, la brusca reducción de los aborígenes, la inexistencia de verdaderos yacimientos auríferos, unidos a los nuevos estímulos exteriores, en particular, las empresas conquistadoras hacia el Continente americano—que provocaron el rápido despoblamiento de Cuba a los pocos años de la llegada de los colonizadores hispánicos— produjeron la transformación de este panorama inicial de fundaciones. La colonización y el poblamiento seguirían entonces los derroteros marcados por las nuevas actividades económicas, las que se irían fomentando en la Isla. Las informaciones que se presentan están encaminadas a profundizar en el conocimiento de este proceso a la vez que se trata de resaltar algunas de sus características regionales.

Este estudio reviste una importancia específica en el marco de la investigación en que se inscribe, dado que puede ayudar en el análisis de la historia, costumbres, tradiciones y cultura en general, de la población del campo. La presencia y conservación de las distintas manifestaciones de la Cultura Popular Tradicional muestran una marcada relación con los tipos de asentamiento. Es cierto que éstos son el resultado de condiciones socioeconómicas concretas, pero cuando se establecen pasan a formar parte de la herencia cultural y actúan directamente sobre la vida sociocultural de sus pobladores.

Uno de los rasgos distintivos del poblamiento en el período colonial, fue la desigual distribución de la población en el territorio insular; lo que estuvo presente desde los primeros años de la dominación española y se mantuvo como una constante hasta el siglo XX, con los matices que le imprimió cada etapa del desarrollo económico. Los datos que ofrecen los censos de la época, entre ellos el de 1862, elaborado en un momento crucial de transición en la Historia de Cuba, ilustran claramente esa realidad y constituyen una base para la comprensión de esta problemática en el siglo XX. Las áreas de los mayores volúmenes demográficos fueron siempre aquellas en las que ocurría el más fuerte desarrollo económico y hacia donde se dirigían los principales movimientos migratorios.

Como resultado del crecimiento demográfico y la ampliación de las áreas que se abrían al proceso de colonización interior, aumentaba continuamente el número de poblaciones, al tiempo que cada renglón económico generaba asentamientos, cuyas características dependían de las necesidades de sus respectivas formas de organización de la producción y tenencia de la tierra.

El análisis de este fenómeno ha sido a menudo abordado desde una clasificación que agrupa la población a partir de dos indicadores: urbano y rural, incluyendo en el primero todas aquellas personas que reportaban en poblaciones y en el segundo, las que se consignaban en fincas; sin embargo, la identificación de urbana para todas las localidades recogidas en el censo no se corresponde con la realidad y podría causar innumerables confusiones. Conjuntamente con las grandes ciudades y villas, el censo expone pequeños núcleos que muy frecuentemente no rebasaban las cuatro o cinco viviendas reunidas. Por esa razón, la clasificación se ha hecho sobre la base de las dos formas fundamentales en que se ha asentado históricamente la población: la dispersión y la concentración de habitantes. Ello permite destacar otros rasgos típicos del poblamiento de Cuba.

Se ha clasificado como población dispersa, aquella que vivía en fincas (haciendas, potreros, vegas de tabaco, estancias, sitios de labor y cafetales). En ellas, como norma, vivían reducidos grupos de personas, muchas veces aislados y dispersos entre los campos. A la población concentrada corresponde, entonces, la que era reportada en ciudades, villas, pueblos, aldeas, caseríos y la de los ingenios azucareros. Estos últimos se recogían en la documentación de la época como una finca rústica más, pero sus moradores vivían reunidos en el área del batey y, en su inmensa mayoría, por muy pequeños que fueran, superaban en número de

habitantes a muchas de las poblaciones que se relacionan en los censos. El análisis de estos datos muestra el alto número de personas que vivía en asentamientos concentrados: 53 % del total de la Isla en 1862, debido en gran medida, al elevado volumen demográfico consignado en el rubro de poblaciones, particularmente, en las cabeceras jurisdiccionales. Este era un fenómeno que se presentaba desde los primeros años de la Colonización, en virtud de los patrones de asentamiento puestos en práctica por los españoles. Por otro lado, hay que considerar la industria azucarera, a nivel insular, 16,6 % de la población estaba reunida en ingenios y en algunas de las principales jurisdicciones dedicadas a esta actividad; las cifras superaban con creces este promedio. Mientras tanto, extensas áreas se mantenían despobladas o prácticamente deshabitadas. En correspondencia con lo expresado hasta aquí, las mayores densidades de asentamientos concentrados se presentaban hacia el occidente de la Isla.

La población dispersa mostraba más altas proporciones en las zonas donde se había extendido el cultivo de tabaco y frutos menores. A modo de ejemplo, podrían destacarse las jurisdicciones de Pinar del Río y San Cristóbal, en la región occidental, donde 84 % y 57 %, respectivamente, de la población se distribuía en vegas tabacaleras. La ganadería, por su parte, era otro factor importante que influía en la dispersión. Puerto Príncipe (Camagüey) es un caso típico en este sentido y aunque se sitúa entre las jurisdicciones con mayor número de habitantes, esto se debía al alto monto demográfico reunido en la ciudad cabecera. La producción ganadera que ocupaba más de 70 % de su extenso territorio, sólo acogía un reducido número de habitantes, dispersos e irregularmente distribuidos entre sus campos. De manera que, si bien es cierto que la concentración el fenómeno más característico del poblamiento cubano en el siglo XIX, ya en ese período era elevado el número de personas que vivía en forma dispersa, sobre todo, entre el sector de la población rural que constituyó la simiente de nuestro campesinado actual.

Dentro del conjunto de asentamientos existente en el período colonial, hay que considerar también a los que fueron fomentados por esclavos prófugos. Su presencia fue mucho mayor en los momentos de auge del sistema esclavista y el consiguiente recrudescimiento de la explotación. A pesar de las continuas persecuciones, a las cuales los sometieron, muchos de ellos lograron crear sistemas de relaciones socioeconómicas de relativa estabilidad y se mantuvieron durante largo tiempo. Algunas de nuestras actuales poblaciones se fomentaron a partir de tales núcleos. Su distribución geográfica no coincidía con las áreas de

mayor concentración de esclavos, sino que los cimarrones muchas veces tenían que recorrer largas distancias para establecerse en zonas intrincadas y de difícil acceso, en las que, en espacios muy reducidos, se disponían viviendas y sembradíos.

El período republicano se caracterizó por un proceso acelerado de aumento de la población. En esos años se observa una nueva tendencia en el proceso de expansión demográfica territorial que se dirige con marcada fuerza hacia el Este del país. Este fenómeno que ya se vislumbraba desde el siglo anterior estuvo motivado fundamentalmente por el desarrollo de la industria azucarera en esos territorios. Como se señaló en el censo de 1943 “la historia del período republicano en lo que a población se refiere, es la historia del desarrollo de las provincias de Camagüey y Oriente”.

Los datos disponibles no permiten establecer una comparación del número de asentamientos en el siglo XX en relación con el período colonial. Las estadísticas censales sólo se refieren a aquellos que tenían más de 1 000 habitantes. De todas maneras, a partir de las informaciones cualitativas obtenidas durante la investigación de terreno, se ha podido comprobar que los asentamientos rurales siguieron una tendencia al incremento numérico.

La conjugación del crecimiento demográfico y la ampliación de la actividad agrícola produjeron la formación de un gran número de asentamientos rurales. Del mismo modo, la construcción de vías de comunicación, como lo fueron el ferrocarril y la carretera centrales, ejerció una influencia considerable en este proceso al propiciar el establecimiento de múltiples núcleos en su trayecto. En realidad, eran muy disímiles los estímulos que originaron el surgimiento de un asentamiento rural.

Funcionalmente muchos de ellos no eran más que reservorios de fuerza de trabajo agrícola; algunos significaban la solución a los grandes problemas de vivienda y trabajo que confrontaba la población del campo, la que a menudo se situaba junto a los caminos rurales sin tener ningún vínculo con las explotaciones económicas de la zona. Asimismo, surgieron otros, los que se convirtieron en centros socioeconómicos de las áreas donde se hallaban enclavados y en los que se estableció siempre una población grandemente heterogénea, desde el punto de vista ocupacional. En ellos era muy común que se situaran diversos tipos de establecimientos comerciales y de la esfera de los servicios que satisfacían algunas necesidades de la población circundante.

La población campesina se ha caracterizado históricamente por establecer la vivienda en medio de la tierra que trabaja, lo que ha conformado asentamientos con marcadas características de dispersión, cuyas especificidades han dependido siempre de las formas de organización de la producción de la actividad económica que se practique. Las comunidades o poblados campesinos, típicos de otros países, no son característicos para Cuba. Sin embargo, en algunas zonas donde se dieron condiciones objetivas muy concretas, pudiera mencionarse la existencia de pequeños núcleos de concentración, sobre todo, cuando en una porción de terreno las fincas y parcelas se distribuyen de manera contigua. Estos asentamientos podrían considerarse como un eslabón intermedio entre la dispersión y la concentración rural.

La información censal no ofrece datos a través de los cuales se pueda definir con exactitud el número de personas que vivía en forma dispersa en este período; pero si se analiza la estructura agraria reflejada en los censos, se observa que, paralelamente a las grandes fincas controladoras de la mayor parte de los territorios de la nación, existía un alto número de pequeñas parcelas, las que ejercían una influencia directa sobre el carácter de los asentamientos, dada la tendencia histórica del campesinado cubano en cuanto al establecimiento de la vivienda. Desde luego que la dispersión no ha sido nunca un fenómeno exclusivo de la población campesina, sino que también muchos trabajadores agrícolas vivieron de este modo, sobre todo, en el período anterior a 1959.

A partir de esta fecha, se inició un profundo proceso de transformaciones en las zonas rurales, que han estado ejerciendo una fuerte acción como reestructuradoras de los asentamientos rurales tradicionales. La acción revolucionaria se ha manifestado en la construcción de tiendas del pueblo, escuelas, centros de asistencia médica, círculos sociales y otros establecimientos de uso social, así como en la instalación del fluido eléctrico, hechos que redundaron en el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población del campo. A esto se une el intenso proceso de construcción de caminos rurales y carreteras asfaltadas que finalizaron su histórico aislamiento.

Una gran parte de las principales localidades rurales estudiadas alcanzó la dimensión y significación actuales como consecuencia de los cambios señalados. La migración hacia ellas de trabajadores agrícolas que deambulaban por los alrededores, o vivían en asentamientos de muy precaria estabilidad, constituyó un factor importante para su engrandecimiento demográfico y

el incremento de sus actividades económico-sociales. Del mismo modo, numerosos campesinos se han trasladado hacia los poblados rurales y las zonas urbanas.

En el proceso de reorganización de la producción agropecuaria y en el sistema de asentamientos, ocupan un lugar importante las comunidades creadas como parte integral de los planes de desarrollo, iniciados en la década del 60. La necesidad de aplicar modernas tecnologías en la agricultura, acordes con las exigencias de la economía nacional, implicó la unificación de grandes extensiones de tierras, en planes agropecuarios especializados y la consiguiente concentración de la población rural, muchas veces y dispersa en poblados con viviendas de nuevo tipo, dotados de electricidad y agua corriente, escuelas y demás instituciones sociales. Muchas de ellas, debido a las condiciones allí creadas, alcanzaron la categoría de urbanas.

En el sector campesino, el mayor reacondicionado de los asentamientos rurales tradicionales lo constituyó el proceso de creación de Cooperativas de Producción Agropecuaria (C.P.A.), en las cuales los campesinos unifican sus antiguos predios individuales y van a residir a un nuevo poblado. A veces la cercanía a una población ya constituida, facilita que las viviendas se construyan junto a ellas, por lo que pueden aprovecharse las estructuras allí creadas, sin inversiones adicionales de consideración.

Todas estas transformaciones han provocado profundos cambios en el sistema tradicional de los asentamientos. En la actualidad, la población rural puede encontrarse bien agrupada en caseríos y poblados rurales tradicionales o en nuevos asentamientos surgidos después del Triunfo de la Revolución. Entre los campesinos es aún fuerte la presencia del asentamiento disperso, pero es ostensible la tendencia a su reducción. Este fenómeno se observa también en los asentamientos concentrados, sobre todo, en los de menor magnitud demográfica. Independientemente de que los caseríos siguen siendo mayoritarios respecto a los poblados rurales, es significativa su disminución en el período intercensal 1970-1980.

Debido a que la mayor parte de los asentamientos rurales se sitúan a lo largo de las vías de comunicación, el trazado lineal en sus múltiples variantes ha sido siempre preponderante. No obstante, los poblados lineales pocas veces se presentan en forma de una línea recta. Generalmente se observan irregularidades motivadas por el carácter del relieve y la trayectoria de los caminos, a lo cual, en el caso de los caseríos campesinos, se suma la irregular

distribución de las parcelas. Estos elementos, a menudo, provocan la existencia de formas desordenadas. En los asentamientos habitados por trabajadores agrícolas y, en especial, en los que se clasifican como poblados rurales, es común una mayor densidad en el agrupamiento de las viviendas y demás construcciones. Los poblados en forma de calles o caminos paralelos y la forma de manzanas son menos frecuentes, pero han aumentado en los últimos tiempos, dada la construcción planificada de los asentamientos.

En los nuevos asentamientos campesinos se advierten notables variaciones en el complejo socioeconómico de la vivienda por la desaparición de un conjunto de construcciones auxiliares habitualmente usadas en función de la producción agropecuaria, la crianza de animales domésticos y la protección contra huracanes, entre otras. Con las nuevas estructuras organizativas se crean instalaciones colectivas para estos fines. En el trazado del asentamiento no se contemplan los amplios patios de la vivienda campesina tradicional. Sin embargo, la presencia de hábitos y costumbres históricamente conformados, origina que en muchas partes comiencen a aparecer algunas construcciones auxiliares que presentan un fuerte contraste con las viviendas de nuevo tipo.

En los momentos en los que se desarrolló la investigación de terreno, resultó muy notable la disminución del uso del río como fuente de abastecimiento de agua y el incremento del sistema de tuberías, respecto a etapas anteriores. Sin embargo, el pozo (criollo o artesiano) se mantiene como el tipo de fuente más usado en las zonas rurales de todo el país, con una gran variedad de formas y sistemas para la extracción del agua.

Las categorías utilizadas por la población para identificar el lugar que habita han sido también objeto de estudio en este trabajo. Ellas presentan una gran diversidad en todo el país. Por lo general, se usan términos acuñados en diferentes períodos históricos, no siempre dirigidos a reconocer núcleos de población, sino a identificar divisiones político-administrativas, como son el cuartón y el barrio. Entre las especificidades regionales que se advierten, pudiera subrayarse la amplia utilización de la palabra batey en las zonas azucareras para identificar los asentamientos vinculados a este tipo de economía.

Los asentamientos rurales constituyen un fenómeno social que experimenta una serie de variaciones en dependencia de muy diversos factores, pero en el transcurso de la investigación se ha podido comprobar su estrecha dependencia respecto a los de índole

socioeconómica, bajo cuyos efectos se han conformado patrones culturales que actúan como elementos estabilizadores y de continuidad. Los casos aislados de trasplante de patrones de asentamiento, característicos de otros grupos y culturas, han tenido un carácter efímero y sin trascendencia alguna.

Viviendas y construcciones auxiliares

Dr. Jesús Guanche Pérez

El estudio histórico-cultural de la vivienda rural es importante no sólo por caracterizar su contenido étnico en el proceso de formación y consolidación de la identidad nacional, sino también para proyectar su desarrollo perspectivo en la preservación de los valores y la información transmitida de manera tradicional. La asimilación contemporánea de sus tipologías, materiales de construcción, tecnologías de edificación y el modo de adecuarse al medio ecológico, de acuerdo con las características de los asentamientos rurales, permite preservar las peculiaridades del paisaje y la actividad económica fundamental.

En la Antropología cultural, este tipo de vivienda ha sido estudiado en su contenido social; es decir, por la función que desempeña la cooperación y división del trabajo por sexos y ocupaciones durante el proceso de construcción, el tipo de labor o condición social de los que la fabrican, la participación en la construcción —principalmente colectiva y de tipo familiar-vecinal—, la designación de cada una de las partes de la vivienda, su relación con la estructura de la familia y el uso de la tierra. En síntesis, caracterizar las especificidades étnicas de la vivienda y sus construcciones auxiliares como mecanismo de auto identificación y diferenciación de sus moradores en el ámbito de una comunidad particular o en un asentamiento disperso, Para valorar la significación sociocultural de la vivienda rural y sus construcciones auxiliares en Cuba, debemos considerar las variaciones en el ámbito espacio-temporal de estos tipos de construcciones vernáculas, debido a las diferentes condiciones de vida de las clases, grupos y sectores sociales residentes en el campo. También se tuvo en cuenta, el empleo de tecnologías constructivas tradicionales, sus materiales de construcción, los tipos de viviendas, según la composición de sus paredes, techos, pisos y plantas; la distribución interior, el suministro de agua y luz, y la función de los grupos humanos asentados en este medio, así como lo referente a la adecuación al ecosistema. Sólo así, se puede superar la concepción de la vivienda rural como signo negativo de pobreza por una nueva lectura de la relación hombre-medio, a partir del incremento actual de las condiciones materiales y sociales

de vida en correspondencia con el desarrollo general alcanzado, pero en un mayor contacto con la Naturaleza.

Este estudio está basado en una muestra nacional que permite comparar y completar los resultados de investigaciones anteriores, las que se relacionan con la función y el lugar de la vivienda en el complejo de la cultura material de las áreas rurales.

El proceso histórico de asentamientos humanos cercanos o no a los principales centros urbanos, fundados en Cuba desde la primera mitad del siglo XVI hasta muy entrado el siglo XIX, tanto con características concentradas como dispersas, condicionaron la formación y desarrollo de peculiaridades culturales diferentes entre sí, en cuanto a la población urbana, la ubicación en el espacio geográfico y el tipo de actividad económica que realizan.

Estas peculiaridades se reflejan tanto en la vivienda como en los principales componentes de la alimentación, vestuario, ajuar doméstico e instrumentos de trabajo agrícolas, obtenidos del entorno natural y sin provocar los desequilibrios ecológicos de las áreas urbanas.

El estudio de la vivienda rural permite distinguir cuatro tipos fundamentales: el *bobío*, la *casa con colgadizo*, la *vivienda económica* y el *chalet*. Es decir, desde sus formas más tradicionales y primarias hasta las más elaboradas y complejas.

El *bobío* presenta cuatro subtipos, de acuerdo con la morfología de sus plantas, en forma de: *I*, *L*, *Ty paralela* o *Doble I*. Cada una de estas morfologías posee, a su vez, variantes que aparecen registradas nacionalmente. Este tipo de vivienda ha disminuido en relación con los demás tipos estudiados, sobre todo, debido al mejoramiento de las condiciones materiales de vida de los pobladores rurales.

La *casa con colgadizo* presenta siete subtipos, caracterizados por la distribución de los espacios interiores, ya que la planta es, generalmente, rectangular.

La *vivienda económica* posee seis subtipos, cuya distribución interior recuerda la casa urbana de la primera mitad del presente siglo, con un pasillo lateral que comunica con el resto de los lugares habitados. Tanto la *casa con colgadizo* como la *vivienda económica* han crecido respecto al resto de las viviendas rurales y por la incorporación de nuevos materiales de construcción.

El *chalet* rural, aunque es un tipo de vivienda escasa, posee cuatro subtipos, que repite en mayor proporción las características de las plantas de la *vivienda económica*, pero con un mayor uso del portal, que puede cubrir desde el frente y uno de sus lados hasta los cuatro lados de la vivienda, lo que se relaciona estrechamente con muchas de las viviendas de los bateyes de los centrales azucareros.

En los materiales de construcción, según las partes de la vivienda, pueden apreciarse diversidad de paredes, techos y pisos, en estrecha relación con los tipos de viviendas estudiadas.

Existen cuatro variedades de materiales para edificar las paredes: yaguas y pencas de palma, principalmente la palma real (*Roystonea regia*, H.K.B.) y la palma cana (*Sabal florida*, Becc.); tablas de diversos árboles maderables, el embarrado (conocida mezcla de barro húmedo y paja, moldeado y emparejado en la propia estructura de palos entretejidos que conforman la pared) y ladrillos, bloques o prefabricado.

Los materiales de los techos son de pencas de guano u hojas de palma, tejas de barro cocido: criolla o de un canal y francesa o cuadrada y de dos canales; o de tejamaní —de madera—, algo más escaso; planchas de zinc, fibroasfalto o fibrocemento y de concreto u hormigón armado. Los pisos pueden ser elaborados mediante tierra apisonada, humedecida y mezclada con ceniza o con *coco* (carbonato de calcio), de tablas (por lo común en las viviendas sobre pilotes), de cemento, con un acabado gris natural o de otros colores mediante el uso de polvos, y de mosaico industrial.

Se observa una estrecha relación entre la perdurabilidad de los materiales de construcción y la elevación de las condiciones de vida, reflejadas en la vivienda rural: la mayoría de los *bobíos* posee aún paredes de tabla o de yagua, techos de pencas y pisos de cemento o de tierra, y tiende a decrecer, sin embargo, la mayoría de las *casas con colgadizo*, las *viviendas económicas* y los *chalets* rurales están contruidos de paredes de tabla machihembradas o de ladrillos, techos de planchas (de tejas y de cemento), y pisos de cemento y de mosaico, y tienden a crecer. Esto denota un aumento en las condiciones de vida, si se comparan con la etapa prerrevolucionaria, tanto a nivel provincial como nacional.

La información censal, disponible desde el siglo XIX, permite rastrear la evolución de los materiales de construcción y la función que desempeñaron durante varios siglos la madera, el barro y las hojas de palma en las viviendas rurales y sus construcciones auxiliares.

En el censo de 1827, que divide la Isla en tres Departamentos, se constata el predominio del embarrado, el guano (parte peiolada de las hojas de palmas) y la madera en las tres cuartas partes de las viviendas.

La información, disponible en 1861, establece una clasificación en seis tipos de materiales de construcción que va de lo más confortable (paredes de tabla y techo de tejas) a lo más precario (paredes de yagua o guano y techo de guano) y obviamente se observa una plena correspondencia entre el desarrollo socioeconómico alcanzado entonces por la región centro-occidental, respecto al retraso en que se mantuvo Oriente. No obstante, las viviendas de paredes de yagua y techo de guano, así como las de paredes de embarrado (adobe) y techo de guano, superan las tres cuartas partes del total de la Isla, lo que evidencia el grado precario de las condiciones de vida del campesinado y va generando con el tiempo un símbolo de pobreza en relación con este tipo de vivienda.

Durante el siglo XX, es posible reconstruir una serie histórica entre 1901-1970, gracias al censo de este último año. Si analizamos las variaciones de perdurabilidad de los materiales de construcción de las viviendas rurales a nivel de provincias, se aprecia un incremento de la madera y la teja en los primeros treinta años del siglo y un paulatino proceso de disminución de los materiales más precarios, excepto en las provincias con mayor proporción de población rural (Pinar del Río y Oriente).

Sin embargo, desde 1934 a 1958, la madera y el guano caracterizan la vivienda rural que llega hasta el presente en las referidas provincias con mayor población rural. Durante el período 1959-1970, se mantiene el predominio de las viviendas de madera y guano, excepto en Las Villas, debido al mayor empleo de un abundante recurso natural: el barro.

Si en este censo analizamos por períodos el desarrollo alcanzado por cada uno de los materiales de construcción, se aprecia que las viviendas de paredes de madera y techo de tejas (las más confortables) y las de paredes de adobe y techo de tejas (en menor cantidad) tienden a decrecer desde 1901 hasta 1945 como reflejo de la depauperada situación socioeconómica del país. Si las primeras vuelven a crecer en el período 1946-1958 y se reducen posteriormente

(1959-1970) por la implantación de otros materiales de construcción, las segundas también crecen, pero en una menor proporción, ya que se limitan a una parte reducida de la Isla.

Las de otros materiales de construcción tradicionales como paredes de madera y techo de guano, paredes de adobe y techo de guano y paredes de yagua y techo de tejas tienden a crecer ininterrumpidamente, lo que refleja una persistencia cultural derivada de la plena adaptación y utilización de los recursos del medio, a partir de la autoconstrucción, basada en las relaciones familiar-vecinales y en la transmisión empírica del conocimiento de los materiales y las técnicas de construcción, en la apropiación y transmisión de una modalidad cultural que influye en todos los aspectos del ciclo vital.

Tanto el suministro de agua como el alumbrado de la vivienda rural actual son muy variados. Las fuentes de abastecimiento de agua se realizan mediante la presencia natural de un río o manantial, por la construcción de pozos y aljibes, o a través del suministro estable de agua por tuberías, como en las áreas urbanas.

En el medio rural, cada vez, hay una menor dependencia de las formas naturales de abastecimiento de agua potable, cualquiera que sea el tipo de viviendas, así como un mayor empleo de fuentes construidas para ese fin. En este contexto se aprecia que, mientras más confortable es el tipo de vivienda (por su modernidad), mayor proporción existe del suministro de agua por tuberías.

El alumbrado artificial de la vivienda puede depender del uso de *kerosene* o “luz brillante”, del carburo, las velas y la electricidad, mediante pequeñas plantas o por suministro industrial. La tendencia más generalizada es el uso creciente de la electricidad, aunque todavía en las viviendas tradicionales un considerable número de los *bobíos* se ilumina mediante *kerosene*.

Debemos considerar que en el período 1959-1963, se edificaron 26 000 viviendas rurales, distribuidas en 150 pueblos o núcleos de granjas con un nivel de habitabilidad nunca antes alcanzado por el campesinado. El proceso de cooperativización también promovió la construcción de nuevas viviendas, no siempre basada en las tradiciones constructivas del campesino, ya que en el medio rural cubano, la noción de vivienda no equivale sólo a la casa o espacio techado, sino a todo el entorno casero y circuncasero (donde se encuentra el conjunto de construcciones auxiliares) y el espacio a cielo abierto donde transcurre el ciclo diario. Esta

noción es esencial para comprender las características etnoculturales de un hábitat integrado a las necesidades cotidianas y perspectivas de esta parte de la población.

En el estudio de las construcciones auxiliares, que comúnmente forman parte sustancial de la concepción rural de la vivienda, se detectan seis tipos: el *bobío vara en tierra*, el *rancho*, el *corral*, el *criadero de animales*, la *casa de tabaco* y el *secadero de café* y el de *cacao*.

El *bobío vara en tierra* posee cuatro subtipos, de acuerdo con el empleo o no de pared frontal y posterior; ya que comúnmente su estructura está compuesta por un techo a *dos o tres aguas* sin paredes. Es la construcción auxiliar más resistente al embate de los huracanes; ha sido empleado tanto para almacén, cuarto de desahogo y dormitorio para visitas, cuando el tamaño de la vivienda principal así lo requiere.

Existen cinco subtipos principales de *ranchos*, cada uno de ellos con dos o tres variantes, que dependen del uso o no de paredes y pilotes en su construcción, así como del empleo o no de un pequeño portal para funciones domésticas. El *rancho* puede usarse también como almacén, almacén-baño, almacén-lavadero u otras funciones que dependen del principal tipo de actividad económica de la familia. Tanto el *bobío vara en tierra* como el *rancho* poseen menores proporciones que las respectivas viviendas principales de las que forman parte.

De la amplia variedad de *corrales*, pueden distinguirse cuatro subtipos con sus respectivas variantes, ya sean sin techar, techados o mixtos. Estos se emplean principalmente para la cría y cuidado del ganado mayor (bovino y equino) y menor (porcino y caprino); se encuentran algo más alejados de la vivienda principal y sus proporciones también dependen del tipo de ganado.

Otras construcciones auxiliares están destinadas al *criadero de animales*: aves (gallinas, palomas, patos, pavos) y mamíferos (conejos, curieles, jutías). Existen también cuatro subtipos que varían, según el animal de crianza y los materiales de construcción disponibles.

Las construcciones auxiliares restantes están en dependencia de tres tipos particulares de actividad económica.

Las *casas de tabaco*, con ocho subtipos, varían en proporción y materiales de construcción; éstas son características de las áreas de producción tabacalera y están destinadas a secar las hojas de tabaco recién cosechadas. Sus formas van desde el techo a *dos aguas* sin

paredes, como un *vara en tierra* de grandes dimensiones, hasta los techos de zinc y paredes de tabla, análogo al *chalet* rural pero sin portales. Los *secaderos*, con cinco subtipos, están destinados —como su nombre indica— a secar al sol los granos de café y los frutos del cacao. Estos varían en proporción y diseño, de acuerdo con la topografía de los terrenos y con el volumen de las cosechas; la mayoría de ellos está sin techar. Los techados se emplean para proteger el cacao del rocío nocturno o la lluvia; al día siguiente vuelve a ser expandido y movido varias veces para aprovechar al máximo los rayos solares.

La vivienda rural y sus construcciones auxiliares forman parte de un proceso acelerado de cambios que propicia un desarrollo, sin precedentes en Cuba, a partir del agrupamiento en comunidades de una población muy dispersa y sin acceso elemental a los servicios sanitarios, educacionales, comerciales, eléctricos y recreativos. En esto ha influido la formación de granjas estatales, Cooperativas de Créditos y Servicios, así como Cooperativas de Producción Agropecuaria, que agrupan a obreros agrícolas y campesinos, vinculados con la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), junto con la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Todo ello ha propiciado:

1 .la inclusión, en el diseño de las nuevas viviendas, del baño con servicio sanitario en el área techada del recinto principal, junto con una intensa campaña nacional para incluir letrinas anexas o dentro de la vivienda aún no vinculadas con las nuevas comunidades;

2.1a inclusión del piso de cemento o de mosaico como medida para eliminar el piso de tierra apisonada, transmisor de múltiples enfermedades, especialmente en la población infantil; y

3.1a inclusión de corrales para aves, cerdos y otros animales de cría, como medio para eliminar la convivencia promiscua con las personas y combatir las enfermedades que éstos transmiten.

El desarrollo acelerado genera todo tipo de cambios y transformaciones, avances y nuevos problemas a considerar, pero su finalidad es el ser humano, quien constantemente trata de preservar su esencia cultural, de reafirmar su propia condición humana. En este sentido la vivienda es parte sustancial de esa condición.

Mobiliario y Ajuar de la vivienda rural

Lic. Nancy Pérez Rodríguez

Los muebles y las demás piezas del ajuar de la vivienda constituyen elementos fundamentales para lograr aproximarse significativamente a la caracterización de la cultura material de cualquier conglomerado humano; no obstante, en Cuba han sido muy escasos y parciales los estudios relacionados con esta temática.

Salvo algunos trabajos referidos a la historia del mueble urbano, limitados a la descripción de piezas del mobiliario de ciertas casas solariegas coloniales y a la mención de muestras del moblaje clerical, no existía ni un solo texto dedicado al mobiliario y ajuar de la vivienda rural, antes de iniciarse las investigaciones que han posibilitado la elaboración del *Atlas Etnográfico de Cuba*.

Los únicos antecedentes escritos existentes se circunscribían a breves y modestas notificaciones acerca de determinados tipos de muebles y utensilios, los que, con el transcurso del tiempo, se hicieron muy populares por su antiguo y extendido uso en todo el Archipiélago cubano. Así ocurrió con las hamacas, catres, taburetes, tinajeros, catauros, guayos, jibes y jícaras. Esos apuntes, dispersos en la literatura de los cronistas de las Indias Occidentales, en libros de viajeros, crónicas de época, diarios de campaña, literatura, narraciones y artículos de costumbres, en listados de aduanas y censos, por lo general, se referían sólo a la presencia o tenencia de estos tipos de muebles y utensilios, pero carecían de valoraciones sustanciales que permitieran arribar a caracterizaciones.

Sin embargo, para un simple observador que hubiera visitado, al menos una vez en la vida, cualquier zona rural de Cuba, habría de resultar evidente que en las casas existía una interesante variedad de piezas con rasgos muy particulares, portadoras de una obvia tradición secular, la cual trascendía la huella hispana para contener, aún en los tiempos presentes, elementos de las culturas indocubanas en el ajuar menor.

De esta forma, hasta el simple conocimiento referencial de esas evidencias, la ausencia de estudios sobre ellas y el paso indetenible de los años, que siempre trae consigo pérdidas, cambios y la aparición de nuevos valores, resultaban razones suficientes para iniciar, desarrollar y concluir investigaciones, análisis y clasificaciones, las cuales dejaran constancia de ese largo y múltiple quehacer humano, contenido en el mobiliario y ajuar de la vivienda rural cubana.

Si a todo lo anterior se suman las rápidas transformaciones económicas y supraestructurales, acaecidas a partir de la década de los años sesenta en todo el territorio nacional y, consecuentemente, en las más recónditas zonas rurales, aquéllas razones evidentes se convertirían en urgentes llamadas a la necesidad inmediata de captar y perpetuar, sobre todo, los valores más antiguos representados en esas numerosas piezas, para situarlas en los planos de atención que merecen en el contexto general de la cultura cubana. Y ésa ha sido, en primera instancia, la mayor pretensión de este estudio.

Debido a la multiplicidad de funciones y formas del mobiliario de la vivienda rural, durante la investigación, en la medida en que se iban recopilando datos y muestras de sus diferentes tipos y variantes, teniendo en cuenta la complejidad de un estudio general que abarcaba el moblaje de cada habitación de la vivienda, se hizo necesario establecer denominaciones generalizadoras y clasificaciones ordenadoras. A partir de esto, los muebles y utensilios del ajuar se fueron agrupando de acuerdo con sus funciones y semejanzas formales.

Los diferentes grupos de muebles y piezas del ajuar de la casa rural cubana son sencillos, sólidos y eminentemente útiles. Sobre todo, antes de 1959, era casi imposible encontrar una pieza que no tuviera una función determinada, una utilidad práctica y específica.

Se construían con materiales del entorno natural, la mayoría de las veces por los miembros de las familias o por carpinteros de las zonas, los que habían aprendido el oficio de manera empírica. De este modo, la ornamentación resultaba escasa porque primaba la necesidad del uso, de la inmediatez. Pero la durabilidad de la pieza estaba garantizada por el empleo de maderas resistentes y la sabia construcción de quienes conocían que no tenían tiempo para perder, ni solvencia económica para la sustitución de piezas en plazos breves.

Al decir de los hombres y mujeres del campo, el mobiliario de la casa “se fabricaba para toda la vida”; por lo que no es extraño que muchos de estos muebles hayan pertenecido a varias generaciones de una familia. Estos son los casos de muchos taburetes —a los que sólo

cambiaban respaldos y asientos de cuero—, de muchos bancos, tinajeros, plateros, camas, lampareros y anaqueles de diversos usos.

Antes de 1959, el mobiliario fundamental de la casa rural se reducía a: muebles para sentarse, para dormir, mesas para preparar y servir las comidas, muebles para guardar alimentos y vasijas, tinajeros para el agua potable, lampareros para situar los utensilios del alumbrado, muebles para guardar las ropas y el imprescindible fogón (en forma de gran caja), en la habitación destinada a la cocción de los alimentos. Generalmente, encima del fogón se situaba la *excusabaraja*, que pendía de una viga del caballete del techo.

La función principal de este utensilio era la de mantener fuera del alcance de insectos y roedores, el recipiente que guardaba la sal, quesos o algunos alimentos procesados.

En relación con el mobiliario destinado a los niños, no obstante a que éstos compartían los beneficios del resto de las piezas de las viviendas rurales, aun en el seno de las familias de más escasos recursos económicos, siempre había una hamaquita o camita, un taburete pequeño, un banquito, destinado a los más pequeños del hogar. Al respecto se puede añadir que aunque los testimonios de muchas partes del territorio cubano dan fe del conocimiento de la existencia de los *brinquetes* y los *coys*, estos muebles para niños se usaron con más frecuencia en algunas zonas de las provincias centrales del país y Camagüey.

Mención aparte merecen las conocidas labores de aguja, que hemos preferido llamar confecciones de uso doméstico por ser una denominación más generalizadoTM. Antes, y en todos los años posteriores a 1959, esta preciosa muestra del ajuar de la vivienda, junto a los complementos de los muebles para dormir, ha ocupado un lugar significativo en el contexto de la casa rural. Existen múltiples formas de hacer, decorar, de embellecer sábanas, fundas de almohadas, sobrecamas, cortinas, paños de cocina, agarraderas y otras piezas del ajuar doméstico en las que telas, hilos, pinturas, fibras, semillas e infinidad de materiales constructivos han servido para retener casi todos los elementos de la flora cubana circundante en cada región.

En relación con los numerosos utensilios usados en la casa rural cubana, tanto para los servicios de la cocina-comedor como para el aseo personal y de la casa, para guardar líquidos y sólidos, de igual modo que en los casos antes señalados, se requerirían los análisis de estudios

monográficos específicos que no son, por supuesto, los objetivos de estas líneas preliminares en esta temática.

No obstante, es imprescindible destacar la coexistencia armónica de viejos utensilios tradicionales con los elementos introducidos en las últimas décadas.

A veces, al lado de una batidora eléctrica se mantiene, en su sabio y natural equilibrio, una jícara de güira para tomar café “colado en la bolsa del payaso o colador, porque sabe mejor”. De algún clavo puede pender un *jibe* tejido con yarey en espera de ser usado para cernir harina de maíz o fécula de yuca. Y así, podemos encontrar en los patios: palanganeros, escobas de palmiche y catauros con agua. Hasta hoy, bien pueden existir esos *jibes*, *jícaras* y *catauros*, muestras de nuestros antepasados aborígenes, junto con ollas arroceras eléctricas y hasta con el televisor a color, ubicado en la sala.

Esa comunión feliz comenzó a producirse a partir de la década de los años sesenta de este siglo, como natural consecuencia de las transformaciones revolucionarias en el campo, las que se reflejaron en todos los renglones de la vida cotidiana y, por supuesto, en la vivienda, su mobiliario y ajuar. Un lugar significativo, en este sentido, le corresponde a la creación de las Cooperativas de Producción Agropecuaria y con ellas la construcción de novedosas comunidades y viviendas.

Como es de suponer, los cambios en el moblaje se produjeron también de manera paulatina y como ocurrió con el ajuar, durante mucho tiempo han coexistido antiguos y nuevos elementos en una casa, zona o región. En los momentos en que se realizó la investigación, se podían encontrar en el interior de una vivienda los llamados juegos de sala de maderas, casi siempre preciosas, y pajillas o rejillas, con una función, la mayoría de las veces, ornamental; así como los antiguos y cómodos taburetes que, ahora, relegados a las habitaciones interiores y, sobre todo, a las cocinas de las casas, continúan siendo, sin embargo, los muebles preferidos por los hombres para el habitual descanso vespertino, después de concluidas las labores agrícolas, pecuarias o agroindustriales.

De igual modo, los novedosos juegos de comedor con vitrinas y aparadores de maderas y cristales aún no habían logrado desplazar los loceros ni la larga mesa de madera en blanco, una y mil veces cepillada, ni los bancos o banquetas, en los cuales, en un ceremonial secular inalterable, las familias campesinas siempre se sentaban para consumir sus alimentos.

Otro fue el destino de los enormes fogones de leña o carbón y sus *excusabarajas*, una vez que las familias rurales se instalaban en nuevas viviendas de mampostería o prefabricados. En la cocina, una larga meseta de losetas, con fregadero metálico —que sustituyó a los fregaderos de ventana o *tollas*—, contenía un nuevo artefacto: la cocina de luz brillante o *kerosene*. El ingreso de este manuable instrumento metálico, poco a poco fue ocupando el puesto de los fogones de leña o carbón que, en realidad, resultaban inadecuados en las viviendas de nuevo tipo. La llegada de la energía eléctrica a la gran mayoría de las zonas rurales cubanas y, con ella, el ingreso del refrigerador o nevera al ajuar doméstico, fue la causa de la sustitución paulatina de la tinaja y, por ende, del tradicional tinajero. Igualmente sucedió con los utensilios del alumbrado interior y con los lampareros.

Son muchos y relevantes los cambios que podrían anotarse en relación con los elementos de la casa rural, pero, en estas breves líneas, resulta imposible referirnos a todos.

No obstante, pueden precisarse algunos elementos generalizadores. De acuerdo con sus rasgos más universales, el mobiliario rural tradicional se ha caracterizado por: su sencillez formal; su construcción artesanal; el empleo de materiales constructivos del entorno natural; ser un mobiliario básico de elementos necesarios y útiles, y por sus formas y características fundamentales, en las que se encuentran rasgos comunes al resto del mundo iberoamericano, el mundo indoeuropeo y de otras influencias vinculadas a las procedencias étnicas que desde tiempos muy tempranos participaron en la formación de la cultura cubana.

En relación con este último punto, debe destacarse que independientemente de las denominaciones que puedan tener algunas piezas, debido a variantes léxicas regionales, como ocurre con los vaseros, llamados en algunas zonas jarreros, en otras loceros y/o plateros, las características formales y el destino útil de estos muebles son similares a los utilizados en cualquier casa rural de otras latitudes. Esto igualmente puede señalarse para todas las familias o tipologías de piezas. Por esas razones, las denominaciones para cada grupo de muebles fueron convenidas a partir de los nombres más populares en todo el territorio nacional o de acuerdo con las normas más generales del habla popular cubana.

Los llamados asientos de *guaniquiqui*, sin dudas, son un precioso testimonio del aporte de otros pueblos caribeños a nuestra cultura material. Según muchos criterios, se originó, prosperó y echó raíces sólo en aquellas zonas de Cuba donde fue muy fuerte la presencia de los

braceros antillanos (de habla inglesa y francesa), llegados a nuestras costas, como fuerza de trabajo en los primeros años de este siglo, para participar en las labores de la industria azucarera. Con anterioridad, según numerosas referencias orales y escritas, el empleo de los bejucos de *guaniquiqui* o *guaniquí* —combinados generalmente con *macusey*—, se restringía a trabajos menores de cestería. La mayor frecuencia de aparición de este tipo de muebles se encuentra en las provincias que tuvieron una pujante manifestación antillana. En el resto del país, la evidencia de éstos casi siempre se halla vinculada a una familia haitiana, jamaicana o barbadense, a sus descendientes o a personas que aprendieron su facturación con aquéllos.

El uso de los muebles y asientos de *guaniquiqui* se ha generalizado porque, entre otras razones, debido a su belleza, ha aumentado su producción y su presencia no resulta extraña en los vestíbulos de hoteles o en las salas de algunas viviendas urbanas.

Por último, es menester destacar la elaboración ornamental de los tinajeros, existentes en las viviendas de campesinos inmigrantes de Islas Canarias y Castilla la Vieja o sus descendientes. Debido a esas particularidades, esas molduras pueden estar muy vinculadas a tales antecedentes etnoculturales.

De esta primera aproximación al estudio del mobiliario y ajuar de la vivienda rural cubana, se derivan las siguientes conclusiones:

Independientemente de la situación económica familiar, en todas las zonas rurales de Cuba ha existido una fuerte tradición artesanal, vinculada a la fabricación del mobiliario y ajuar de la vivienda rural.

La existencia de ese mobiliario y ajuar doméstico en las zonas rurales cubanas, denota un orden interior que caracteriza un modo de vida orgánica y coherente y revela la existencia de sólidas raíces culturales bien definidas y trascendentes, con independencia de las transformaciones paulatinas o repentinas que puedan operarse en cualquier aspecto de la cultura material.

Las muestras son evidentes. El ordenamiento de un modo de vida cultural tradicional continúa.

Comidas y bebidas de la población rural

Lic. Niurka Núñez González, Lic. Estrella González Noriega

Dentro del estudio de la cultura material, las comidas y bebidas ocupan un lugar relevante. Al mismo tiempo que constituyen una necesidad vital del Hombre, reflejan la especificidad étnica e histórico-cultural de los pueblos. En esta esfera, aunque la urbanización e internacionalización de la cultura material tradicional, características de las sociedades modernas, se han hecho sentir, en comparación con otras —vivienda, vestuario—, su efecto ha sido menor. Y es que las comidas y bebidas se encuentran en la frontera entre lo material y lo espiritual. Por un lado, satisfacen el hambre y la sed, pero, por el otro, poseen una función social, como elemento motivador de relaciones humanas —tanto en un contexto estrictamente familiar como fuera de él—, generador de normas de conducta y tradiciones que se establecen en torno a ellas.

Las ocasiones o motivos por los cuales las personas se reúnen para comer; los alimentos consumidos —y las principales vías de su obtención—; los platos y bebidas preparados según la ocasión; los métodos de preparación y conservación de los alimentos; los hábitos de consumo y de horario; las normas de conducta en la mesa, las personas que participan, el orden al sentarse y servirse, así como los utensilios empleados, son elementos que revelan particularidades y diferencias etnoculturales entre los pueblos y constituyen ingredientes importantes de su identidad.

En este estudio se estableció una tipología que permite el análisis de este fenómeno de la vida cultural, de los antecedentes étnicos que participaron en su conformación y del impacto que en los hábitos y costumbres relacionados con el sistema alimentario han tenido las transformaciones del período revolucionario iniciado en 1959.

Además, se dedicó una atención especial al casabe como plato de marcado interés por su origen indígena. El llamado *pan de yuca* aborígen tuvo una gran importancia en la alimentación de los conquistadores-colonizadores hispánicos y su consumo fue frecuente en

Cuba hasta la pasada centuria. Aún hoy se consume en algunas regiones del país y su proceso de preparación, a pesar de la introducción de algunos adelantos técnicos, sigue siendo, en lo esencial, el utilizado por la población aborígen cubana en el momento de la Conquista.

La clasificación de las comidas, según sus componentes básicos —animal y vegetal—, está muy difundida en la literatura. Sin embargo, para la elaboración de la tipología utilizada en este trabajo, se partió de un criterio funcional. Las comidas no se analizaron en sí, por su composición, ni por los procedimientos de su preparación, sino según la función social que desempeñan. Se tuvieron en cuenta, como unidad de comparación fundamental dentro del sistema alimentario, las ocasiones que motivan la reunión de personas para ingerir alimentos.

Así consideradas, cada tipo de comida integra en sí todos los demás aspectos ya mencionados, entre los que se destacan los platos y bebidas preparados según la ocasión. Desde este ángulo, se distinguen los siguientes tipos y variantes:

Comidas diarias o habituales son aquellas que, en lo fundamental, tienen la función de satisfacer las necesidades biológicas esenciales del Hombre por lo que son las de mayor frecuencia en todo el país. Ellas, a su vez, responden a una tradición étnica históricamente establecida que condiciona la existencia de variantes específicas en los distintos momentos del ciclo diario: desayuno, almuerzo, comida y merienda.

El desayuno es la primera comida del día y su horario depende de las actividades que realiza cada miembro de la familia. Puede ingerirse tanto en la mesa del comedor como de pie en la cocina.

El almuerzo se efectúa alrededor del mediodía y, aunque la costumbre de preparar la mesa es más habitual que en el desayuno, pueden o no estar juntos todos los miembros de la familia, según su ocupación cotidiana.

Para la familia cubana, la comida es la ocasión diaria más importante, para ella se reserva *lo mejor*, entre otras razones, porque es cuando suelen estar todos sus miembros reunidos alrededor de la mesa. También se menciona el hecho de que, generalmente, es la última comida del día —se realiza al anochecer, en un horario que fluctúa entre las 6:00 y las 8:00 p.m. —, tras ella viene el período más largo sin ingerir alimentos. La merienda es la que se presenta con menor frecuencia entre las comidas diarias, al ser considerada complementaria;

no todos tienen la costumbre de merendar. Su horario puede ser entre el desayuno y el almuerzo o entre el almuerzo y la comida, pero el más frecuente es el último, *a media tarde*.

Comidas ocasionales: Una visita motiva casi siempre la preparación de comidas, en las que se trata de agasajar con algo *especial*, sobre todo, si es anunciada con antelación. Si llega en forma inesperada, a veces se elaboran platos para mejorar lo que ya se tenía hecho; sin embargo, lo más común es que se cocine más de lo que se consume habitualmente, en previsión de estas eventualidades.

El fin de semana y, sobre todo, el domingo, se caracteriza por no haber actividades laborales ni estudiantiles y estar reunida toda la familia, por lo que, en general, se procura hacer algo diferente. Así, se elaboran platos que se distinguen de los cotidianos, tanto por los alimentos empleados, como por sus modos de preparación y se les dedica más tiempo a esta labor.

Ambas ocasiones están muy relacionadas. Es durante el fin de semana cuando ocurre la mayoría de las visitas, incluidos los hijos mayores quienes han constituido su hogar independiente; debido a todo esto, los motivos que provocan la preparación de comidas se entremezclan.

Comidas festivas y luctuosas de carácter familiar: son las efectuadas en un marco básicamente de familia, lo que no excluye que puedan participar amigos y vecinos cercanos. Se relacionan con momentos importantes del ciclo vital —la celebración de nacimientos, cumpleaños y matrimonios y la muerte de un familiar u otros acontecimientos que provocan la realización de fiestas familiares. Estas últimas son las de mayor presencia en todo el país, al incluir festejos por variadas fechas, como el Día de las Madres (segundo domingo de mayo), la Noche Buena, el Fin de Año, el 26 de Julio (fiesta nacional). En ellas sobresale el carácter casi estrictamente familiar, al ser acontecimientos celebrados de manera simultánea en todas las familias. Otros sucesos como la despedida o recibimiento de algún familiar, en los que participan, al igual que en el cumpleaños o el matrimonio, vecinos y amigos invitados, son también motivo para la preparación de este tipo de comida.

Respecto a la muerte de un familiar, debe señalarse, que es una ocasión que exige, en medio de determinadas circunstancias —como el aislamiento de algunas zonas rurales—, la preparación de comidas para brindar a los que vienen al funeral desde lugares lejanos. En la

actualidad, estas comidas manifiestan, excepto en la región oriental, una tendencia a disminuir, en lo que ha influido el mejoramiento de las vías de comunicación en las zonas rurales. El velorio en la casa se mantiene, sobre todo, en sitios apartados, en regiones montañosas; en otros lugares se extiende cada vez más la costumbre de velar al fallecido en la funeraria de algún pueblo cercano, cuyos servicios, además, se realizan gratuitamente.

Comidas festivas sociales: Abarca el conjunto de las fiestas populares tradicionales y las conocidas como fiestas de cooperativas—surgidas sólo después del Triunfo Revolucionario de 1959, con la creación de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las de Créditos y Servicios (CCS). Tienen en común, como su nombre lo indica, un marco social más amplio, extrafamiliar, con la participación de un número considerable de personas, lo que influye a su vez en los platos que para ellas se preparan.

Las fiestas de cooperativas abarcan la conmemoración de fechas como el Día del Campesino (17 de mayo), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), etcétera, y la celebración de acontecimientos relacionados con sus actividades económicas y sociales, como son los balances de sus resultados productivos y los chequeos de emulación. Independientemente de la forma que adopten los festejos, alrededor de estas comidas se establecen relaciones humanas matizadas por una carga política y socioeconómica que las hace diferentes.

En las fiestas populares se incluyen los carnavales y otras fiestas tradicionales, típicas de determinados lugares del país, y también festejos enmarcados en las conocidas, en la actualidad, como semanas de la cultura municipales.

Las particularidades etnográficas de las comidas se derivan de la tradición étnica establecida históricamente, en muy estrecha relación con otros factores de indiscutible influencia en la conformación del sistema alimentario, como son las características físico-geográficas del territorio y las peculiaridades de la historia socioeconómica del país.

Es muy difícil poder afirmar en forma categórica que uno u otro plato de la cocina tradicional cubana sean hoy español, africano o, incluso, aborigen. En el transcurso de los procesos étnicos que originaron la nación cubana, los distintos alimentos aportados por cada uno de sus componentes al sistema alimentario fueron modificados; se obtuvo un resultado

cualitativamente diferente, producto del fenómeno cultural que Don Fernando Ortiz definiera como transculturación.

Los principales antecedentes étnicos del pueblo cubano fueron el hispánico y el africano. La población indígena fue sometida a un proceso de exterminio que la condujo a su rápida desaparición como etnos propiamente dicho. No obstante, el aporte indígena en algunas esferas de la cultura cubana es innegable, en particular en la alimentación.

En los primeros tiempos de la Conquista y Colonización, los españoles se vieron obligados a adoptar algunas costumbres indígenas, como sucedió con la yuca como principal elemento, en la elaboración del casabe; a ella se sumaron otros tubérculos, maíz, algunas variedades de frijoles, frutas y diversos alimentos que ofrecía el medio natural. Esta alimentación se complementaba con los productos del mar y las carnes de los animales que habitualmente consumían los aborígenes: iguanas, jutías, cocodrilos, diferentes aves. El abundante uso del ají como condimento y la forma de asar en parrilla —la *barbacoa* indígena— son considerados como una influencia aborígena. Algunos de los alimentos mencionados fueron rechazados más tarde; pero otros, pasaron a ocupar un importante lugar en la alimentación, no sólo en Cuba, sino también en otros lugares del mundo, tal ocurrió con la yuca, el casabe o el maíz.

En relación con la presencia hispánica, desde el momento de la Conquista, los españoles trajeron los animales domésticos, que no existían en Cuba y que se reprodujeron con gran rapidez. Luego fueron introducidos diferentes cultivos, entre los cuales hay que resaltar: caña de azúcar, arroz, algunas variedades de leguminosas, múltiples hortalizas y raíces, frutas, especias y, más tarde, café.

Poco a poco se impuso un modelo de alimentación de los conquistadores-colonizadores, quienes además comenzaron a importar productos a los que estaban acostumbrados, tales como harina de trigo, aceites, vinos. Del predominio de la dieta aborígena se pasó a la dieta basada en arroz, frijoles, carnes, leche, huevo; pero ya lo encontrado en la Isla había sido incorporado. El ajiaco aborígena, por ejemplo, se fusionó con la olla española, al agregársele carnes de cerdo y de res y, más tarde, otras viandas de origen africano. Los tubérculos y el maíz se incluyeron en platos de la cocina española, en potajes y diferentes guisos. Los garbanzos y las habas, tradicionales en España, fueron sustituidos casi

completamente en Cuba, con el transcurso del tiempo, por las judías, los frijoles colorados y los negros, preparados en potajes al uso español. Esas nuevas costumbres, en el transcurso de varios siglos y como resultado de intercambios culturales entre Colonia y Metrópoli, fueron introducidas en algunas regiones de España.

En cuanto a los componentes africanos, los negros esclavos, privados en gran medida de su identidad, fueron obligados a adaptarse a la cultura dominante. En particular, en la alimentación, esta población, en su mayoría hombres —y téngase en cuenta que son, generalmente, las mujeres las encargadas de transmitir de generación en generación los conocimientos acumulados en esta esfera—, estaba imposibilitada de escoger sus alimentos, no sólo por las características del régimen de explotación al que estaba sometida, sino también por la ausencia, en el nuevo medio, de muchos elementos de la dieta africana.

Pero los españoles, no obstante, recibieron su influencia, aunque sólo fuera por el hecho de que eran negros —libres o esclavos—: los que se ocupaban generalmente de la preparación de las comidas. Por otro lado, de África llegaron productos tales como malanga, plátanos, ñame, quimbombó y platos preparados con ellos —además las formas de sazonar—, sin los cuales es imposible hablar de la cocina cubana.

El abundante consumo de arroz blanco en la dieta del cubano, solo o mezclado con potajes, el *congrí* (o *moros y cristianos*) y el puerco asado en púa parecen influencias africanas o productos de la recreación por los africanos y sus descendientes, de los recursos disponibles para la elaboración de sus comidas.

Este breve esbozo de la historia étnica del pueblo cubano no puede concluir sin mencionar componentes como el francés, el franco-haitiano, el chino y otros que, aunque en menor medida, más tarde y en diferentes épocas, también influyeron en la conformación del sistema alimentario.

De la inmigración francesa y franco-haitiana, ocurrida a fines del siglo XVIII y principios del XIX, se debe resaltar el fomento de cafetales en todas las zonas montañosas de Cuba. Es a partir de entonces que se consolida en la Isla el uso del café, que desplaza al chocolate y se convierte en la bebida nacional.

En el marco de la búsqueda de fórmulas alternativas al sistema esclavista, comenzó en Cuba, desde mediados del siglo XIX, la importación de braceros chinos, y se reinicia la de

yucatecos. Una fuerte inmigración de chinos, se produjo también en el primer cuarto del siglo XX. La influencia de estos grupos en las comidas tradicionales es menos ostensible. En cuanto a los chinos, aunque en menor medida que los negros, también fueron empleados frecuentemente como cocineros, por lo que su huella puede encontrarse, al menos, en métodos de elaboración de algunos alimentos, como es el caso de los platos preparados con cal —como el dulce de calabaza china—, reportados, aunque de forma escasa, por casi todo el país.

Terminada la guerra hispano-cubano- norteamericana, con la ocupación de Cuba por los Estados Unidos y su penetración en la economía nacional, comenzó un intenso poblamiento norteamericano, sobre todo, en zonas de Camagüey, Oriente e Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud). Sus huellas en la alimentación son difíciles de precisar, pero no pueden dejar de mencionarse la celebración de los Quince Años, el Día de las Madres, el Día de los Enamorados, la presencia de la torta *-cake-* en esas y otras fiestas.

En el primer cuarto del presente siglo se registró también una intensa importación de braceros antillanos —haitianos y jamaicanos fundamentalmente—en las nuevas zonas azucareras de Camagüey y Oriente; con los primeros llegó el *domplen* o *domplin* (bolas de harina de trigo que se agregan, por ejemplo, a los potajes) y el uso del *bledo* y otras hojas en la preparación del *calalú*, consumido aún hoy, aunque en forma escasa, en zonas de Guantánamo.

La dieta campesina actual en toda Cuba se compone de arroz, frijoles, viandas y carnes. El maíz ha ocupado también un lugar importante. Los vegetales frescos en ensaladas se presentan también habitualmente en la mesa del cubano.

La variedad de los productos que consume depende en gran medida de lo obtenido en la parcela destinada al autoconsumo familiar, que siempre ha tenido un peso considerable —si no el más importante—, en la alimentación de la población rural. Sin embargo, vale aquí significar el papel de la tienda mixta, donde el campesinado obtenía, desde el siglo pasado, al menos, la parte de lo que necesitaba para complementar su dieta habitual. Este factor ejerció un gran influjo uniformador en ella.

No obstante la existencia de un origen común en el sistema alimentario, válido para todo el país, se destacan rasgos distintos entre algunas regiones, sobre todo, en cuanto a preferencia y asiduidad de consumo de muchos platos.

Por último, las transformaciones operadas después del Triunfo de la Revolución han tenido una repercusión cuantitativa y cualitativa en la dieta de la población rural, tanto en los niveles de presencia de los tipos y variantes utilizados en este trabajo, como en los alimentos preparados, hábitos, costumbres y normas de conducta referentes a las comidas.

Como ejemplo, cabe resaltar, en relación con los alimentos consumidos, la influencia de las normas de distribución implantadas con la *libreta de abastecimientos* (control de ventas de productos alimenticios),- entre cuyos efectos está la llegada sistemática al campo de productos como el pan, las conservas industriales, las pastas alimenticias, el pescado y otros; mientras, por otro lado, alimentos tradicionalmente consumidos, como tasajo o bacalao, aparecen hoy sólo en ocasiones, en lo que han incidido factores de tipo socioeconómico, como ha sido el necesario reajuste de las importaciones.

Instrumentos de trabajo agrícola

Ing. Hernán Tirado Toirac

El estudio de los instrumentos de trabajo agrícola tiene, internacionalmente, una larga tradición y amplia bibliografía. Son abordados por diferentes ciencias particulares. Los especialistas en historia agraria los investigan en el contexto del desarrollo general de la agricultura. Con el análisis de las interrelaciones entre la historia económica de una u otras regiones, o de un país en su totalidad, y el desenvolvimiento del agro, se aclara el lugar del instrumental en la dinámica de los cambios ocurridos. Los agrónomos prácticos se interesan por los aperos tradicionales con el fin de generalizar algunas de sus ventajas, todavía atrayentes, necesarias y viables para los países en desarrollo.

Los instrumentos de labranza y los dedicados a otros fines en las actividades agrícolas, tienen una gran importancia en los estudios etnográficos, debido a un objetivo principal: encontrar ciertas relaciones o propiedades específicas entre un determinado tipo de instrumento, o sus variantes, y un etnos-pueblo o grupos de etnos. Estas propiedades están presentes en los componentes masivos y estables de la cultura de la vida cotidiana, manifestadas en particularidades distintivas.

Los estudios de la historia de la agricultura temprana, a finales del siglo XIX, posibilitaron el criterio de que el desarrollo de los aperos aratorios se determina por los factores económico-sociales e histórico-culturales. A partir de diversas investigaciones se comenzaron a distinguir, por una parte, los rasgos definidos por las condiciones físico-geográficas, por la tecnología de la producción agrícola (rasgos funcionales) y los rasgos independientes o relativamente independientes de estas circunstancias (rasgos formales). Estos últimos se revelan en su mayoría en las particularidades constructivas del cuerpo de los aperos y reflejan, ante todo, tradiciones histórico- culturales, entre ellas, las étnicas. Las tradiciones histórico-culturales de la elaboración de los implementos agrícolas se estructuran en los lugares de formación de sus tipos, bajo la influencia de factores ecológicos, tecnológicos y económicos- sociales. Al principio, son puramente técnicos, pero con el tiempo adquieren

estabilidad, se fijan en la práctica de muchas generaciones y aparecen, en esencia, estas tradiciones.

En Cuba, la presencia temprana de instrumentos de labranza se reporta entre los aborígenes agroalfareros practicantes de una modalidad de la agricultura manual, de *coa*, ya que desconocían los animales de tiro como el buey, el caballo y el mulo. Con la presencia hispánica, este tipo de agricultura disminuye gradualmente, sin ser sustituida en su totalidad, ante la agricultura de azada y la de arado; unida a esta última, aparece toda la gama de instrumentos accesorios que conforman su sistema de cultivo, que, además, implica la introducción de nuevas técnicas, conocimientos, hábitos y creencias en el campo de la Agrometeorología, pertenecientes al ámbito de la agricultura popular tradicional de la Península Ibérica e Islas Canarias.

Para tener una idea sobre el desarrollo de la agricultura en Cuba, al inicio del período colonial, y cómo se refleja en la formación de los aperos de labranza, hay que tener en cuenta el régimen de la tenencia y uso de la tierra. El colono recibía determinada extensión de tierra en dependencia de su rango. Durante el siglo XVI, la agricultura era una ocupación menor, pero significativa. Una función importante en la readaptación productiva fueron las condiciones naturales nuevas para el campesino inmigrante hispánico en la Isla, donde ninguno de los cultivos de la trilogía mediterránea: cereales, uvas y olivos, estaba presente.

El siglo XVII presenta el crecimiento de la ganadería, principalmente del ganado vacuno. Su atención no requería mucha fuerza de trabajo, pues era suficiente tener en la hacienda un mayoral y dos o tres esclavos para atender una extensión del tamaño de un hato. Desde la segunda mitad del siglo, se origina una reorientación en la crianza del ganado, que en su inicio satisfizo la demanda de carne, pieles y leche y sus derivados. A la vez, el desarrollo de la agricultura, sobre todo, el cultivo de la caña de azúcar, demandaba la cría de los bueyes destinados al tiro.

Durante el siglo XVIII, la agricultura se convierte de una producción de subsistencia a una mercantil. Temprano salieron para el mercado interno y después externo, los productos obtenidos de la caña de azúcar y el tabaco. Por supuesto, que una parte de la demanda de alimentos se suministraba por la agricultura local. En este mismo siglo en Cuba, se introduce un nuevo cultivo: café, que se extiende por el oriente de la Isla, pero también abarca las sierras

de Pinar del Río y el Sur de La Habana, en la región occidental, a donde llegaron los caficultores de Haití, huidos de la guerra civil liberadora.

Los trabajos de labranza en los campos de caña de azúcar, así como la siembra, el *aporque*, la limpia y el corte, se realizaban con instrumentos manuales y, a diferencia del tabaco, la fuerza principal era esclava. A mediados del siglo XIX, en algunas partes del país, particularmente en Matanzas, se realizó el paso definitivo de la manufactura a la industria fabril. Pero esto no se reflejó con rapidez en el desplazamiento del trabajo manual en el laboreo de la tierra y las cosechas.

Al mismo tiempo que en otros países se realizaban las búsquedas intensas para perfeccionar los aperos de labranza, en Cuba, en la rama principal de la agricultura que daba el perfil a toda la economía y a las relaciones sociales, se implantaba con más fuerza la explotación esclavista. En las plantaciones de caña era el *jan* con la punta de hierro y la azada, los que servían para abrir la tierra. Este último instrumento era de uso muy amplio, incluso en los lugares donde se utilizaba el arado criollo para surcar, pues mediante la azada se cubrían las semillas en los surcos.

Cuando en la Isla empezó a sentirse la falta de los esclavos, a mediados del siglo XIX, y su precio aumentó, los dueños de las plantaciones de la caña de azúcar se dedicaron a buscar una salida a la situación mediante la mecanización de los trabajos agrícolas.

Desde ese momento, se aprecia una demanda creciente en la importación de los arados perfeccionados con vertederas, cultivadores, subsoladores, extirpadores y aporcadores.

La presencia en la plantación o en la finca de unos u otros equipos dependía en gran medida de la posición económica del propietario o usufructuario de las tierras. Los pequeños agricultores tenían que satisfacerse con el arado criollo, usando la azada en lugar de los diferentes cultivadores.

El desarrollo de la agricultura se hizo inestable en el último tercio del siglo XIX, por la situación política del país, especialmente por las dos devastadoras guerras por la Independencia: la de 1868-1878, que abarcó la parte oriental, y la de 1895-1898, extendida por todo el territorio. En este período comenzó el proceso de desaparición de las pequeñas fábricas azucareras y, al mismo tiempo, la abolición gradual de la esclavitud. La combinación de estos factores contribuyó al surgimiento de un nuevo sistema de explotación de las tierras,

conocido como colonato. Algunas plantaciones cañeras se fragmentaron, en fincas y parcelas, las que tenían diferentes extensiones, en dependencia de la capacidad financiera del ocupante.

En el siglo XX, durante la república neocolonial, se mantuvo el uso de los instrumentos manuales en la limpieza de bosques y tierras vírgenes, así como en los cultivos de montañas y llanos. No obstante, permanece el predominio de la agricultura de arado con todo su complejo instrumental accesorio.

El Triunfo de la Revolución, en 1959, propició cambios estructurales en la agricultura. Se eliminó el latifundismo y en la mayoría de las tierras expropiadas se crearon granjas del sector estatal. Otra parte de las tierras se distribuyó entre los pequeños agricultores, fundamentalmente los antiguos colonos y todo tipo de arrendatario, partidario (aparcerero) y precarista. En el sector estatal, apenas se conservaron los instrumentos tradicionales; el roturado y la siembra se realizaron mediante los aperos perfeccionados con tracción mecánica. El uso de la azada era excepcional y sólo se empleaba cuando la máquina resultaba dañina para los cultivos. En el sector de la pequeña propiedad privada y en las Cooperativas de Producción Agropecuaria también se utilizaron los nuevos aperos y tractores, aunque se conservaron los implementos tradicionales en calidad de apoyo como la azada, el arado criollo y los arados perfeccionados, de tracción animal.

En la tipologización de los instrumentos de trabajo agrícola, se adoptaron los principios básicos que permitieron la coherencia metodológica durante el proceso clasificatorio. A partir de un complejo de indicadores dados a dos niveles cronológicos, se escogieron los relacionados con la función y uso de cada apero y los correspondientes a los elementos morfológico-constructivos. Otro principio fue el de clasificar los útiles de trabajo en relación con la forma en que son accionados durante el proceso de trabajo, los movidos por la fuerza humana o manual y aquellos en los que se aplica la tracción de los animales de tiro.

Las tablas tipológicas muestran los tipos, subtipos y variantes de los instrumentos. Los aperos de cavar y sembrar incluyen las *coas* y *janes*, característicos de la agricultura aborigen, conservados hasta el presente y completados otros como azadones, azadas, tenedores, picos y palas triangulares, cuyo uso se remonta a los momentos iniciales de la presencia hispánica en las actividades agrario-productivas. Los instrumentos manuales de cosechar muestran la diversidad de machetes, presentes en las labores de chapea y, en especial, el corte de la caña de

azúcar y las hoces, de gran utilidad en el corte del arroz. La guadaña, de alto empleo en España en la siega de cereales, se restringe a labores de chapea de yerbas con una baja presencia en los campos cubanos. Las cuchillas de cortar tabaco son de alta presencia en las zonas tabacaleras, ya que su empleo es específico de esta actividad. Igualmente ocurre con las cuchillas para desprender las mazorcas de cacao, aunque esta última encuentra otras aplicaciones, como es el corte de las plantas espinosas en las cercas de las fincas. En estos casos se le denomina *rozadera*.

El arado criollo o de madera, típico de la agricultura tradicional, se aplica en las distintas operaciones para la remoción del terreno como son: *roturación, cruce, recruce, terciado, aporque, desaporque y tapado de las semillas*. No invierte el prisma de la tierra arada por carecer de *vertederas*. Tiene diversas variantes por las características constructivas en los distintos órganos de trabajo y en los de dirección. Los arados mixtos o espolones presentan, como el criollo, un timón alargado y una sola *mancera*. Su *reja y vertedera* son semejantes a las de los arados metálicos perfeccionados. Sus características constructivas resultan de combinar elementos tradicionales, aportados por el arado criollo y otros provenientes del instrumental moderno.

Los arados perfeccionados metálicos, con timón corto y dos *maneras*, presentan una o dos *vertederas*, fijas en algunos casos y giratorias en otros. Entre ellos se inscriben los subsoladores de reja lanceolada, propia para romper y remover las capas del subsuelo. El grupo de los cultivadores se compone de ejemplares con rejas en punta de flecha, palas triangulares o de corazón, y los de reja-cuchilla; estos últimos, para la escarda y chapea de las yerbas y otras plantas adventicias.

Integrados al complejo instrumental de los arados aparecen los *ramojos*, las *gradas* o *peines* y las *gradas de tablas* (sin dientes) o *planas*. Entre sus funciones están: desbaratar los terrones, limpiar de abrojos el terreno roturado, emparejarlo y tapar las semillas de las siembras de cereales y granos.

Los yugos son aparejos estrechamente vinculados con los implementos accionados por la tracción de los animales. Sirven para uncir los bueyes a los distintos tipos de *arados, ramojos y gradas*. Son simples o dobles, en correspondencia con el número de *gamellas* y animales a enyugar. Los simples se destinan a las labores poco profundas, escardas y desyerbes; los dobles se relacionan con las labores profundas de *roturado, surcado, aporque y desaporque*. Los yugos

cubanos se corresponden con los yugos comales españoles, aunque las formas de los primeros son menos elaboradas en los adornos.

Otro grupo de instrumentos está destinado, específicamente, a la elaboración de los productos del agro, en especial, los que consumen las familias de los productores agrícolas. Entre ellos aparecen los morteros o *pilones* para majar viandas, descascarar granos o pulverizar el café tostado. Por la manera de asentarse en el suelo son horizontales o verticales, de gran riqueza en las formas. Poseen una o más *bocas* o cavidades donde se depositan los elementos que se desean procesar. Los *aventadores* complementan la tarea iniciada con los morteros. Cuando se trata de cereales y granos, éstos sirven para eliminar las cáscaras y demás impurezas obtenidas en el proceso del pilado.

Los molinos de piedra se destacan en este grupo de utensilios. Son típicos del ajuar doméstico rural; sus orígenes se encuentran desde la presencia temprana de los pobladores hispánicos, en particular, los procedentes de Islas Canarias. Moler el trigo y el maíz es su función utilitaria para la economía doméstica. Los molinos de hierro cumplen igual función que los de piedra (su introducción data de la segunda mitad del siglo XIX, procedentes de los EE.UU.), y si bien no son de factura artesanal, su antiguo y habitual uso permite ubicarlos como elementos tradicionales.

El sistema agrícola tradicional se define como el conjunto de medidas agrotécnicas observadas, empíricamente, por los agricultores, en el que se aprovechan los elementos naturales o artificiales para elevar la fertilidad de los suelos, con el fin de obtener el mayor beneficio de los cultivos.

Las formas de cultivo recogen las distintas variantes utilizadas por los labriegos en la distribución de la tierra cultivable. Un solo cultivo expresa que la tierra se ocupa completamente con un cultígeno como caña, arroz, café u otro. Varios cultivos indican la división del terreno en distintas parcelas, en las que se siembra, por separado, uno u otro, de acuerdo con el interés del campesino.

Cultivos de secano y de regadío muestran las posibilidades reales del agricultor en el empleo o no de sistemas de riego en las plantaciones de su finca. El cultivo de secano refiere una ausencia total de agua (con excepción de las lluvias) en los sembrados y el de regadío, lo

opuesto. También se contempla una tercera posibilidad, en la que las dos modalidades expuestas se combinan.

En el uso y tipos de abonos se ofrecen dos aspectos: el primero se refiere a la práctica de abonar o no los terrenos cultivados; el segundo analiza, en caso afirmativo, la estructura que se conforma de acuerdo con el tipo de abono utilizado, vegetal, animal o mineral.

El análisis conjunto de la información, tanto la referida a los instrumentos de trabajo como la perteneciente a los elementos del sistema agrícola tradicional, muestra sintéticamente la complejidad y dinámica de estos componentes de la cultura material tradicional, de los que pueden destacarse varios aspectos: el instrumental aborigen ha permanecido en uso, en mayor o menor medida, sobre todo, en las zonas montañosas; sin embargo, en el sistema agrícola tradicional predominan los de origen hispánico, con sus adaptaciones y cambios acordes con el nuevo medio y tipos de cultivos. A mediados del siglo XIX, se incorporaron los instrumentos metálicos perfeccionados, procedentes de Francia, Inglaterra y Estados Unidos de América.

El proceso de introducción de los nuevos implementos perfeccionados no se caracterizó por la aceptación pasiva. El agricultor hispánico asentado y los cubanos, posteriormente, seleccionaron, desecharon y recombinaron las distintas partes constructivas de los aperos de labranza, teniendo en cuenta la situación concreta del desarrollo de su economía, así como asimilaron todo lo útil y conveniente de la rica gama de técnicas y procedimientos, de acuerdo con sus intereses productivos.

Modos y medios de transporte rural

Lic. Manuel A. Díaz Rodríguez, Ing. Hernán Tirado Toirac

En Cuba precolombina, los aborígenes se trasladaban principalmente por tierra, a pie. De este modo, transportaban un sinnúmero de cosas para sus necesidades, características del nivel de desarrollo alcanzado por su sociedad. Hasta el presente, no se ha podido comprobar el uso de ningún medio auxiliar de transporte terrestre entre los indocubanos. Sin embargo, en el transporte fluvial y marítimo disponían de las canoas monóxilas como medio de traslación y para acarrear algunas cargas. Estas canoas eran construidas por el método del vaciado de troncos e impulsadas por remos o *najes*.

Las vías de comunicaciones terrestres eran casi nulas, los suelos se encontraban, en esta época, cubiertos de espesos bosques que mantenían un considerable aislamiento entre los poblados, salvo algunos estrechos senderos.

Con la llegada de los españoles, el aborígen se convirtió en un medio de carga más para éstos, aunque había animales para cubrir estas necesidades.

Desde el comienzo de la Conquista y Colonización, se produjo un incremento notable del ganado vacuno, caballar, ovino y porcino, debido, en primer lugar, al abundante y excelente pasto. Este crecimiento ganadero, además de servir de alimentación a la población, respondía a la creciente demanda de medios de transporte y de tracción animal como el caballo, el mulo y el buey.

Caminos y transporte constituyen un hecho etnográfico en la vida de todos los pueblos. Salvar las distancias, con diversos fines, ha estado constantemente en el centro de las preocupaciones vitales de las distintas comunidades humanas. Para trasladarse y llevar objetos y mercancías, el Hombre ha creado múltiples modos y medios de transporte, los que son parte de su formación económica y sociocultural.

El medio de transporte más sencillo del Hombre es el de su cuerpo, el cual actúa como fuerza motora y, en muchos casos, como medio de carga. El campesino utiliza varios modos para trasladar su carga. En las manos son incontables los objetos que transporta, entre ellos, jabas y jabucos, de yarey tejido, confeccionados en períodos históricos anteriores, y ya en la actualidad, generalmente, de material sintético. De igual forma, está muy difundida la práctica de cargar latas o cubos con agua del pozo o río cercano, así como sacos y cestas para recoger café.

Existe también la costumbre de cargar estos objetos en el hombro, la cabeza y apoyados en la cadera. En el hombro se coloca una vara de madera y pueden cargarse envases de agua, ya sean dos pequeños, colocados en ambos extremos y trasladados por una persona, o uno grande en el medio de la vara, cuyos extremos descansan en los hombros de dos personas. La carga en la cabeza, en nuestro país, se complementa con el uso de una pieza de tejido en forma de rodillo para amortizar el peso, pero esta práctica ha tenido menor difusión. Las mujeres prefieren descansar bultos, objetos y niños apoyándolos en la cadera. En labores agrícolas específicas, como la recogida de cítricos, se utiliza el envase conocido por *jolongo*, *jabuco* o *jaba con cinto*, amarrado a la cintura.

Pero el transporte personal tradicional del campesino cubano, el elemento fundamental y más generalizado es el caballo, que también se utiliza para trasladar diversos tipos de carga como son: las compras en el mercado, agua, leña, y carbón, entre otros. A la vez, se emplea para el tiro de carretones de carga ligera.

Después de 1959, aunque se ha mantenido una masa caballar relativamente estable, su empleo ha disminuido debido a la ampliación y mejoramiento de la red de comunicaciones y al crecimiento y modernización de los equipos automotores. El mulo, como medio de transporte y carga, ha tenido un desarrollo paralelo al del caballo. Su uso, por lo general, ha sido igual. Sin embargo, la población rural lo distingue por una mayor fortaleza para sus cargas, ya sea conducido individualmente, ya en arria. Posee una cualidad inigualable para desplazarse en terrenos montañosos, solo o con un jinete montado, lo que por tradición se utilizó para transportar las cosechas de las zonas cafetaleras hasta los poblados y a su vez regresar, con mercaderías y otros útiles, a las plantaciones de café. Este animal es usado, además, en el tiro de carretones ligeros para cargas diversas en distintas regiones del país.

Tanto el caballo como el mulo fueron empleados en las zonas urbanas para el arrastre de los carruajes, calesas, volantas, quitrines, coches, carretones y, en menor medida, en las carretas que usualmente habían sido tiradas por bueyes.

El buey, utilizado al igual que los anteriores animales, desciende, al parecer, de las razas bovinas andaluza y asturiana. Para el campesino cubano no existe otro animal más idóneo para el tiro y, aunque más lento, también es utilizado en algunas regiones como animal de carga en su lomo que, por lo general, consiste en frutos menores e incluso para el transporte personal.

En las zonas rurales, el peso del transporte de carga se hacía fundamentalmente en rastras y carretas tiradas por bueyes, en la que la presencia de cualquier otro tipo de carruaje era escasa y su uso se limitaba a los dueños de plantaciones o de cualquier otro propietario con poder adquisitivo para ello.

Necesaria y fundamental fue la tarea asignada a los animales y medios de carga en el desarrollo azucarero de Cuba, desde los primeros tiempos del trapiche hasta los ingenios del despegue en la segunda mitad del siglo XVIII.

La transportación de la caña desde el campo de corte hasta su lugar de procesamiento requería de bueyes, ocasionalmente mulos, y de las carretas que no siempre presentaron igual capacidad de carga, lo que hacía variar en mayor o menor número, los animales de tiro empleados. Además de la caña, estos medios de transporte de carga rural fueron empleados en otras actividades, como recogida y distribución de frutos, mercaderías para las bodegas rurales, implementos agrícolas y personas.

Existe un medio de transporte de carga ligera llamada tradicionalmente *rastra*, que es tirada por una yunta o pareja de bueyes. Este medio de carga del campesino cubano tiene sus orígenes en España y Portugal. Fue introducido en Cuba desde el siglo XVI. La ampliación de su uso estuvo motivada por la facilidad de construcción y de los escasos recursos que requiere, además de que se adaptaba fácilmente a las incipientes vías de comunicación. El tipo de carga para la que se destina es muy variada y depende de las necesidades de su propietario. Por lo general, se emplea para el traslado de envases con agua, leña, abonos, sacos con frutos, implementos agrícolas y otros.

Hay numerosos tipos de rastras, según su uso, pero fundamentalmente se distinguen tres: la de mayor tamaño, utilizada en la transportación del tabaco de la vega a la casa de

curación, la cual está equipada con dos piezas transversales o *barrederas* en sus extremos, para colocar sobre ellas entre 6 y 7 cujes de tabaco cortado. Su uso está ceñido fundamentalmente a las zonas de este cultivo. La otra es más reducida: admite carga general más pequeña como envases con agua, instrumentos de trabajo, sacos con frutos y otros. La tercera, conocida con posterioridad a 1959, consiste en utilizar un neumático en desuso de camión u ómnibus, el cual se perfora y en el agujero practicado se le fija una cadena para su tracción. La explicación del empleo de este nuevo tipo de rastra es que no daña los caminos asfaltados, como lo hacen las que son de maderas.

Las rastros, para carga general, pueden encontrarse con variantes de dos, tres y más travesaños, al igual que con estacas o no para soportar algunos tipos de carga. El campesino cubano, a pesar de la sencillez de este medio, acostumbra a utilizar determinadas maderas para su construcción, preferiblemente duras o de “corazón”, por su mayor resistencia y durabilidad.

La vinculación rastra-campesino subsiste actualmente en la mayor parte de las zonas rurales del país, no obstante la presencia de otros medios más modernos.

Ya en el siglo XIX se utilizaba con amplitud la carreta tirada por bueyes. Estas carretas típicas, construidas casi totalmente de madera, tuvieron su vigencia masiva hasta los años cincuenta del presente siglo, en que se modificaron algunas de sus partes como la sustitución de las ruedas de madera por las de goma y el eje de madera por el metálico. En la década 1940-50, se introdujo en Cuba una carreta con ruedas de esteras conocidas como *Carterpillar*, usadas en grandes plantaciones cañeras.

Las carretas con cama de hierro y ruedas de goma, fabricadas en Cuba, se generalizaron desde los primeros años posteriores a 1959.

Dentro de los elementos básicos de la carreta existen algunas variantes en cuanto a altura, tamaño de la cama, ruedas y la madera empleada en su fabricación, lo que requiere de los llamados maestros carpinteros, en pequeños talleres o carreterías. Los componentes principales de las carretas son: ruedas, estacas, eje, cama y pértiga. Entre las variedades maderables, más utilizadas en Cuba para su construcción, se encuentran el guayacán (*Guaiacum officinalis* L.), sabicú (*Lysiloma Latisiligua* L, Benth), cagueirán (*Copaifera himenaefolia* Moric), mije (*Eugenia floribunda* West), yaba (*Andira inermis* Sw. H.B.K.), majagua (*Hibiscus tiliaceus* L.), cedro (*Cedrela mexicana*. M.J. Roem), júcaro (*Bucida buceras* L.), dagame (*Callycophyllum candidissimuri*) y

otras. Además de ser útil en el transporte de caña, es empleada en el traslado de mercaderías y personas.

Los carretones son medios de transporte tradicional, muy extendidos en casi todas las zonas rurales de Cuba. A diferencia de las carretas, no tienen normas precisas de construcción, ni exigen una calidad específica de madera para cada una de sus partes, ni medidas exactas. Además, no es necesaria la presencia de un carpintero de carretería. Su valor práctico radica precisamente en su utilidad, bajo costo de elaboración y medios empleados. Este medio de transporte tiene la ventaja de que puede ser tirado por bueyes, caballos y mulos.

Antes de 1959, los carretones, en su mayoría, utilizaban ruedas de madera. Posteriormente se fue popularizando la rueda de goma con eje de hierro; estos elementos se emplearon en las dos variantes fundamentales: el carretón de carga y la llamada *araña*, que transporta diversos objetos ligeros y hasta tres o cuatro personas.

Además de los modos y medios de transporte mencionados, existen otros para casos y circunstancias especiales de la vida cotidiana en las zonas rurales. Estos están referidos a los enfermos y fallecidos. El traslado de un enfermo en las zonas rurales, antes de 1959, era una actividad fatigante, motivada por las jornadas maratónicas que tenían que cubrir para lograr una asistencia médica. Esto se atenuaba si la zona era llana o, por el contrario, constituía una situación más grave si la topografía era de montaña. A ello se añadían los alimentos para el enfermo y sus acompañantes, por lo general, en número de ocho, lo que permitía efectuar relevos durante el trayecto. Después de 1959, con el incremento notable de la atención médica, la construcción de una significativa red vial y el empleo de automotores, estos problemas disminuyeron ostensiblemente en las zonas rurales.

Los medios utilizados para el traslado de enfermos han sido históricamente la llamada *camilla* o *litera*, la cual consiste en una lona amarrada a una o dos varas, en dependencia del peso del enfermo.

La paribuela, muy usada en las zonas tabacaleras de occidente, para el acarreo de las hojas de tabaco también fue empleada con ese fin. Consiste en una pieza de madera con agarres en los extremos para facilitar su manipulación. Todo esto se complementaba con carretas y carretones, junto con el llamado *bastidor*, en algunas zonas, que, como lo indica su nombre, es semejante al utilizado en las camas, y que, por lo general, era empleado en

enfermos con mayor inmovilidad. Es necesario añadir a estos medios, el mueble de asiento, conocido como taburete, donde se sentaba al enfermo y era cargado por familiares y vecinos; si el estado del enfermo lo permitía, éste se transportaba a caballo.

En forma bastante parecida, se procedía cuando moría algún campesino. En estos casos se utilizaba con frecuencia en muchas regiones la llamada *quitandra* o *escalera*, que consiste en dos varas, a las cuales se les atravesaban algunas piezas de madera en las que se depositaba la caja mortuoria. Además, se utilizó también la carreta y el carretón.

En los últimos treinta años, estas prácticas han experimentado sensibles cambios, debido al uso extendido de los carros fúnebres. De todas formas, es comprensible que, en algunas áreas, sobre todo, en las más intrincadas, éstos no lleguen hasta la vivienda del fallecido, lo que explica la permanencia de la costumbre de llevar el sarcófago en la *quitandra* o *escalera* hasta el lugar donde pueda ser trasladado al vehículo funerario.

Asociada a los medios de transporte rural existe una gran variedad de accesorios que los complementan. Para el uso de animales de monta se emplean diversos aparejos y arreos, entre los que se encuentran las *sillas* (monturas), los yugos y las *colleras*. Los tipos de monturas más difundidas en el país, antes o después de 1959, son las *sillas de mujer*, la *galápago*, el *casco*, la *Willman*, la *manclera*, la *tejana*, la *albarda*, la *mexicana* y la *domadora*.

La *silla de mujer* posee una forma plana en el llamado *asiento*, en el que ésta se sienta de lado, con la pierna derecha ligeramente inclinada hacia arriba. En el lugar del *pico* o *moño* de los otros tipos de monturas, ésta tiene una cruceta de madera para permitir un mayor agarre al jinete, además de un descanso en el que apoya una pierna. La *galápago* se caracteriza por ser una montura ligera, empleada por lo general en caballos de carrera. La utilizaba el hombre de campo con mayores recursos económicos y al desecharla iba a parar al campesino o empleado de la finca o hacienda. El *casco* es sencillo, sin el llamado *pico*, y casi sin enchapados ni adornos. Es considerada la de más bajo costo por su sencillez. La *Willman*, de fuste inicialmente norteamericano, luego fue copiada por los talabarteros cubanos. Posee asiento amplio, con el llamado *buche* o *borren* más bajo; se elabora con piel fina y calibrada. La *manclera*, con el fuste cubierto de piel sin faldones, permite un menor costo por su sencillez, es también llamada *manclera-esqueleto*. La *tejana*, de *pico* fuerte, en bronce o forrado de piel, de *buche* tipo *Humboldt* mediano, posee alforjas y espaldar alto para facilitar mayor comodidad; es considerada como

montura de trabajo en el campo y, de manera muy especial, en la ganadería. La *albarda*, algo pesada, se fabrica con material de primera calidad, lo que eleva su costo; de *buche* tipo *Humboldt* mediano a mayor y alforjas, se utiliza por los comerciantes rurales. La *mexicana*, estructuralmente es igual a la *tejana*, pero con su punto de diferencia en el sillón o asiento. La *domadora*, con características análogas a la *tejana*, se diferencia de ésta en la parte delantera con un *buche* o *borren* mayor y fuerte, que admite un destacado y sólido moño forrado en piel.

El *yugo*, fijo o movable, es el arreo empleado para lograr que los bueyes efectúen el tiro de la carreta, el carretón o la rastra, pero por sí sólo no puede efectuar sus funciones; se necesitan otros elementos imprescindibles como el *frontil* o *almohadilla* que evita el corte o lastimadura de la frente del buey; el llamado *narigón* es la argolla colocada en la nariz del animal y el *garabato* o rama de árbol, es el que une la cadena de la rastra con el *barzón* del *yugo*.

Los *yugos* han sufrido pocas variaciones en el tiempo transcurrido desde la época colonial hasta la actualidad. Su tradición constructiva se ha conservado a través de las sucesivas generaciones.

Finalmente, la *collera* es el aparejo que utilizan los caballos y mulos para lograr la tracción de carretones.

Luego de una mirada, en su dinámica histórica, a los modos y medios de transporte tradicionales rurales, se observa la correlación entre los viejos y nuevos elementos. El análisis conjunto de los dos períodos cronológicos estudiados, permite apreciar el cambio radical ocurrido en los últimos 35 años, motivado por las fuertes transformaciones socioeconómicas del país.

Arte y embarcaciones de la pesca marítima

Lic. Pablo Luis Córdova Armenteros

El presente estudio revela la función desempeñada por el pescador como artífice histórico, y contemporáneo a la vez, de una cultura *sui generis* y multifacética, la cual ha permanecido en gran parte desconocida. Esta investigación es útil no sólo para los pescadores, sino también para la sociedad, que va a apreciar en la cultura pesquera un componente sustancial de su identidad cultural; y, aunque el objetivo central de este trabajo son las artes y embarcaciones de la pesca marítima, representa un llamado al cuidado de la naturaleza marina y de su fauna, las que constituyen sus bases fundamentales.

La finalidad específica de este trabajo contempla el estudio tanto de las artes y embarcaciones, existentes en los momentos en que se realizó, así como también el análisis de aquellos elementos, que habían desaparecido o se encontraban en trance de desaparecer, como consecuencia del desarrollo socioeconómico del país. A esto se unió la necesidad de elaborar las tipologías correspondientes a cada grupo de ellos. Por último, resultaba imprescindible determinar en cada caso su origen étnico y la correlación entre los viejos y los nuevos elementos.

Las técnicas y procedimientos utilizados fueron el estudio bibliográfico, documental y la investigación de terreno; resultaron muy útiles tanto los trabajos elaborados por navegantes, que aportaron valiosos datos acerca de la pesca indocubana, como los de carácter etnográfico, arqueológico, histórico, económico, lingüístico y los dedicados a la Biología marina. Completaron este conjunto, las obras de pintores y novelistas que incursionaron en el tema; pero, sin dudas, fueron las entrevistas a los pescadores y carpinteros de ribera, realizadas en todos los puertos del país, las que propiciaron lo más sustancial de la información, a la que debe añadirse la que se obtuvo por la observación, que además facilitó la elaboración de numerosos dibujos y fotografías.

En el momento en que se realizó este trabajo, una gran parte de los tipos, subtipos y variantes de artes y embarcaciones tradicionales, ya había desaparecido del panorama pesquero cubano. De ahí, el valor de registrarlos como parte del patrimonio cultural. Entre ellos se encuentran el *guacán* o *bubacán*, el *trasmallo* (tres mallas superpuestas) y el *cayuco*, entre otros. El análisis de los elementos estudiados corroboró también el carácter autóctono de la mayoría de ellos. Le siguen, en orden de importancia, los de origen hispánico, estadounidense, japonés, mexicano y haitiano, todo lo cual resultó de gran utilidad para el establecimiento de las tipologías correspondientes.

Tales tipologías se caracterizan por estar elaboradas sobre una base muy amplia, ya que se tuvo en cuenta el universo de los puertos cubanos, así como la totalidad de las variantes registradas en el terreno. El criterio fundamental de tipologización se basa en las funciones o principios de pesca que se manifiestan en la actividad productiva. Para identificar los tipos, subtipos y variantes se han utilizado los términos que emplearon más frecuentemente los pescadores. Estos, por lo general, provienen de la forma que presentan las especies capturadas, la semejanza con un objeto o animal, el modo de captura, o el origen étnico, entre otros. Sólo de forma excepcional, el autor seleccionó otras denominaciones para evitar sinonimias y confusiones.

Además de las artes y embarcaciones, los pescadores utilizan otros elementos materiales para poder realizar la pesca, como son los accesorios, entre los que se encuentran los anteojos o mirafondos y los jamos, por sólo mencionar algunos.

Las analogías y diferencias entre las variantes de artes y embarcaciones han permitido precisar seis áreas histórico-culturales principales: dos situadas en la costa Sur, tres en la costa Norte y una que incluye ambas costas en el oriente del país.

Antes de la llegada del conquistador español, las aguas y los recursos marinos eran aprovechados por los grupos aborígenes. Los pescadores de origen arnaco utilizaron una variada tecnología pesquera, que iba desde *fijas* pequeñas, hechas de hueso de perro, hasta el corral *Taino* y los anzuelos fabricados con las conchas del Carey (*Erectmochelys imbricata*) las redes tejidas sin necesidad de agujas ni mallero (*bormas*), con nudo pre-hispánico, y forma plana, entre las que se hallan los *trasmallos* de una sola pared y los *guacanes* o *bubacanes*, así como las de espiral para redes en forma de atarrayas y jamos.

También usaron la *baigua*, que es una sustancia echada al mar para adormecer los peces y después capturarlos; además de la utilización del pez pega, que hoy sabemos que funciona como un elemento de detección de la presa. Los aborígenes se dedicaron también a la cría de tortugas marinas en corrales o estanques, preparados con esa finalidad. Las embarcaciones utilizadas para la pesca fueron el *cayuco* y el *bongo*. Las personas que se dedicaban a esta actividad eran las más aptas, tanto por sus conocimientos empíricos del medio marino y de la fauna, como por las habilidades para realizarla. Para esto, regía lo que algunos autores han llamado “parcelación de la labor”.

La pesca se practicaba en casi todo el Archipiélago cubano, aunque con niveles de desarrollo diferentes como correspondía a las distintas comunidades que habitaban la Isla, con la particularidad de que en ningún caso se lesionaba innecesariamente la fauna marina. A favor de este criterio, se encuentra la presencia del citado *guacán* o *bubacán*, empleado por las comunidades agro alfareras con tradiciones neolíticas. Era una red que estaba dirigida a la pesca de las tortugas machos, mientras que a las hembras las capturaban en la playa cuando iban a desovar. Los corrales tainos, por su parte, tenían recintos para extraer los ejemplares de peces de mayor talla, mientras que los más pequeños eran liberados. La crianza de tortugas marinas es otro ejemplo de ello. La relación Hombre-Naturaleza se propiciaba también por la fragilidad de las artes utilizadas en las capturas.

A juzgar por el complejo técnico cultural pesquero, empleado por los indocubanos, la pesca se revela como una ocupación muy variada, capaz de obtener distintas especies marinas y, a la vez, muy extendida por todo el Archipiélago.

El proceso de Conquista y Colonización constituyó un retroceso y una desarticulación de la actividad pesquera aborígen en Cuba. Las fuerzas productivas se vieron considerablemente diezmadas por la eliminación física de casi toda la población aborígen. Por otra parte, la pesca se convirtió en una actividad “focal” o “puntual”.

La propiedad de las aguas y los recursos marinos pasaron, en la práctica, al control de los dueños de las tierras limítrofes y, debido a que la corona española no hizo dejación de este derecho, coexistieron la costumbre y la ley. Los indios fueron sometidos a las encomiendas en las pesquerías; una vez abolidas éstas, los que sobrevivieron continuaron dedicándose a la

actividad pesquera. También lo hicieron negros, esclavos o no. Paulatinamente los españoles fueron incorporándose a estas labores del mar.

Si se ponderan los aportes indocubanos e hispánicos en esta fase del desarrollo de la cultura pesquera marítima cubana, se constata una importancia mayor de los primeros. Así lo atestiguan la presencia del corral *Taino*, el *guacán* o *bubacán*, y el *cayuco*, entre otros. Es cierto que la transculturación indo hispánica se inició muy temprano; los anzuelos fabricados de concha de carey fueron progresivamente sustituidos por los metálicos, elaborados tanto por los pescadores como por herreros; se introdujeron nuevas técnicas de tejido para las redes que resultaron más eficaces que las aborígenes; pero el significado que hubieran podido representar estas nuevas técnicas, se vio limitado por el contexto socioeconómico, e incluso por las condiciones ecológico-marítimas de Cuba, diferentes de las de España. El retroceso de la actividad pesquera contribuyó a sentar las bases del subdesarrollo cubano.

Las transformaciones socio-económicas que se produjeron en la Isla, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, trajeron como consecuencia que la actividad pesquera se extendiera a otras áreas como Santa Cruz del Sur, Nuevitas, Caibarién, Manzanillo y Cienfuegos. Estos puertos pesqueros desempeñaron una función significativa en la difusión de la cultura pesquera en las áreas donde se hallaban enclavados.

Las artes de pesca más importantes por estos años son las que se relacionan con la captura de las tortugas marinas, esponjas y mariscos, en general; para esa época existen referencias acerca de la pesca de lisas en Manzanillo, así como del uso del corral para peces en Baracoa y del chinchorro *volapié* en La Habana. El anzuelo, al parecer, se empleaba muy poco, pues sólo se han encontrado referencias en la provincia de Matanzas.

En 1830, terminó el proceso de cambios en el régimen de propiedad de las aguas y los recursos marinos a favor del gobierno español. Este los entrega entonces en usufructo a los pescadores, a cambio de los servicios prestados a los buques de la Corona. Hacia esa fecha habían quedado establecidos, en la mayoría de los puertos de la Isla, los gremios de pescadores, institución a la que pertenecían los matriculados.

El monopolio establecido por los gremios hizo que se incrementara el conservadurismo tecnológico, y con él la escasez y los altos precios del pescado. Esta situación fue criticada por distintos estudiosos de la época, entre los que se halla Don Antonio Bachiller

y Morales, quien abogó por la disminución de los aranceles de la sal, cuando ésta se destinaba a la conservación del pescado, así como por liberar la actividad pesquera. Sus aspiraciones estaban dentro de los cánones del reformismo de la época.

La crisis de las relaciones de producción en este renglón económico se manifestó también con la incorporación de pescadores no matriculados a las actividades pesqueras.

En el último cuarto del siglo XIX, la pesca devino una actividad “libre”. Esto implicó que la fuerza de trabajo pesquera se convirtiera en una mercancía. A partir de entonces, el mar y los recursos marinos fueron considerados “propiedad común”. Sin embargo, a medida que transcurrieron los años, un menor número de individuos fue controlando las propiedades de las embarcaciones, bodegas de suministros de víveres y otros avituallamientos, plantas de procesamiento y conservación, así como la comercialización; y aunque el pescador independiente no desapareció en su totalidad, estuvo supeditado, por lo general, al control de intermediarios y armadores con mayores posibilidades económicas.

A fines del siglo XIX, algunas pesquerías, como las de esponjas, se caracterizaron por desarrollar relaciones económicas capitalistas. En lugares como el Puerto de La Habana, una sola persona era capaz de controlar toda la pesca. El número de pescadores en la Isla, en 1898, había crecido tres veces en relación con 1863. Durante las dos primeras décadas del siglo XX, volvió a descender su número, debido al desmoronamiento del capitalismo mercantil en el sector. Ya en el siglo XX, como una alternativa a la crisis económica de 1929 y resultado de la penetración del capitalismo industrial en el sector, se crearon algunas fábricas de conservas, se incrementó el número de pescadores y, de hecho, aumentó la producción. Sin embargo, la participación de la actividad pesquera en la economía nacional era insignificante. En el informe de la Misión Económica y Técnica, organizada por el Banco de Reconstrucción y Fomento, en colaboración con el gobierno de Cuba en 1950, se expuso la urgente necesidad de realizar diversos estudios, entre ellos, el dirigido a la utilización de nuevas artes de pesca.

Otras personas, en la década del 50, propusieron medidas similares de carácter tecnocrático; aunque sin prever rupturas en las relaciones socioeconómicas capitalistas con fuertes rezagos feudales en el sector pesquero.

Consecuentemente, para el período comprendido entre el último cuarto del siglo XIX y 1959, pueden enunciarse algunos cambios de carácter cultural. La pesca se nutrió de nuevas

variantes provenientes de otras latitudes. De España nos llegó el *palangre de deriva*, llamado *criollo* por los pescadores, así como el *arpón con dientes rebatibles*, de Estados Unidos, la *palanca esponjosa clásica*, la *caña con anzuelo ornamentado* y la *red sencilla para camarones*, de México, el *chapingorro* y de Japón, los *palangres*, tanto el diurno como el nocturno, se incorporaron artes surgidas en el propio proceso productivo como el *botalón* y el *canastro*. Es también la fase de introducción del anzuelo, producido industrialmente. Incrementaron su importancia, los complejos técnicos culturales —combinación de embarcaciones, artes y accesorios para la captura de determinadas especies—, así como la difusión de la cultura pesquera a pequeños puertos diseminados por el litoral.

En 1959, se establecieron relaciones socialistas de producción en el sector pesquero; primero, en forma de cooperativas pesqueras y, más tarde, como empresas estatales. La tecnología pesquera se revolucionó: Una nueva flota motorizada sustituyó la velera; irrumpieron las fibras sintéticas en la fabricación de determinadas artes de pesca, así como mallas de alambre galvanizado, producidas industrialmente; creció el número de *chinchorros* y *corrales* y la cantidad de anzuelos en los *palangres*, aumentaron las dimensiones de las redes, y se creó un Centro de Investigación Científica Pesquera. Paradójicamente se debilitaron los mecanismos culturales de control de los recursos marinos, como el del secreto de las áreas pesqueras más productivas, lo que ha hecho que no sólo sea deseable, sino necesaria, una vigilancia extrema de las potencialidades del país en esta esfera. Esto constituye en la actualidad una de las prioridades del sector. Al mismo tiempo, se ha producido un crecimiento importante de variantes de artes de pesca de origen autóctono, como respuesta a las propias necesidades del desarrollo socioeconómico. Así, se han introducido artes como los *chinchorros langosteros* y el *corral con dos bandas* para la captura de peces y también se incorporaron artes de otras latitudes, como el *tranque flotante japonés* y las *nasas* con tres y cuatro mataderos de origen estadounidense.

Artesanía popular tradicional

Lic. Dennis Morena Fajardo

El vasto universo de la expresión artesanal tradicional, como manifestación generada y desarrollada por ciertos sectores sociales populares, constituye, en su propia fenomenología, un aspecto de insoslayable importancia para el conocimiento de hábitos y costumbres que se producen o tienen su base en la esfera de la cultura material, de la cual forman parte.

Junto con la alimentación, la vivienda y la indumentaria, el resultado de la práctica artesanal ocupa también un lugar preponderante en cuanto materializa y soluciona a diversos y, a menudo, complejos problemas, a los que se enfrenta el Hombre en su actividad cotidiana, sean éstos de carácter económico, doméstico o derivados de creencias mágico-religiosas.

En estos últimos, se puede citar como ejemplo, la amplia y variada gama de imágenes y atributos que circundan y materializan la concepción espiritual de entidades en un sinnúmero de creencias. Debido a esto se ha afirmado que la historia de la artesanía — aunque el concepto no es tan antiguo como en general se cree— es común a la historia del Hombre. Aun cuando el término no existía, toda la producción que precedió a la aparición de la maquinaria industrial llevaba la impronta del trabajo manualmente realizado. El concepto de artesanía, resulta la contraparte de la producción industrial. De aquí que también se le conozca como producción preindustrial o paleotécnica.

La artesanía popular tradicional cubana, si se aplica el concepto en su sentido más amplio, es decir, a toda la producción resultante de la habilidad y el trabajo manual —y al margen de sus valores artísticos y/o preocupaciones estéticas— mantiene una total vigencia y continuidad histórica con piezas de tipo utilitario, fundamentalmente en las zonas rurales del país. Sin embargo, tal vez por la falta de información previa necesaria, el tema no había sido profundizado por investigadores y estudiosos de los fenómenos culturales populares.

Las primeras indagaciones, iniciadas en Cuba en 1985, en esta esfera del quehacer popular, han aportado un caudal de conocimientos imprescindibles para la formulación de los primeros criterios y conceptos teóricos y metodológicos sobre la artesanía.

El estudio de esta manifestación responde, en lo fundamental, a la necesidad de conocer y revalorar las vías y medios expresivos de los que se vale el pueblo en el ámbito de la cultura material y espiritual; así como para determinar sus características fundamentales, sus diferencias y similitudes regionales y el papel que representan en la comunidad que las crea y las interioriza, al constituir una parte vital del basamento de la identidad nacional.

A partir de los resultados parciales de la investigación, se puede ampliar el margen de conocimientos necesarios para adentrarse, por primera vez, en la esfera de los distintos géneros artesanales presentes en Cuba. Esto permite analizar sus aspectos fundamentales: morfología, materiales, procedimientos y definición de las áreas o regiones donde se han desarrollado; además facilita acercarnos al Hombre, al artesano como creador de esas obras en sus múltiples y variadas interrelaciones, generadas por las formas de producción manual. Estos resultados parciales han coadyuvado a desbrozar el camino para una mejor comprensión de los distintos factores económicos, sociales y culturales que intervienen en el quehacer tradicional del pueblo, expresión raigal del patrimonio nacional.

La casi inexistente literatura temática especializada referida a Cuba, imposibilitó definir con precisión los antecedentes de las tradiciones locales constatadas en la actualidad, por lo que se utilizaron, a modo de referencia, publicaciones extranjeras e informaciones en novelas del siglo XIX cubano, libros de viajeros, historias locales y, cuando fue posible, en las narraciones de nuestros principales escritores costumbristas.

Es imposible destacar en forma comparativa, los aportes de este estudio, debido a la carencia de fuentes escritas precedentes. Es por eso que éste resulta precursor de las investigaciones, tanto referido a la artesanía popular tradicional como a la artesanía en su expresión más amplia.

En el análisis de más de tres mil cuestionarios, aplicados en todo el territorio nacional, fueron estudiados los géneros de: alfarería y cerámica, tallas, talabartería, cestería, tejidos y labores de recorte- ría textil, bordados, carpintería, modelado, trabajos de metalistería y

pirotecnia. Para este trabajo se seleccionaron los géneros más difundidos en el país: las labores de cestería, las de tejeduría y recortaría textil y los trabajos de bordado (a máquina o a mano).

En general, la artesanía popular tradicional cubana posee una marcada función práctica, la cual se proyecta en la realización de un conjunto de piezas o artículos que presentan, como primera intención, la de satisfacer necesidades materiales, principalmente en las áreas rurales. Los objetos de técnicas y materiales específicos de labores de cestería, pueden agruparse por su función en: cestería de uso doméstico; cestería para carga y transporte y cestería para uso personal.

La cestería de uso doméstico comprende todas aquellas piezas que tienen una aplicación directa en la cocina y el comedor y forman parte del ajuar hogareño, entre las que se encuentran, por ejemplo, los *jibes*, los aventadores de grano y las cestas de distintos tamaños. En este epígrafe se incluyen otros objetos que se caracterizan por su aplicación general o su utilización en la vivienda, por ejemplo: portarretratos, floreros y costureros. Además, como parte del mobiliario, comprende distintas piezas con funciones específicas en el ámbito de la casa: cestos para ropa, moisés y canastilleros.

La cestería para carga y transporte agrupa aquella parte de la producción cestería dedicada al acarreo de distintos productos, casi siempre hortalizas, viandas, frutos menores o para la recogida del café en las montañas donde se cultiva, ya sea a lomo de caballos o mulos, en vehículos con ruedas o sin ellas o con el Hombre como medio de transporte. Se incluyen en este rubro, las canastas de distintos tamaños y materiales, las cestas, los cestos y los *serones*.

La cestería para uso personal abarca las piezas, artículos o accesorios confeccionados como medios útiles, auxiliares del individuo (hombre o mujer) que lo porte. Así, los artículos para carga y aquellos otros señalados como parte de la indumentaria que están integrados a ciertos hábitos, necesidades y costumbres en el vestir.

La diversidad de piezas de cestería no es grande aunque, en general, éstas aparecen dispersas en todo el territorio nacional, sobre todo, en aquellas zonas geográficas donde se localizan las fuentes naturales que poseen las fibras vegetales para su confección. Por el trabajo de campo realizado, ha sido posible constatar la existencia de veinticuatro tipos de ellas, algunas de las cuales no eran conocidas en su aplicación en la cestería.

El yarey (*Copernicia baileyana*, León), en primer lugar, seguido del guaniquiqui (*Trichostigma octandrum*, L.), son las dos plantas que proporcionan las fibras más difundidas y de mayor utilización por los artesanos cesteros. El yarey, como planta, se encuentra más concentrado hacia las provincias orientales, pero disminuye gradualmente hacia occidente, hasta alcanzar la provincia de Pinar del Río, ya aquí resulta escaso y, por lo tanto, la elaboración de objetos es sensiblemente menor. Por su flexibilidad, este material se emplea en la confección de sombreros, jabas (bolsas), tapetes, ciertas formas de cestas y algunos objetos de uso ornamental.

Por el contrario, el *guaniquiqui*, aunque, tal vez, con menor grado de utilización en las labores de cestería, se registra de un extremo a otro de la Isla. Es muy empleado en cestos, canastas y nasas, entre otras muchas piezas que requieren de cierta dureza del material.

Si la presencia en suelo insular de distintos grupos sociales y culturas procedentes de Europa y África, principalmente, presuponen la existencia de formas cesteras con rasgos de esos grupos, hoy resulta difícil determinar sus posibles lugares de origen, fenómeno que puede deberse a distintas razones. Por citar sólo dos de ellas: primero, porque las técnicas cesteras presentan una tecnología universal, donde lo cambiante son los materiales y las formas, de acuerdo con la zona geográfica de que se trate. En Cuba, esos procedimientos se fusionaron para crear piezas básicamente utilitarias en su aplicación en las plantaciones cañeras, cafetaleras y en la producción de hortalizas y frutos menores; en segundo lugar, porque la inexistencia de información escrita, referida a otros momentos históricos, imposibilita conformar una imagen sobre qué se trabajaba antiguamente y de dónde procedían los artesanos. Hoy, los únicos trabajos de cestería, susceptibles de identificar en cuanto a su procedencia, son los de origen franco- haitiano. En la mayor parte de los demás casos resulta casi imposible diferenciar—al menos, en su aspecto formal— los que pudieran resultar de un sustrato cultural europeo, africano o asiático.

Las labores de tejido o recortaría textil junto con las de bordado, tienen una mayor precisión en cuanto a su lugar de procedencia. La introducción de esas tecnologías se debe principalmente a los inmigrantes hispánicos y, un tanto, a los franceses. Otras áreas geográficas también hicieron su aporte, tal es el caso de los canarios, con los bordados canarios y tejidos de Tenerife.

Del África procedieron los *lucumí*, que introdujeron los métodos de bordado con abalorios, desarrollados con finalidad religiosa en la santería cubana.

En la provincia de Camagüey, se encuentra una forma de tejido muy peculiar—hoy casi en desuso—, heredado de las mujeres que emigraron de Santo Domingo, conocido por *guariqueño* o *guarínqueño*.

Todas estas formas de hacer ocupan un lugar entre la población femenina, que las aplica en la confección de múltiples piezas de vestir y de uso en el hogar. Los artículos del tejido con agujas, al igual que los realizados con recortaría textil, son, en lo fundamental, de uso práctico. Por lo regular, se debe a las mujeres de edad avanzada la conservación del conocimiento y la maestría, acumulados a lo largo del tiempo. Ellas constituyen en sí un reservorio, la memoria viva de una tradición que se ha transmitido a lo largo de la Historia de una generación a otra, hasta el presente.

Hoy, la tejeduría representa un apoyo a la economía doméstica y un medio para salvar algunas dificultades materiales. En algunos casos, fue una actividad secundaria sostenida por las mujeres. En la actualidad es la ocupación principal de muchas tejedoras que producen diversas piezas destinadas a la comercialización.

Entre los distintos métodos de tejidos con agujas se encuentran el *crochet*, los tejidos a *dos agujas*, el *frivolité*, el *bolillo* o *encaje catalán*, el *tejido guarínqueño* y el *encaje de Tenerife*. Por ejemplo, las piezas de canastilla pueden ser realizadas a *crochet*, pero también a *dos agujas*, en dependencia del hilo que se use y el grosor del tejido.

Las labores de recortaría textil emplean en su confección diferentes diseños y colores y responden a una vieja tradición que requiere cierta habilidad manual y sensibilidad para disponer, en un todo armónico, los fragmentos de géneros de distintos colores, texturas y consistencias. Sus dos procedimientos principales son la técnica *átyoyitos* y la llamada de *tiritas*. Con ambos se producen, entre otros, manteles, sobrecamas, tapetes y alfombras. Para ello, las pequeñas piezas de tela, convenientemente seleccionadas por colores y recortadas, se unen por sus bordes, ya sea a mano, a máquina o mediante puntos de *crochet*. La manera en que se aprovecha la materia prima de desecho, constituye una tradición popular que se extiende a casi todo el país y se practica en áreas rurales y urbanas.

De igual manera, se debe a la labor de las bordadoras la conservación de las viejas técnicas del bordado y la transmisión del conocimiento tanto en forma oral como práctica.

Algunas provincias tienen un gran número de bordadoras que, debido a la calidad de sus trabajos, caracteriza determinados municipios de la zona. Tales son los casos del poblado de Hatuey, en Camagüey, y la cabecera provincial de este nombre; los municipios de Santo Domingo, Remedios y Santa Clara, en Villa Clara; y el de Trinidad en la provincia de Sancti Spiritus.

Los métodos de bordado pueden agruparse en tres técnicas o procedimientos principales, que sirven de base a las demás: el bordado a mano, el bordado a máquina y el que se deriva de la aplicación de métodos combinados o técnicas mixtas.

Desde el extremo oriental de la provincia de Guantánamo y hasta la de Matanzas, hacia occidente, tanto el bordado a mano como el que se realiza a máquina, se localizan más o menos con la misma frecuencia. Sin embargo, resulta curioso que hacia el extremo occidental, a partir de la provincia matancera, disminuye sustancialmente la técnica del bordado con máquina de coser. En las provincias La Habana, Ciudad de La Habana y Pinar del Río, predomina el método manual.

En total, y hasta el presente, se han detectado veintitrés tipos de bordados. De ellos, los más utilizados son: el realizado a mano, el elaborado a máquina, el punto cruz o punto marca, el deshilado y al pasado, entre otros. Ciertas formas locales son muy curiosas, como es el bordado en junco o con juncos, que hasta el momento sólo se ha reportado en el municipio Sandino, en Pinar del Río.

Algunos de estos procedimientos resaltan por su originalidad, belleza y habilidad en la combinación de los hilos para destacar los elementos formales del bordado. El bordado isleño o canario, suele aplicarse en el vestuario infantil, en las canastillas y también en otras prendas de vestir femeninas. En ellos se representan, en miniatura, distintos tipos y costumbres, paisajes, viviendas y labores que reflejan la vida cotidiana de hombres, mujeres y niños en las aldeas, al parecer, canarias. De igual forma, se plasman en el bordado escenas festivas, donde las parejas, con sus atuendos típicos, danzan acompañadas por algún que otro instrumento musical; mientras que, por otro lado, retozan alegremente los chicos debajo de los árboles.

El estudio de la artesanía, al igual que el de muchas otras manifestaciones populares tradicionales, no resultaría de mayor importancia si se circunscribiera sólo al acopio y confección de listados sobre materiales, procedimientos y demás —aunque estos datos también son de interés— sino que, por medio de ella, se expresa y revela la tradición en su constante dinámica, como resultado de los hábitos y costumbres que, en el plano de lo popular, conllevan a la fijación de la identidad nacional.

Son esos hábitos y costumbres los que van sucediéndose y desarrollándose con cada generación, aportando aquello que considera útil y necesario para el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de cada uno de sus componentes, que se proyecta a lo largo de los siglos. Aportes que requieren un análisis acucioso para conocerlos y diferenciarlos.

Sirva, pues, la artesanía, y todos los estudios que de ella se derivan, para una mejor comprensión, análisis e interpretación de estos fenómenos y del papel del artesano como elemento de fijación y transmisión del hecho cognoscitivo.

Fiestas populares tradicionales

Dra. Virtudes Feliú Herrera

La fiesta, como parte del folklore social, constituye una costumbre, una manera de hacer lo transmitido, mientras que la tradición es la forma de pensar y sentir lo que se transmite. Esto, a su vez, está representado por la práctica de muchos hábitos en cada uno de los aspectos de una sociedad o grupo social determinado.

La fiesta contiene en sí las distintas tradiciones, creencias y ritos religiosos, la música, las danzas, los juegos o competencias, las comidas y bebidas relacionadas con ellas, la ornamentación, expresiones de literatura oral, vestuario, medios de transporte y otros aspectos de la cultura espiritual y material del pueblo. Estas pueden estar vigentes o no y poseer un contenido religioso o laico. Su realización puede ocurrir en el medio urbano o rural. Es, por tanto, una manifestación de la cultura tradicional que resulta básica para el estudio integral de un núcleo social, toda vez que muestra las principales costumbres, hábitos y comportamientos.

Sobre este tema se han escrito en Cuba varios trabajos publicados en libros, artículos, monografías y ponencias, los cuales tratan sobre algunas actividades festivas, sus orígenes, motivaciones, así como los elementos que las integran. Sin embargo, no existía un análisis pleno del fenómeno que ubicara su importancia y trascendencia a nivel nacional.

El presente trabajo es el resultado del primer estudio de esta naturaleza, realizado en el país. Su ejecución coincidió con un momento histórico en el que, por cambios en la estructura económica, política, ideológica y social, se comenzaron a perder manifestaciones vigentes hasta ese momento.

La investigación ha permitido obtener una visión generalizadora del fenómeno festivo nacional, especialmente, en lo que se refiere a las fiestas populares tradicionales. El estudio aporta, por primera vez, datos inéditos acerca del desenvolvimiento de los festejos, sitúa, en tiempo y espacio, cada uno de ellos y esclarece si mantiene su vigencia o no. De igual modo, se indican aquellas celebraciones que han sido revitalizadas como resultado de la investigación

practicada y ante el reclamo de la población local. El número de festejos devueltos a la práctica social asciende a 370, en ellos se ha respetado la raíz tradicional de sus elementos principales, pero sin desconocer usos y costumbres, gestados en los últimos años.

Esta acción revitalizadora introduce los resultados más importantes —cuantitativos y cualitativos— que se hayan realizado en la práctica cultural de la población, luego del Triunfo revolucionario de 1959. Así se responde a uno de los propósitos de este estudio: devolver, con un enfoque crítico y creador, las tradiciones en vías de desaparición de cada localidad y con ello reafirmar la identidad cultural cubana.

Otro de los aportes de este trabajo lo constituye, sin dudas, la clasificación de los festejos, de acuerdo con su función, orígenes étnicos, motivaciones, características y elementos populares tradicionales que los distinguen; denominaciones, fechas de celebración, rasgos originales, evolución histórica y social y estado actual.

Tal clasificación se basó en la definición de carácter religioso o laico de las distintas festividades, lo que originó siete subgrupos: dos religiosos y cinco laicos; los que, a su vez, se dividieron en varios subgrupos. Toda la caracterización y tipologización se obtuvo a través de entrevistas abiertas y aplicación de cuestionarios en todos los municipios del país. Estas informaciones se complementaron con el estudio bibliográfico y documental.

Metodológicamente se aportó un cuestionario que ha posibilitado una muestra nacional con indicaciones concretas acerca de su procesamiento, el cual es susceptible de aplicar en cualquier país de Latinoamérica, así como una guía destinada a la revitalización de las manifestaciones populares tradicionales estudiadas (fundamentalmente fiestas, música y danzas), la cual tiene como objetivo preservar la tradición en vías de extinción, integrando actividades actuales.

Este estudio ha permitido realizar una valoración de los festejos en el contexto que han perdido definitivamente su vínculo con las masas, así como analizar cuáles responden a las nuevas realidades del país, a fin de revitalizarlas o tratar de que no desaparezcan.

En el análisis histórico que se efectuó, quedaron aclarados los antecedentes e influencias que originaron los festejos cubanos. En el aspecto étnico se consideraron las diferentes áreas de asentamiento de los inmigrantes, las interinfluencias y sincretismos que se

produjeron y todo lo acaecido durante el proceso de transculturación que originara al pueblo cubano.

Se pudo conocer también la función desempeñada por las fiestas durante las guerras de liberación y en otras actividades revolucionarias, así como en los ritos, en los que se gestaron actos que, en más de una ocasión, manifestaron el descontento popular.

Se analizó la penetración cultural norteamericana hasta 1959, la cual se propondría ahogar la cultura nacional con la imposición de elementos de su modo de vida, a la vez que se reprimía toda participación popular. Otro aspecto destacado es la comercialización derivada de esos hechos, la que desvirtuaría consecuentemente los elementos tradicionales de muchas fiestas. La politiquería, detalle poco estudiado, y que, sin embargo, contribuiría también a desvirtuar la raíz de muchos festejos: en período de elecciones, para la promoción de candidatos se utilizaban los instrumentos musicales populares; durante la campaña publicitaria se inventaban incluso estribillos con ese fin y las congas salían, expresamente, para realizar la propaganda.

De acuerdo con la bibliografía consultada hasta el momento, el estudio realizado es el único que abarca un país en su totalidad, efectuado, paralelamente, en todos los territorios y que, además, analiza en un período de tránsito social, los pormenores del tema en épocas pasadas, con un concepto integral que lo ubica geográficamente e indica su carácter vigente o no.

Consideramos que entre los valores de un trabajo científico están sus aportes metodológicos y sus posibilidades de aplicación práctica. A raíz de esta investigación se desarrolló un movimiento investigativo-promocional de las tradiciones propias de la cultura espiritual del pueblo cubano, que involucró a técnicos, profesores, promotores culturales y población en general, y dejó un saldo favorable en cada comunidad. Son múltiples las actividades, eventos e instituciones creadas al calor de este movimiento que han hecho posible el rescate y la revitalización de tradiciones perdidas o en vías de extinción. Asimismo, han permitido un mejor conocimiento de la Historia a través de las tradiciones de cada localidad, y han reafirmado la identidad cultural en los marcos regionales y nacionales.

La clasificación elaborada originó la definición de varios grupos y subgrupos de fiestas: las de carácter religioso son de origen católico (patronales y solemnidades de precepto) y de

origen subsahariano. También están representadas las manifestaciones religiosas de origen haitiano (el *Bande-Rará* y las fiestas a los *loás*). Entre las de carácter laico se encuentran las campesinas con seis subgrupos y las destinadas a los carnavales, parrandas y charangas, con cuatro subgrupos. Las fiestas laborales se agrupan en las de cultivos, así como las de los diferentes gremios y oficios, con un total de veintidós subgrupos. Las fiestas de inmigrantes se corresponden con las étnicas representadas en Cuba. Este bloque laico termina con las fiestas de ciudadanos ausentes y las verbenas, como muestra de actividades organizadas por cabildos y comités preparatorios.

En el bloque de fiestas religiosas de origen hispánico, se destaca la presencia nacional de las patronales —las más numerosas del país—, en especial, las dedicadas a la Patrona de Cuba, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre; a San Juan, a Nuestra Señora de la Candelaria y a San José, entre otras. En las relativas a las solemnidades de precepto, existen cuarenta y cinco manifestaciones muy difundidas, entre las que se destacan: Nochebuena, Navidad, Año Nuevo, Día de Reyes y también Altares de Cruz y de Promesas, las festividades de San Juan y las de inmigrantes canarios y jamaicanos. Hay mayor concentración de estas fiestas en las provincias de La Habana, Matanzas, Villa Clara, Sancti Spiritus y Camagüey.

Las fiestas religiosas, de origen subsahariano, se concentran en nueve subgrupos, casi todos vigentes nacionalmente. Las fiestas vinculadas a las prácticas tradicionales de la santería se conservan vivas en la mayor parte del país, excepto en los territorios de Sancti Spiritus y Camagüey. Le siguen, por su importancia y difusión las manifestaciones de *palo monte*, *arará* y la *santería cruzada con palo monte* y la *cruzada con espiritismo*. En las fiestas religiosas de origen haitiano hay señalados dos subgrupos, los cuales se localizan en Camagüey y territorios de la antigua provincia de Oriente, son ellos el *Bande-Rará* y las fiestas a los *loás*.

Las fiestas campesinas de carácter laico, vigentes o no, abarcan todo el país. En ese grupo se distingue el guateque, como modalidad más difundida, especialmente en la parte oriental (Las Tunas, Granma, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo). En occidente, sobre todo, en las provincias de Pinar del Río y La Habana, sobresale la fiesta del tambor *yuka*, cuyas reminiscencias se observan en Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila y Camagüey.

Los carnavales se celebran en todas las provincias y las parrandas; son propias de Villa Clara, pero también se desarrollan en Sancti Spiritus y Ciego de Ávila.

Las charangas existen en Bejucal (provincia de La Habana), en Santiago de las Vegas (Ciudad de La Habana) y en el Rincón (municipio Boyeros de Ciudad de La Habana).

El carnaval acuático se practica como resultado del trabajo de revitalización, en Morón (provincia de Ciego de Ávila) y Caimanera (provincia de Guantánamo).

Las fiestas laborales tienen varios subgrupos, que pertenecen a fiestas de cultivos y de gremios. Ambas modalidades se mantienen en casi todas las provincias, excepto en Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila y Camagüey. En Las Tunas, Granma y Holguín, sólo figuran como fiestas laborales de cultivos.

Las fiestas de los inmigrantes canarios se concentran, fundamentalmente, en la región central, mientras que las de los jamaicanos se extienden desde Camagüey hasta la zona oriental. En las festividades de haitianos, su representación mayor está en Santiago de Cuba y Guantánamo, aunque hay huellas de su otrora existencia en Ciudad de La Habana, La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spiritus y Granma.

Históricamente, las verbenas han sido manifestaciones características de todo el país. Muchas dejaron de celebrarse en las últimas décadas, aunque un grupo considerable de ellas ha sido reanimado al calor del proceso de revitalización.

Las fiestas de los ciudadanos ausentes se concentran, sobre todo, en las provincias centrales del país (Cienfuegos, Villa Clara y Sancti Spiritus), pero también se celebran en Matanzas, La Habana, Granma, Santiago de Cuba, Holguín y Las Tunas.

La representación cartográfica de los festejos populares tradicionales cubanos constituye una fuente de información para estudiosos, investigadores, educadores, especialistas, promotores culturales, estudiantes y todo aquel que necesite datos acerca de la incidencia étnica, social e histórica de las fiestas. La información puede ser factible para elaborar nuevos libros de textos, programas docentes, montajes de exposiciones, así como es susceptible de ser utilizada para la realización de regionalizaciones culturales.

Aspiramos a que esta publicación contribuya a un mayor conocimiento de esta actividad popular tradicional, tan querida por nuestra población, y a perfeccionar los trabajos que se realicen en este campo.

Música popular tradicional

Lic. Marta Esquenazi Pérez

La música ocupa un lugar de gran importancia para el conocimiento de la cultura popular tradicional, ya que se encuentra presente en todas las etapas del ciclo de vida del Hombre.

Desde que nace, oye el arrullo de la madre; posteriormente canta en sus juegos infantiles y, cuando es adulto, lo hace en el quehacer cotidiano y en los momentos de alegría o de misticismo religioso.

El estudio de la música popular tradicional contribuye a profundizar en los mecanismos psicológicos y sociológicos que impulsan al ser humano a conservar su acervo cultural, por lo estrechamente ligado que éste se encuentra a su razón de ser. Ella se integra a los pensamientos y acciones del Hombre, y le permite exponer sus ideas y sentimientos. En ese sentido, las tradiciones y costumbres coadyuvan a la transmisión y conservación de formas de expresión vitales, para que cada persona, dentro de su comunidad, se sienta parte activa de ella y pueda compartir sus preocupaciones y emociones en el grupo social al cual pertenece, así como satisfacer sus necesidades espirituales.

Si esa integración no ocurre, el individuo sufre un proceso de desarraigo que puede llevarle a la enajenación. De ahí la importancia de la conservación de los valores culturales tradicionales y de la música como parte indisoluble de éstos.

En el presente estudio cuando se analiza el hecho musical en diferentes períodos históricos, se evidencia la evolución que ha experimentado la música popular tradicional tanto en su estructura como en los conjuntos instrumentales utilizados; y, a su vez, se definen las características predominantes.

Toda la música estudiada se considera cubana, aunque haya sido posible distinguir los antecedentes étnicos de algunas expresiones, no obstante los profundos procesos de

transculturación ocurridos. Estos se han efectuado de forma continua, y en ellos se identifican y amalgaman elementos de diversas procedencias.

El análisis morfológico de cada género ha contribuido al conocimiento de estos procesos evolutivos, lo cual permite deslindar, además, las diferentes variantes o estilos de cada manifestación musical.

Nuestra música ha sido investigada por eminentes especialistas; sin embargo, la mayor parte de los trabajos se refiere a los rasgos culturales observados en el área occidental del país, principalmente en La Habana, como si se comportaran de igual forma en todo el territorio nacional.

Además, tienden a ser parciales, puesto que sólo se han estudiado algunas temáticas, entre las que podrían mencionarse la música, de antecedente africano, y el son; mientras que otros géneros han sido poco tratados (cantos de trabajo y música carnavalesca, por ejemplo). En la presente investigación se ha tratado de eliminar esta dificultad, al abarcar una amplia gama de géneros y analizar su comportamiento en todo el territorio nacional, tanto en zonas urbanas como rurales, lo que posibilita definir las diferencias regionales existentes.

La clasificación empleada combina varios factores. En primer lugar, se utilizó el criterio de la función de la música dentro del ciclo de vida del Hombre. En un segundo orden de importancia se analizan los géneros, estilos musicales y conjuntos vocales e instrumentales. En cuanto a la música religiosa fue necesario precisar los antecedentes étnicos, debido a que cada uno de ellos posee diferentes manifestaciones musicales, lenguajes y conjuntos instrumentales.

En varias temáticas se incorporan aspectos históricos, como la existencia de determinadas expresiones o agrupaciones musicales existentes en el siglo XIX, obtenidos generalmente en archivos. En algunos géneros se estableció la evolución cronológica de los conjuntos instrumentales durante el presente siglo, con una división operacional de tres períodos de treinta años cada uno. El primer período (1900- 1930) se caracteriza por la instauración de la república y la presencia norteamericana; en el segundo (1931- 60) prevalecen las luchas contra los gobiernos republicanos que culminaron con el Triunfo de la Revolución en 1959. Finalmente, el último período (1961 -90) se desarrolla en el gobierno revolucionario. La música no escapa a la influencia de estos cambios históricos; las congas políticas, por ejemplo, cambian sus contenidos de acuerdo con la situación imperante: chambelonas liberales

vs. congas conservadoras en los dos primeros períodos, congas en apoyo a la Revolución, en el último.

Para la representación cartográfica de los fenómenos estudiados se comienza con la música vinculada con la infancia, o sea, los cantos infantiles. Las tipologías principales se elaboraron de acuerdo con el proceso de crecimiento del niño: cantos de cuna, juegos para bebitos, canciones infantiles, juegos cantados y rondas. Además, se reflejan las formas poéticas empleadas en estos cantos, los romances y romancillos que, generalmente, son cantados en forma de ronda y se estudian como formas poéticas independientes; en ellas se desglosaron las temáticas tratadas: escenas familiares, jocosas, religiosas y aquellas que se refieren a personajes históricos y tragedias familiares. En esta clasificación, se consideró la propuesta de Carolina Poncet en su libro *El romance en Cuba*, a lo cual se agregó la distinción entre romances (versos octosílabos) y romancillos (versos de siete y seis sílabas); también se incluye el ciclo de romancillos sobre palomas.

A continuación se presentan los cantos de trabajo, divididos en: cantos para el arreo de ganado, de carreteros, de cobijar o techar, de labores agrícolas, domésticas y marítimas, de otros oficios, así como pregones y toques de amolador, con un desglose de las mercancías que se ofrecían en los pregones.

Para la música religiosa se establece la distinción entre la relacionada con el catolicismo y aquella de antecedentes subsaharianos. En el primer grupo se encuentran, principalmente, la celebración de la Navidad y los Altares de Cruz. Dentro de la Navidad encontramos los coros que cantaban villancicos, ya fuera en iglesias, ya en casas particulares o por las calles; las *trullas* de a pie y de a caballo, grupos que con “tiple y carracho [güiro] bajo el brazo”, cantaban coplas por las calles, alusivas a la fecha; así como los coros de clave y tonadas trinitarias, que realizaban sus competencias durante esta época del año. Este grupo se completa con las charangas y parrandas navideñas, en las que los barrios contendientes del pueblo preparan sus congas con textos provocativos o triunfalistas. En la celebración de los Altares de la Cruz de Mayo se formaban coros, que competían entre sí por la obtención de los artículos colocados en el altar.

La música de antecedente subsahariano se dividió de acuerdo con la procedencia étnica, como se explicó anteriormente, en que cada grupo posee su lenguaje, deidades, mitos, ritos,

cantos, toques y conjuntos instrumentales. Esta música se caracteriza por ser eminentemente religiosa, aunque, en ocasiones, puede utilizarse un conjunto instrumental para la interpretación tanto de música religiosa como laica; es lo que ocurre con el conjunto del tambor *yuka* de antecedente congo, empleado para acompañar los cantos de los ritos de palo monte (*mayombe*, *briyumba* y *kimbisa*) y para bailar la *yuka*, con su carácter festivo.

Teniendo en cuenta diversos factores como la procedencia geográfica y algunas similitudes culturales, se agruparon las expresiones musicales de origen *ganga* y *mandinga*. Igualmente se hizo con los de procedencia *arará* y *mina*. La música de antecedente *carabalí* comprende tanto la música de los cabildos como la de las sociedades *abakuá*. Por último, se presentan por separado, las agrupaciones musicales de origen *bantú o congo* y *lucumí*. Las congas abarcan las agrupaciones musicales de cabildos (históricas y vigentes), empleadas en la actualidad, y *las yoruba o lucumí* (donde se incluye el *iyessá*).

Este último conglomerado étnico posee una manifestación religiosa conocida como santería, muy arraigada en la población cubana. Su música presenta una tremenda complejidad de formas y conjuntos instrumentales, derivada del proceso de sincretismo entre los distintos cultos en cada región.

El espiritismo ejerce una fuerte influencia en las expresiones religiosas mencionadas y, por tanto, en sus manifestaciones musicales, debido al creciente auge que está adquiriendo en su paulatina difusión desde oriente hacia occidente; también se estudia la música del *espiritismo de cordón* y la del *espiritismo cruzado con la santería y el palo monte*.

En sentido general, se observa un predominio de la influencia subsahariana hacia la zona occidental, que se evidencia tanto en los géneros como en los conjuntos instrumentales y en la música que se ejecuta. En esta región se tiende a conservar, de forma bastante ortodoxa, la variedad de toques dedicado a cada deidad, el texto en la lengua de origen (*yoruba*, diferentes dialectos *bantú* y otros) y el uso de tambores como es el caso de los *bata*.

Hacia el centro de la Isla, estas manifestaciones están localizadas sólo en algunos lugares, sin extenderse a grandes áreas. En oriente, vuelven a desplegarse, pero cualitativamente difieren de la región occidental, sobre todo, en los conjuntos instrumentales dado que los tambores específicos de cada ritual son sustituidos por *tumbadoras*, *bocús* y *bombos* y se emplean menos toques para acompañar los cantos a las deidades. En los textos de estos

cantos orientales, el uso de vocablos de antecedente africano es mínimo y sí hay un mayor uso del español.

También se estudió la música proveniente de otros países como Haití; por su importancia, la influencia franco-haitiana debe agregarse a la africana y a la hispánica, aceptadas como raíces principales de nuestra música tradicional, pues domina en toda la zona oriental, desde Ciego de Ávila hasta Guantánamo. Esto se evidencia en varios géneros musicales, como la conga de estilo oriental, que adquiere su ritmo característico al adoptar las células rítmicas del toque masón, propio de la *tabona* franco-haitiana y en la música de la santería, en la cual se incluyen deidades, cantos y toques procedentes de los cultos del *vodú* haitiano.

Existieron dos momentos históricos importantes en esta marcada influencia cultural: El primero corresponde a los finales del siglo XVIII e inicios del XIX, al producirse la Revolución haitiana y la primera migración masiva desde este país hacia Cuba. Su manifestación músico-danzaría más estudiada es la *Tumba Francesa*; y el segundo ocurre en las primeras décadas de este siglo. De esta última oleada migratoria lo más investigado es el *Bande-Rará* de la Semana Santa. Sin embargo, estos grupos son portadores de diversas expresiones musicales poco conocidas.

Ambas oleadas migratorias se asentaron, preferentemente, en la zona oriental del país y ejercieron una influencia prolongada, que ha originado una forma de hacer música en estos lugares muy diferente a la que se estila en otras regiones. Para su mejor comprensión, la música procedente de Haití se desglosa en dos épocas: siglos XVIII-XIX y siglo XX. En ambos casos, a la vez que se reflejan los conjuntos vocales e instrumentales, se expresa su dinámica histórica y su carácter laico o religioso.

Las manifestaciones musicales, traídas por otros emigrantes llegados a Cuba entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, se desglosan por las nacionalidades de origen: Antillas anglohablantes y Estados Unidos de Norteamérica, Asia, Medio Oriente y, finalmente, España. En ellas se señalan grupos vocales e instrumentales con carácter vigente o no, así como sus referencias históricas.

El análisis de esta información comprueba que la música, procedente de las Antillas anglohablantes: Jamaica, Barbados y Gran Caimán, entre otras, tuvo cierta repercusión en algunas zonas de Cuba, a principios del siglo XX, pero fue desapareciendo paulatinamente del

contexto cubano. Hoy sólo quedan dos grupos vigentes: uno en Baraguá, provincia de Ciego de Ávila, que se inclina a mantener los rasgos culturales antillanos y otro, en la Isla de la Juventud, en cuya evolución adopta elementos musicales cubanos.

De la música procedente de Asia y Medio Oriente, sólo la china logró una mayor expansión; en la Ciudad de La Habana han sobrevivido grupos musicales, integrados por chinos y sus descendientes. Algunos instrumentos de esa procedencia han sido adoptados por expresiones musicales surgidas en Cuba: como ocurrió con la cajita china incorporada al conjunto instrumental del complejo de la rumba, y la trompeta china en las congas orientales.

La música de antecedente hispánico está presente en toda la Isla, principalmente a través de los cantos infantiles y de trabajo. Pero, si se observa cuidadosamente, se notará que tiene mayor fuerza en las provincias centrales del país: Villa Clara, Sancti Spiritus, Cienfuegos y parte de Ciego de Ávila, donde los estilos del punto guajiro, las parrandas navideñas y otros géneros de antecedente hispánico, poseen una gran riqueza en cuanto a su variedad. Resulta interesante también la conservación de los coros de Altares de Cruz de Mayo y de romances arcaicos en zonas apartadas de la región oriental como Baracoa. A todo esto, debe agregarse el impacto de los grupos llegados con las últimas oleadas migratorias entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que se reflejó principalmente en las agrupaciones corales que representaban diversas regiones hispánicas y se concentraban en La Habana y Matanzas, provincias donde surgieron los coros de clave a imitación de los coros españoles. Como resultado de la interacción cultural, los coros de rumba, a su vez, imitaron a los de clave. En este grupo es importante destacar la presencia de los conjuntos instrumentales de antecedente canario en la zona central, donde todavía se conservan vigentes algunos de ellos.

Los géneros musicales de carácter festivo comprenden: la canción, representada a través de las serenatas y las peñas de la Trova, el punto cubano, los complejos del son y de la rumba, y la música carnavalesca.

El estudio de la canción tradicional cubana se enfoca desde el ángulo de su uso social en la forma de serenatas —con las variantes genéricas que se emplean— y las peñas de la Trova, como fuentes donde se crean y conservan las canciones trovadorescas que surgieron en las postrimerías del siglo pasado.

Argeliers León para definir los complejos del son y de la rumba considera la diversidad de formas de expresión que estos géneros adoptan en diferentes regiones.

El proceso que lleva a la formación de estos complejos genéricos puede explicarse a través del análisis de todos los elementos estructurales que, descomponiéndose y recomponiéndose en sucesivas etapas históricas, cooperaron en la gestación de los formatos estilísticos e instrumentales que actualmente poseen.

Para su mejor comprensión se han definido y diferenciado los géneros que los componen y, en algunos de ellos, los estilos que suelen emplearse al interpretarlos.

La conga y el punto cubano no se consideran complejos genéricos, sino géneros independientes con varios estilos. La primera aparece agregada como un género más dentro del complejo de la rumba, cuando, en realidad, es un género musical que posee una génesis propia. Esta confusión ocurre porque las comparsas en las provincias de La Habana y Matanzas fueron organizadas por personas que, a su vez, participaban en los coros de clave y de rumba, sin considerar que el género de la conga también se desarrolló en* otras provincias con total independencia del complejo de la rumba.

El punto cubano o guajiro es clasificado, por algunos autores, como complejo genérico, aunque realmente no se halla integrado por varios géneros (como sucede en el son y la rumba), sino por diferentes estilos.

Quienes cultivan este género distinguen los siguientes estilos: libre, fijo, cruzado, espirituano, parranda y seguidilla. Se contemplan en los tres primeros estilos las modalidades con o sin estribillos. En sus orígenes estos estilos se asociaban con determinadas zonas geográficas.

Actualmente se ha producido una difusión, sobre todo, del estilo libre sin estribillo empleado en la controversia. No obstante, puede observarse un predominio de los estilos espirituano y de parranda al Norte de la zona central.

Tanto para acompañar este género, así como los que componen el complejo del son, suele emplearse un conjunto que presenta gran diversidad en su composición instrumental, pero que mantiene distintos planos sonoros. Los instrumentos más utilizados en estos conjuntos se reflejan en tablas por familias instrumentales.

En el complejo del son se plasman los géneros del son montuno, sucu-sucu, changüí y los conjuntos instrumentales empleados. Estos géneros poseen, a su vez, variantes estilísticas: por ejemplo, el *nengón* dentro del changüí. Por su extensión y su vigencia en todo el territorio nacional, constituye, sin dudas, el complejo genérico más representativo de la música cubana.

El complejo de la rumba abarca la columbia, el guaguancó y el yambú. El guaguancó se presenta en varios estilos entre los que se hallan la rumba de santo y la cruzada con palo. En la columbia se destacan la jiribilla y la rumba de botella; de igual forma son muy comunes los conjuntos instrumentales compuestos por cajones y tumbadoras.

La música carnavalesca comprende las comparsas que surgen en el siglo XIX y los conjuntos instrumentales empleados en el siglo XX.

En la formación histórica de las actuales congas y comparsas cubanas influyeron las comparsas hispanas, chinas y haitianas, así como los “tangos” africanos, que poseían diferentes formatos musicales e instrumentales. Todos ellos experimentaron variaciones durante el siglo XX hasta llegar a la conga actual, en cuya composición se conjuga el uso de instrumentos como el bombo y la trompeta, los que originalmente se emplearon en conjuntos instrumentales de tipo militar que acompañaban a algunas comparsas, y otros instrumentos como las sartenes o la cometa china de variada procedencia. Los cambios de este género, en las diversas regiones del país, han contribuido a la formación de diferentes estilos, de los cuales pueden delinearse el camagüeyano, el oriental y el occidental.

Para cerrar el ciclo de vida, se presenta la música vinculada con la muerte. Se han señalado los grupos, en los que se realizaron o realizan todavía rituales o conmemoraciones mortuorias, las que se acompañan con música. Se trata de ritos vinculados con creencias religiosas populares de antecedente africano.

Por último, se analizan las proyecciones artísticas realizadas a partir del trabajo de revitalización que se desplegó junto con el proceso de recopilación de datos para el presente estudio.

Danzas y bailes populares tradicionales

Lic. Caridad B. Santos Gracia

A través de la Historia, las manifestaciones danzarias han constituido un medio para satisfacer las necesidades espirituales del Hombre. Ya desde los remotos tiempos de la comunidad primitiva, estas expresiones corporales estuvieron estrechamente vinculadas con su vida, no sólo como forma de satisfacción espiritual, sino también para cumplir importantes funciones sociales al ser utilizadas como medio de comunicación y de dominio de las fuerzas de la Naturaleza.

Danzas de este carácter existían en suelo cubano a la llegada del conquistador. Sin embargo, a diferencia de lo acontecido en el resto del Continente Americano —cuyas poblaciones autóctonas, más numerosas y poseedoras de un mayor grado de desarrollo cultural, pudieron sobrevivir al embate de la Conquista—, en Cuba, la mayoría de las expresiones danzarias, que formaba, de modo paulatino, parte del acervo, fue desapareciendo, en la medida en que se diezaba la población aborigen. Igualmente, ocurrió con otras de sus manifestaciones espirituales.

Por ello, a diferencia del resto de los países latinoamericanos, donde el ascendente prehispánico desempeñó una de las funciones principales en la formación de sus bailes tradicionales, el universo danzario cubano es resultado de un largo proceso de aportes multiétnicos, cuyos principales componentes fueron las migraciones de las diversas regiones de la Península Ibérica e Islas Canarias, así como las del África occidental subsahariana, a las cuales se agregaron luego las distintas migraciones provenientes de algunas regiones de China y del área del Caribe (Jamaica y Haití, principalmente). Es apreciable en las expresiones danzarias tradicionales, elementos propios de la tradición hispánica y otros correspondientes a las diversas etnias africanas que comenzaron a llegar a Cuba desde el siglo XVI.

Las procedentes de las distintas regiones de Europa, aunque en su mayoría se vincularon con la celebración de festividades religiosas —patronales y Altares de Cruz—

carecían de todo carácter religioso, pues tenían como objetivo esencial el establecimiento de relaciones y cohesión social de los individuos, a la vez que contribuían a su divertimento y regocijo. Son, en lo fundamental, bailes de parejas, propiciadores del acercamiento de los sexos y del sentido de galanteo como elementos primordiales.

Todas las expresiones danzarias legadas por los distintos grupos migratorios, durante los primeros siglos, se transformaron en el proceso de adaptación a las nuevas condiciones socio-económicas, políticas y territoriales donde se arraigaron, lo que originó manifestaciones como el zapateo —con sus variantes de interpretación— y otras expresiones propiamente cubanas, como las formas danzarias derivadas de la contradanza, que trascendió el ámbito de los salones y pasó a formar parte del patrimonio popular.

Los grupos étnicos subsaharianos, también portadores de una rica tradición danzaria, reprodujeron las danzas religiosas dirigidas a sus deidades —que se sincretizaron entre sí y con las de la religión católica—, así como otros bailes, cuya motivación principal era la diversión.

A fines del siglo XIX, ya es posible apreciar la existencia en Cuba de géneros populares que conjugan elementos aportados por inmigrantes hispánicos y africanos y sus descendientes. Este es el caso del complejo de la rumba y el complejo del son, de gran vigencia actual y difundida por todo el país, con múltiples modalidades locales.

Las danzas tradicionales cubanas poseen una gran importancia dentro de la identidad cultural, pues aportan elementos que caracterizan al pueblo. Ellas, al igual que el resto de las manifestaciones de la cultura tradicional, adquieren un carácter colectivo al ser creadas, asimiladas y transmitidas como vía de satisfacción de intereses expresivos con diferentes significados sociales.

La presente investigación completa los estudios que, en forma aislada e individual, o promovidos por algunas instituciones, se han estado realizando en relación con los diferentes géneros danzarios tradicionales existentes en Cuba. Se posibilitó el conocimiento de la problemática danzaria tradicional con la delimitación de su vigencia e historicidad en todas las zonas del país, lo que permite inferir el valor de cada una de ellas. De igual modo, se realizó la caracterización de los grupos danzarios, considerando los pasos, movimientos, posiciones, formaciones y coreografía en general; los antecedentes étnicos, la indumentaria y los accesorios que se utilizan en las diversas danzas, en concordancia con las variantes regionales existentes.

Esto se ha logrado a partir de agrupamientos que han ordenado todas las expresiones corporales existentes, de acuerdo con tres elementos básicos: motivación, forma que adoptan y antecedentes étnicos.

Esta información es el resultado del análisis de los datos recopilados en el trabajo de campo, obtenido mediante la aplicación de cuestionarios a personas que poseían conocimientos de una o más expresiones danzarias, así como por el estudio de las fuentes escritas existentes sobre el tema.

El zapateado en Cuba sufrió modificaciones, lo cual originó variantes como sucede en el resto de los países hispanoamericanos. Los análisis morfológicos de estos bailes corroboran su analogía con formas de realización en la Península Ibérica, lo cual reafirma su indiscutible hispanidad.

El zapateo cubano que alcanzó su mayor auge en la segunda mitad del siglo XIX y se mantuvo hasta el primer cuarto del siglo todavía es recordado en la mayor parte del territorio cubano. De las tres modalidades estudiadas: Majagua, Najasa y Holguín sólo se mantiene vigente la variante primera, en la provincia de Ciego de Ávila, relacionada con las fiestas campesinas de bandos.

Es de gran interés constatar que en el período en el que se realizó la recopilación de este trabajo todavía eran recordadas por numerosas personas, al igual que en el caso del zapateo, las formas de ejecución de las danzas denominadas, de salón o de cuadros, llegadas a Cuba principalmente a través de Francia y de España, desde fines del siglo XVIII y durante el XIX, las que alcanzaron su mayor desarrollo en el país en esta última centuria.

Estas danzas que, en sus inicios, sólo fueron practicadas por las clases media y alta de la sociedad cubana de entonces, trascendieron el marco de los salones y llegaron a los grupos locales más amplios, lo que les imprimió modalidades nuevas y coadyuvó a mantenerlas vivas durante más de un siglo, vinculadas, sobre todo, a las festividades tradicionales del pueblo cubano. Debido a esto, algunas de estas expresiones forman parte de la cultura popular tradicional y se incluyen bajo la denominación de bailes de salón, los que, en su mayoría, han dejado de practicarse.

En el complejo del son están comprendidos los bailes del son montuno, los que se extienden por el territorio cubano; el changüí, propio de algunos de los municipios de la zona oriental y el sucu-sucu, en el actual Municipio Especial Isla de la Juventud.

Durante la investigación, se obtuvieron informaciones sobre variantes del son montuno, las que, en su mayoría, hoy no están vigentes.

Las congas y comparsas son formas danzarias que se caracterizan por poseer un desplazamiento u ordenamiento procesional y se acompañan con música y cantos. Ambas presentan una amplia difusión y adoptan diferentes denominaciones en el ámbito nacional. Entre las congas—bailes sin estructura coreográfica—, se incluyen las de carnaval de las zonas occidental y central del país. Las congas políticas y la rumba camagüeyana, el changüí de charangas (occidental) y de parrandas (central) y el *montompolo* de Santiago de Cuba también presentan características análogas que permiten clasificarlos en este grupo.

En las comparsas—bailes que presentan una estructura coreográfica—, se incluyen las comparsas artísticas de carnaval de las zonas central y occidental, los paseos de la región oriental, la conga camagüeyana y la oriental, así como los *montompolos* de Guantánamo y Holguín. La mayoría de estas manifestaciones está vigente.

Estas expresiones también estuvieron estrechamente relacionadas con la celebración de otras festividades no carnavalescas como las fiestas patronales y laborales, donde era común la celebración de verbenas o ferias y en las que se organizaban congas y comparsas, que representaban los diversos barrios.

El complejo de la rumba está constituido por los bailes: yambú, guaguancó y columbia. De ellos, sólo el guaguancó y la columbia se practican hoy, así como la jiribilla, variante de la columbia. La mayor difusión de este complejo danzario se presenta en las provincias habaneras, Matanzas y Villa Clara y con una difusión menor en el resto del territorio. El guaguancó y la columbia son las formas danzarias de este complejo que más se bailan en Cuba.

Las danzas asociadas al sistema religioso de la santería están muy extendidas por todo el país. Ellas poseen una amplia gama de modalidades y estilos, conformadas por infinidad de pasos y movimientos pantomímicos, los que responden a las motivaciones y formas de bailar de cada *oricha* e íntimamente relacionadas con sus historias y tradiciones. Las danzas dedicadas a los diferentes orichas: *Eleggüá, Oggún, Ochosi, Inlé, Babalú Ayé Obatalá, Aggayú Sola, Los Ibeyis,*

Changó, Oyó, Yemayá y Ochún predominan en el área occidental, pero abarcan un área muy extensa en el país, con variantes en su ejecución y en otros elementos entre la región occidental y oriental.

En la zona oriental no se cumple el orden estricto en la ejecución de cada una de las danzas; las de mayor incidencia son las dedicadas a San Lázaro (*Babalú Ayé*) y Santa Bárbara (*Changó*). También se presenta el *orillé*—baile en círculo, característico *del espiritismo de cordón*— y expresiones danzarias del sincretismo de la santería con el palo monte. Este último predomina en dos municipios de la provincia de Santiago de Cuba. En este estudio también se señalan los nombres de algunos grupos tradicionales y cabildos que aún están vigentes.

Las danzas de los ritos *iyessá* son muy similares a las de la santería y aunque estuvieron diseminadas por algunas provincias durante el pasado y el presente siglo, en la actualidad sólo se mantienen en la ciudad de Matanzas y en la provincia de Sancti Spiritus.

Los bailes vinculados con las fiestas y los ritos de palo monte (de antecedente *bantú*), se manifiestan principalmente en las regiones occidental y central, aunque se registran también en algunos municipios de las provincias orientales de Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo, en general, cruzados con los cultos de santería. El factor religioso es muy importante en estas expresiones. En este grupo poseen una connotación ritual, los bailes denominados *palo, kinfuiti, makuta, garabato y basunde*, así como los dedicados al culto de las distintas entidades o fuerzas de la Naturaleza. También se realizan otros bailes que, aunque tienen una aparente motivación festiva, no se pueden desvincular de un posible antecedente religioso. Entre ellos, *laywAzz*, el *maní*, la *ombligada*, la *masinga* y la *managua*. El baile del tamborea, es el que tuvo una mayor incidencia y fue revitalizado en la provincia de Pinar del Río.

También es necesario señalar la existencia de otros bailes de antecedente africano, provenientes de grupos étnicos que, a pesar de estar más concentrados territorialmente, en Cuba, forman parte también de las tradiciones danzarias del país. Entre ellos se encuentran los bailes *arará*, representados por diferentes grupos, en las provincias occidentales y centrales, principalmente en Matanzas y Cienfuegos. También se aprecian elementos característicos de estos cultos, pero sincretizados con la santería, en Pinar del Río, Ciudad Habana, La Habana y Villa Clara. Estas manifestaciones danzarias, en su forma más pura, se ejecutan en la provincia de Matanzas (municipios de Perico, Jovellanos, Cárdenas, Agramonte y Matanzas).

Cada una de sus deidades, denominadas *foddiin*, tiene muy definidos sus bailes propios, en los que predominan los elementos miméticos. Los rasgos psicológicos de estos *foddunes* son muy parecidos a los de la santería, mientras que sus diferencias principales están dadas por la ejecución de sus pasos y movimientos.

Las sociedades secretas masculinas denominadas *abakuá* poseen sus bailes característicos y en todas sus ceremonias intervienen entes enmascarados llamados *tremes* — conocidos popularmente como *diablitos*—. Estas expresiones danzarias sólo se mantienen en las provincias Ciudad de La Habana y Matanzas, lugares donde se concentran estas sociedades.

Los bailes de los ritos denominados *gúwgd*, aunque a fines del siglo XIX y principios del XX se manifestaron en diversas regiones de la provincia Matanzas, actualmente sólo se encuentran en uno de sus municipios: Perico. Al igual que en la santería, cada deidad presenta sus bailes característicos acordes con la tradición que las sustenta.

La migración de franco-haitianos y de sus dotaciones de esclavos hacia Cuba, como consecuencia de la Revolución de Haití, a fines del siglo XVIII, favoreció la creación de sociedades de socorro y ayuda mutua, denominadas de *Tumba Francesa*, las cuales sólo se mantienen en las provincias Santiago de Cuba y Guantánamo. Sus danzas, nombradas *fronte*, *yuka* y *mazún* poseen el estilo de los bailes de salón franceses y son practicadas hoy por sus descendientes cubanos en las provincias señaladas y en la localidad de Bejuco, provincia de Holguín, como resultado de la revitalización cultural realizada.

Los haitianos llegados a Cuba en el siglo XX, se asentaron principalmente en la región oriental (Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo) y en algunos municipios de Villa Clara y Sancti Spiritus. Sus danzas, todavía practicadas por grupos tradicionales de haitianos y sus descendientes, comprenden manifestaciones de carácter laico y religioso, asociadas a cantos de trabajo y otras que consideramos con doble acepción al ser utilizadas en ambas festividades. Actualmente, se destaca, en el período de la Semana Santa, la práctica del *Bande-Rará* o *Gaga*, que recorre los bateyes, donde residen los haitianos y sus descendientes en algunas provincias como Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas y Santiago de Cuba.

Los canarios asentados, principalmente, en las zonas occidental y central del país (Pinar del Río, La Habana, Cienfuegos, Villa Clara y Sancti Spiritus), sólo mantienen vigentes sus tradiciones danzarias en algunas localidades de Sancti Spiritus.

La influencia de los bailes gallegos y catalanes se constata en las provincias Ciudad de La Habana y Matanzas, en festividades denominadas *Colla de Sant Mus* y *Colla de Monserrat*.

Por último, la presencia de inmigrantes jamaicanos se destaca en algunos municipios de las provincias de Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo, así como en Ciudad de La Habana (municipio Marianao). En el Municipio Especial Isla de la Juventud, estas manifestaciones musicales-danzarias son practicadas por los caimaneros (inmigrantes de la Isla de Gran Caimán y sus descendientes), conjuntamente con el sucu-sucu pinero. Los bailes de antecedente jamaicano no están vigentes en las provincias señaladas, excepto en Ciego de Ávila, donde aún se hallan algunas manifestaciones en el municipio Baraguá.

Muchas de las danzas que hemos mencionado son actuales en algunos municipios y provincias del país; otras, que poseían un carácter histórico, en muchos casos, se han rescatado en el repertorio de numerosos grupos de artistas aficionados y profesionales, lo cual ha contribuido al enriquecimiento del quehacer cultural de muchas localidades del territorio nacional.

Tradiciones orales

Lic. María del Carmen Victori Ramos

La transmisión oral de antiguos conocimientos coadyuva a conformar las bases culturales de las comunidades humanas. Ella preserva las características de pasadas formas de vida y de relaciones sociales ya desaparecidas, pero influyentes en la memoria de los descendientes de estas comunidades. La presencia y arraigo de lo oral en las sociedades complejas actuales da a conocer, las formas de pensamiento y las relaciones entre los grupos humanos en el presente. Ni siquiera con el auge de la escritura, primero, ni con la generalización de la alfabetización, ni con el desarrollo de los medios de comunicación masivos y sus técnicas de difusión, después, han podido suplantar las sociedades modernas esa vía de adquisición de los elementos específicos del saber tradicional.

En los últimos decenios, se ha advertido una falta de valoración sobre el influjo de las formas tradicionales de comportamiento y de pensamiento en el mundo moderno, especialmente, en las zonas urbanas, las que muchas veces entran en conflicto con las ideas prevalecientes en un mundo tendiente a la homogeneización económica y la urbanización mayoritaria.

Basado en esto, se estructuró una investigación, centrada en la pervivencia de las tradiciones orales en la Cuba actual, que abarca el territorio nacional, con la inclusión de los diversos tipos de asentamientos humanos comunes en el país: ciudades, pueblos y asentamientos rurales incluida la población dispersa, lo cual permitiría diagnosticar sobre este fenómeno a partir de los componentes de la célula político- administrativa menor del país: el municipio.

Este criterio permitió establecer —ya en el caso cubano— las características e influjos específicos de la transmisión oral actual; conocimiento de gran interés para la exacta valoración de su actividad y fuerza en la vida social y comunitaria, en las relaciones entre personas, luego

de las profundas transformaciones que, en las últimas décadas, han ocurrido en la organización social y económica del país.

En esta investigación, también, se analizó el valor específico de la etnicidad en el mantenimiento o desaparición de valores y tradiciones culturales de cada grupo, y se sopesaron los efectos, para las tradiciones orales, de las migraciones internas, muy intensas en el territorio nacional en los últimos cuarenta años.

A partir de esas premisas y de la urgencia de un rescate de las tradiciones culturales de mayor arraigo en la historia de la sociedad cubana con sus características regionales, la investigación se realizó entre 1986-1990, en la que se expresan los elementos culturales intercambiados cotidianamente de persona a persona, mediante la palabra y que, sin dudas, poseen un peso fundamental en la vida de la sociedad cubana actual.

El estudio ofreció un panorama extenso y variado, susceptible de permitir una delimitación en áreas culturales del territorio nacional, al tener una amplia muestra de ejemplos de carácter literario, paremiológico y fórmulas de advertencia augural, resguardo y curación. Se tuvo en cuenta también la vigencia de la transmisión oral y el análisis de la utilidad que los diversos géneros y temas conservados o desarrollados hasta hoy que, aún, se mantienen para amplios segmentos poblacionales y para la memoria colectiva de la sociedad cubana.

Los materiales recopilados en anteriores búsquedas nos hicieron reflexionar sobre la importancia y el valor de las tradiciones orales para las sociedades modernas, con el análisis de lo que acontece en ellas en la vida diaria del cubano, en particular, la comprensión de las razones de su sobrevivencia, a pesar de los fenómenos adversos para ese mantenimiento, como son la alta movilidad social y la transformación abrupta del medio y del ritmo de la vida tradicionales, que acortó las posibilidades de dedicar tiempo a las actividades y funciones familiares para el intercambio de conocimientos y costumbres heredados y centrados en la palabra.

Como toda expresión cultural de carácter tradicional, partió originalmente de formulaciones orales y comunitarias, relacionadas con la historia social y económica de los grupos humanos que la desarrollaron y la mantuvieron en un proceso activo de narración ininterrumpida; la abrupta ruptura de su entorno cortarían su flujo y se perdería para la colectividad que la sustentaba, con la desaparición de la memoria del grupo.

Esta fue, por supuesto, la preocupación fundamental durante este trabajo, pues la rapidez de las transformaciones socioeconómicas, operadas en el país podía hacer peligrar las tradiciones orales cubanas, aunque esa situación la compensara en parte el carácter de la cultura tradicional, poseedora de una larga sobrevivencia, dado el condicionamiento de los motivos, los que conservan tanto el legado de antepasados, ya muy lejanos en el tiempo, pero de quienes perviven particularidades en las formas de sensibilidad y emotividad, como la comunidad de rasgos en la búsqueda del conocimiento y la razón.

Esos valores se han ido legando por transmisión oral a los descendientes más directos, y en ellos se conjugan el arraigo y la pertenencia más profunda de un grupo humano, de su manera de ser y su capacidad de trascender hasta una más amplia generalización, ejemplificada en las adaptaciones y remodelaciones múltiples que cada exponente sufre a lo largo de siglos y de transformaciones sociales, en este caso referido a las muestras no tangibles.

En países como Cuba, también se presentan dificultades y complejidades al tratar de precisar los posibles orígenes, supervivencias y formas de transmisión de tradiciones orales.

Las interrogantes se toman aún mayores, dada la composición multiétnica relativamente reciente de la población y las condiciones y características históricas específicas de cada una de las diversas inmigraciones que durante cinco siglos han ido conformando su cultura particular, su manera específica de ser, pensar y sentir.

Para conocer sobre tradiciones orales, es necesario partir de la comprensión de los elementos culturales tradicionales de los miembros de cada inmigración, de acuerdo con sus especificidades y tener en cuenta casuísticamente los condicionamientos históricos.

Por un lado, el fenómeno de la diversidad de grupos migrantes de España hacia Cuba, que incluía personas que propugnaban tanto una cultura teórica global hispana como valores propios de nacionalidades y regiones específicas dentro del territorio peninsular, donde descollaban las motivaciones por la búsqueda de un asentamiento económico más seguro en el territorio insular—como fue la de los canarios y gallegos—, con una migración de estilo familiar, o las compulsadas por las deportaciones políticas. Por el otro, las entradas forzadas resultantes de la trata esclavista y el análisis del marco de posibilidades reales que se le dejaba a este estamento poblacional para el mantenimiento de sus culturas tradicionales y las líneas de transmisión no oficial de ellas, así como el sistema de contratación y sus variabilidades.

Los materiales con los que se contaba, reafirmaban la necesidad de obtener mayor información para comprender la función de las tradiciones orales en la sociedad y la vida cubanas, tanto como su comportamiento en relación con las transformaciones socioculturales producidas en el país desde 1959 hasta el presente, y el tipo de influjo que aún mantienen con la evaluación de sus peculiaridades de adaptación a las condiciones actuales. Acciones tales como la implementación de planes educacionales para niños y adultos, que comprendió como primer paso la alfabetización masiva, la creación de instituciones culturales diversificadas en todos los municipios del país, con extensión a núcleos poblacionales significativos por el número de habitantes en zonas campesinas introdujo, además, otros factores nuevos desencadenados por los contactos entre los programas oficiales de cultura general para toda la nación con la cultura tradicional oral de cada región, hechos no analizados aún en todas sus implicaciones socioculturales.

El considerable aumento de la movilidad de los individuos y de las familias también ofreció elementos significativos para nuestro estudio, así como las migraciones de habitantes de los campos a las ciudades cercanas y las migraciones a ciudades o comunidades lejanas de su hábitat histórico.

Las variaciones que estos factores introdujeron en la vida tradicional del cubano, hizo que se consideraran, teóricamente, como elementos determinantes para una probable desaparición de lo oral como fuente de saber tradicional y se subestimara su utilidad social y cultural, si se tienen en cuenta los elementos de transformación comunitarios, antes señalados. La realidad demostró que, a despecho de los factores de disolución antes expuestos, se mantiene el cultivo de la tradición transmitida verbalmente, uso que se reconoce en la literatura oral y en otras muestras no tangibles de la cultura tradicional estudiadas.

Luego del presente análisis de los materiales sobre tradición oral en el medio cubano actual, se concluye que ésta tiene un propósito distinto al de las manifestaciones afines, ofrecidas de manera institucional, por contener una gran parte de la memoria cultural de la sociedad que los acoge y moldea, según los intereses y condiciones de pensamiento y vida heredados, basamento en el que se expresa la idiosincrasia e identidad de un pueblo.

También en estas tradiciones orales, predomina el componente cultural de estirpe hispánica junto con un activo proceso transcultural —y aditivo en algunos casos— de

elementos de otras culturas por esferas específicas, como sucede con las del África occidental subsahariana. En todo momento, encontramos que lo expresado se ha ido adecuando a las características nacionales, en varios niveles de integración.

En la literatura oral, los cuentos y relatos se observan en lo fundamental entre dos corrientes: una llegada desde España y otra proveniente del África occidental subsahariana; pero ambas han ido modificando y adaptando temas y personajes para una consustancialización con la vida antillana y cubana, en específico, con valores establecidos por fusión o refundición de expresiones contrapuestas a través de cinco siglos y la conservación de sutiles niveles en relación con la importancia del antecedente etnocultural, dada la manifestación de que se trate. Esto permite descubrir el arraigo de algunos temas y géneros con su filiación original.

Esta filiación sólo la notan los estudiosos del fenómeno, pues los cultores de los relatos la ofrecen como propia de sus antepasados más cercanos — abuelos, padres o tíos—, sin aclarar, en la mayoría de los casos, el ascendiente étnico específico.

En las leyendas se expresa un panorama multiforme cuando se señalan especificidades caribeñas o motivos comunes a relatos legendarios de otros territorios. Ellas ocupan todo el país y aunque gran número de sus temas y personajes tengan parigualdades en otras zonas de Latinoamérica y de la Península Ibérica, hay muchos otros que provienen de la interpretación de sucesos locales, y, por ello, especialmente cubanos.

Otro elemento interesante es la presencia de personajes que extienden su acción a muchas zonas del país, como los *jigües* o *güijes*, los *chicherecús* y las *madres de agua*, que entran en un terreno dual cercano al mito y con raíces no precisas dentro del complejo cultural ligado al África atlántica, en un proceso transcultural con lo hispánico y hasta con un legado aborígen.

En los mitos, las adecuaciones son más sutiles y complejas, sin que se pueda hablar de una total cubanización de éstos. Ellos están en un momento de su desarrollo en que ni son los mitos originarios del África atlántica, ni son los antillanos; se encuentran en un estadio intermedio y, por ende, algo contradictorio en relación con orígenes y resultantes; pero en constante recontextualización.

En poesía, las estrofas usadas corresponden a las estructuras poéticas hispanas, con una completa concordancia en metro y rima. En cuanto a los temas, ellas conservan en muchos

casos letras, estilos y personajes también hispanos, sin que puedan considerarse no asimiladas por el medio nacional, pues gran parte de los temas de las décimas, cuartetos, redondillas y coplas resaltan y reflejan la vida diaria, aunque muchas letras se repiten casi sin variación en otras zonas del territorio español como Islas Canarias o Andalucía.

En Cuba, los romances mantienen temas y personajes hispánicos, sin que se haya producido una asimilación del metro en estilos y temas regionales; ellos repiten variantes españolas con mayor o menor pureza. Igual fenómeno ocurre con los escasos villancicos conservados.

En las paremias y los agorismos nos enfrentamos a un fenómeno similar al de los cuentos y las leyendas, con la repetición en unos y la adaptación en otros, de temas y estructuras universales, así como la creación de algunas que responden a especificidades de la perspectiva histórica y social cubanas.

Al hacer un análisis por temas y géneros en su distribución territorial, se descubre que en la narrativa —cuentos y leyendas—, los más gustados por los habitantes de las zonas rurales y de las pequeñas comunidades son los de carácter fabuloso, ingenioso y costumbrista. En las ciudades, priman el humor y la sátira, y los cuentos y leyendas más comunes se centran en sucesos locales. Los mitos se expresan focalmente, en grupos determinados por creencias religiosas afines, más que por el medio o el nivel educacional y son más profusos en las ciudades que en los campos.

En cuanto a la poesía, son las décimas las de mayor arraigo en las zonas rurales y en las pequeñas comunidades, con la peculiaridad de que el gusto por ellas se conserva entre grupos o personas que emigran de los campos a las ciudades, quienes transmiten este interés a sus descendientes, por lo que encontramos una presencia fuerte y sostenida del género en las zonas urbanas, con el disfrute de iguales temas a los tratados en los campos. En ambos medios prima la jocosidad, unida en áreas campesinas al tema sentimental de corte amoroso. Entre los residentes en las ciudades, el interés por lo jocoso se acompaña con el que refleja aspectos de la vida y la historia social del país.

Los romances están circunscritos a los niños hasta la adolescencia, y su mayor profusión se encuentra en poblaciones urbanas de menor rango, más que en las grandes ciudades o en los campos.

En cuanto a las paremias hay un mayor gusto por los refranes, pues la enseñanza que ofrece sobre el comportamiento humano en la vida diaria y su acción práctica inmediata, sirve a todos los cubanos en su actividad cotidiana, sin diferencias marcadas por grupos, zonas de residencia o nivel educacional. La universalidad del uso de los refranes entre la población cubana muestra un asunto de mucho interés al valorar las actitudes de la población respecto a la opinión filosófica y social que sustentan.

Las adivinanzas muestran un mayor arraigo en zonas campesinas y pueblos pequeños. No hemos podido determinar aún precisiones sobre grupos o niveles educacionales, esto correspondería a otro momento del estudio de los materiales.

En el análisis de las creencias tradicionales, resalta que el medio de acción es, por lo común, el campesino y el de localidades pequeñas que comparten una especificidad cultural campesina. En su uso y mantenimiento sí interviene de manera determinante el nivel educacional, pues su mayor arraigo está entre las personas y los grupos sociales con educación elemental, con un decrecimiento progresivo según se eleva el índice de instrucción.

La diversidad de géneros estudiados, así como la cantidad y variedad de sus exponentes, permitió establecer áreas culturales, basadas en los estilos de pensamiento, gracias a la posibilidad de agrupar los diversos temas por géneros en cada región del país y por el predominio de los intereses temáticos y de gusto, unido a la ascendencia étnica del fenómeno. Por primera vez se da a conocer la existencia de zonas bien delimitadas por cada expresión tradicional oral en el país.

El material recopilado y expuesto, posibilita múltiples análisis y enfoques que no están agotados con el presente estudio, sino, por el contrario, constituyen las bases organizativas y valorativas generales para cortes más profundos, donde se puedan establecer especificaciones, diferencias y generalizaciones mayores, tanto en relación con las tradiciones orales cubanas, como en otras expresiones similares de las culturas de pueblos afines.

Fichero de autores

Ana Julia García Dally

Doctora en Ciencias Pedagógicas. Investigadora Titular del Departamento de Etnología, Centro de Antropología. Miembro del Consejo de Expertos y de Redacción del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactora Temática de la Sección de Historia Étnica.

Juan A. Alvarado Ramos

Licenciado en Historia. Doctor en Ciencias Históricas. Investigador Titular. Jefe del Departamento de Etnología, Centro de Antropología. Director general y Presidente del Consejo de Expertos y de Redacción del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactor Temático de la Sección de Asentamientos Rurales.

Jesús Guancho Pérez

Licenciado en Historia del Arte. Doctor en Ciencias Históricas. Investigador Titular de la Fundación Fernando Ortiz. Miembro del Consejo de Expertos y de Redacción del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactor Temático de las secciones de Historia Étnica y de Vivienda y Construcciones Auxiliares Rurales.

Nancy E. Pérez Rodríguez

Licenciada en Lengua y Literatura Hispanoamericanas. Investigadora Agregada. Delegación Territorial del CITMA, de Santiago de Cuba. Redactora Temática de la Sección Mobiliario y Ajuar de la Vivienda Rural del *Atlas Etnográfico de Cuba*.

Estrella González Noriega

Licenciada en Filosofía. Investigadora Agregada del Departamento de Etnología, Centro de Antropología. Miembro del Consejo de Expertos del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactora Temática de la Sección Comidas y Bebidas de la Población Rural.

Niurka Núñez González

Licenciada en Historia y Etnología. Investigadora Agregada del Departamento de Etnología, Centro de Antropología. Redactora Temática de la Sección Comidas y Bebidas de la Población Rural del *Atlas Etnográfico de Cuba*.

Hernán Tirado Toirac

Investigador del Departamento de Etnología, Centro de Antropología. Miembro del Consejo de Expertos y de la Redacción del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactor Temático de las secciones de Instrumentos de Trabajo Agrícola y de Modos y Medios de Transporte Rural.

Manuel Antonio Díaz Rodríguez

Licenciado en Historia. Aspirante a Investigador. Delegación Territorial del CITMA, de Santiago de Cuba. Redactor Temático de la Sección Modos y Medios de Transporte Rural del *Atlas Etnográfico de Cuba*.

Pablo Luis Córdoba Armenteros

Licenciado en Historia. Investigador Departamento de Etnología, Centro Miembro del Consejo de Expertos del *de Cuba*. Redactor Temático de la Embarcaciones de la Pesca Marítima.

Dennis Moreno Fajardo

Licenciado en Artes Plásticas. Especialista del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Miembro del Consejo de Expertos del *Etnográfico de Cuba*. Redactor Temático de la Sección Artesanía Popular Tradicional.

Virtudes Feliú Herrera

Licenciada en Musicología. Doctora en Ciencias Históricas. Investigadora Titular del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Miembro del Consejo de Expertos y de Redacción del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactora Temática de la Sección Fiestas Populares Tradicionales.

Marta Esquenazi Pérez

Licenciada en Literatura Cubana. Investigadora Agregada del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Miembro del Consejo de Expertos del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactora Temática Sección Música Popular Tradicional.

Caridad B. Santos Gracia

Licenciada en Historia del Arte. Investigadora Agregada del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Miembro del Consejo de Expertos del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactora Temática de la Sección Danzas y Bailes Populares Tradicionales.

María del Carmen Victori Ramos

Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas. Investigadora Agregada del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Miembro del Consejo de Expertos del *Atlas Etnográfico de Cuba*. Redactora Temática de la Sección Tradiciones Orales.

